

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 17, Número 179 Marzo de 2016

Que quede claro: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

En la disputa por el poder en el nuevo bloque gobernante: ex priístas, cuña de la alianza PAN-PRD para tratar de vencer al PRI y sus aliados

página 5

Índice



EDITORIAL

A pesar de los discursos gubernamentales, cuyos personeros muestran una gran miopía y ausencia de autocrítica ante la fuerza de las evidencias y para desgracia de la mayoría de la clase trabajadora, sobre todo para los de más escasos recursos, desde hace tiempo que México vive tiempos muy difíciles, con un magro crecimiento de la desacelerada economía, que para 2015, según los maquillados números oficiales fue del 2.5 por ciento y que, según el Banco de México (BdeM), para 2016, si bien nos va, rondará el 2 por ciento, complicando aún más alcanzar los objetivos peñistas. Desde luego esos guarismos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de un país, cuya población sigue sumida en graves carencias de todo tipo.

En esa dirección, las tres medidas anunciadas por el BdeM y la Secretaría de Hacienda -recorte al gasto público por 132 mil 300 millones de pesos (equivale a 0.7 por ciento del producto interno bruto), un aumento de la tasa de interés de referencia y el fin de las subastas diarias de dólares- apuntan a fortalecer los fundamentos de la economía y a romper la correlación entre el peso y el riesgo en los mercados emergentes. Pero, las medidas son restrictivas y tendrán un efecto negativo, pues el gobierno es uno de los principales empleadores y demandante de bienes y servicios; así, esa merma disminuirá su demanda. De igual manera, afectará los niveles de empleo, no sólo entre los trabajadores del Estado, sino también en el sector privado porque las empresas se verán afectadas en la capacidad de generar ocupación laboral.

Así, en este año habrá que conjugar el verbo recortar en diferentes tiempos y personas gramaticales. También procede recurrir a sinónimos, como ese de “ajuste preventivo”, que es lo que experimentará el gasto público. El entorno internacional se deteriora avanzando hacia la recesión.

En lo político, rumbo a las elecciones del próximo 5 de junio, los partidos: PAN y PRD tienen un mecanismo para frenar al PRI en algunas entidades del país: postular como candidatos a ex priístas resentidos. Les ha funcionado y piensan repetir. Los casos más sonados, son los de Miguel Ángel Yunes en Veracruz y de Carlos Joaquín, en Quintana Roo. Mientras los militantes de ambos partidos no se quejen, sus dirigentes seguirán a la caza de desertores del tricolor.

Asimismo, rumbo a 2018, pero también 2016 y 2017, los dirigentes del PRI-PAN-PRD, no encuentran como detener el activismo del dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional, Andrés Manuel López Obrador, erigido en el aspirante a vencer, cosechando en su favor los errores de sus adversarios integrados en lo que ha denominado la mafia del poder, cuyos empleados incurren en torpezas de párvulos, recurriendo a descalificaciones que lo fortalecen.

Por otra parte, en el segundo día de la visita a México del jefe del Estado Vaticano, al participar en el acto litúrgico el 13 de febrero, el inquilino de Los Pinos, violó la Constitución asistiendo a una ceremonia religiosa y comulgar públicamente, mandando al arcón de los recuerdos la separación de los asuntos del Estado e iglesia. Coincidimos con la afirmación de Roberto Blancarte sobre Enrique Peña Nieto, en su artículo *El ocaso de la reforma juarista* (*Milenio Diario*, 16-02-2016): “Cuando acudió a una ceremonia religiosa de culto público y comulgó frente a los ojos de toda la nación, se convirtió en un Presidente católico, aunque pretendiera hacerlo a título personal y despojarse momentáneamente de su investidura, lo cual era imposible en el contexto de dicha ceremonia. Regresamos a los años de los Te Deums y las consagraciones religiosas del poder, que fue lo que Juárez y los liberales de su generación quisieron evitar. A partir de ahora ¿Cómo podrá hacer el presidente para convencernos de que respetemos las leyes cuando él flagrantemente les da la vuelta”.

Efectivamente, como era de esperar, a la presencia del Papa en México –cuyas posiciones y declaraciones políticas se agotan en el discurso- le sobraron protagonistas y negociantes ávidos de aprovecharse de ella. La jerarquía católica sabe que, a pesar de las amonestaciones que le hizo el máximo jerarca, la benefició su presencia. Cuando se fue, las reconvenciones quedaron como recuerdo incómodo. Los políticos también usufructuaron la visita de manera tan insistente e indecorosa, incluyendo el besamanos, groseramente haciendo a un lado la representación que ejercen lucrando político para prestigiarse. Las televisoras fueron otras beneficiadas manipulando la fe.

Pero al final del periplo papal, todo volvió a la normalidad. Y la subordinación de la política a la Iglesia fue más evidente.

Respecto al asunto de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes denunció la campaña ‘‘de descalificación personal e infamia’’ orquestada en su contra, con la que se pretende ‘‘cerrar el espacio para la búsqueda de la verdad’’ y generar confusión ‘‘con trillados estigmas políticos utilizados contra los defensores de derechos humanos’’.

Resulta que un juzgado de Chiapas dejó sin efecto la acción penal en contra del subcomandante *Marcos*. Un poco tarde, se dirá, porque ese personaje fue descontinuado por su creador que lo sustituyó por el del subcomandante *Galeano*. Seguramente *Marcos* se carcajeo de la prescripción.

De nuevo, la cultura del influyentismo mexicano es nota internacional. La conclusión del periódico *El País* es: El gobierno mexicano negoció con el español o ejerció una gran presión para la exculpación y liberación del ex presidente del PRI, Humberto Moreira. En ese escenario, el desbordamiento de la maquinaria diplomática en España se ve como reacción nerviosa por la imagen negativa del ex líder priísta que se juega 12 gubernaturas en junio, elementos muy valiosos para la oposición en la contienda electoral. En la medida en que se prueben los privilegios denunciados se abona a la impunidad; se vulnera la legalidad y el ánimo anticorrupción.

Finalmente, para las fuerzas de izquierda es preocupante la derrota del presidente Evo Morales en las urnas en Bolivia. A la derrota del kirchnerismo en Argentina ante el derechista Mauricio Macri, y del chavismo en la Asamblea Nacional de Venezuela, se suma el revés de Evo, que aspiraba nuevamente a ser candidato presidencial en 2019 con una reforma constitucional que le permitiera concurrir a las urnas.

DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL: Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Órnelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.
DIRECTOR GENERAL: Raúl Paz R. DISEÑO: Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.
El Activista Regional es la Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario.
Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.
Correos: activistaregional_psm@hotmail.com, raulpaz67@hotmail.com página web: http://actregional.my3gb.com/index.html
Año 16. Número 179 Cierre de edición: 9 de Marzo de 2016.

Dirigentes socialistas en la historia de México

Partido Revolucionario de los Trabajadores

Como un reconocimiento a los dirigentes y militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en el 40 aniversario de la fundación de tan ejemplar y persistente organización política, publicamos una pequeña semblanza de este importante partido político de inspiración trotskista.

El PRT, fue fundado formalmente el 18 de septiembre de 1976, en su mayoría pero no exclusivamente, por maestros y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Precisamente, la mayor parte de sus constructores participaron activamente en el Movimiento Estudiantil Popular de 1968, así como en las luchas campesinas y sindicales de los años 70s, por lo que mediante procesos de fusión de diversas tendencias y corrientes trotskistas y algunas de origen o influencia guevarista, como la Liga Comunista Internacionalista (LCI, resultado de la fusión en mayo, del Grupo Comunista Internacionalista y el grupo que editaba el periódico *Rojo*), la Tendencia Militante de la Liga Socialista (LS), fundaron el partido, se organizan como Sección Mexicana de la IV internacional, surge como partido marxista revolucionario, trascendiendo la etapa de grupo de capilla universitarios, privilegiando la acción de células de dirigentes infiltrados en las organizaciones de las clases explotadas.

PRT

Así, por primera vez en la historia nacional la corriente trotskista trascendió a un partido rebasando las fracciones grupusculares.

Desde el principio, el PRT se definió como un partido obrero revolucionario que busca la destrucción del capitalismo y el Estado como premisa básica para construir la sociedad socialista, considerando a la clase obrera como la única capaz de promover la revolución proletaria en unión del campesinado, desarrollando la lucha de masas y su organización independiente del Estado y de la burguesía.

Los principales objetivos del PRT son: instaurar en México una sociedad socialista y democrática y la lucha permanente contra la opresión de los trabajadores del campo y la ciudad, y por el establecimiento de un gobierno obrero y campesino. Inicia la publicación de su *Revista Teórica La Internacional y Revista La Batalla*, además, los periódicos: B*andera Roja* y *El Socialista*, se unifican en una nueva publicación, un semanario de información el periódico *Bandera Socialista*. Su lema es “Proletarios de todos los Países del Mundo ¡Uníos!, y su himno es La Internacional.

La relación del PRT con la Cuarta Internacional es una relación solidaria determinada por coincidencias ideológicas y pragmáticas. El PRT, se plantea organizar y dirigir a la clase obrera y, a través de ella, al campesinado pobre y a todas las capas sociales explotadas en su lucha contra el capitalismo, en la realización de la Revolución Socialista y en la construcción de una sociedad democrática y socialista, a través de la instauración de una república socialista gobernada por los obreros y campesinos, a través de la dictadura del proletariado

En sus estatutos el PRT se propone construir el socialismo en México por medio de la dictadura del proletariado, así como a dirigir la clase obrera y con ella al campesino pobre y a todas las capas sociales explotadas, en contra del capitalismo nacional e internacional, considerando como enemigos fundamentales a “la burguesía y su Estado”, así como al imperialismo. Proponen el registro de todos los partidos que lo soliciten, la eliminación de la afiliación colectiva, la no discriminación contra la oposición real, el aumento del tiempo y espacio disponible en la radio, televisión y prensa, y la amnistía general e irrestricta.

Posteriormente, el PRT solicita el registro como partido político nacional y no obtuvo el registro condicionado, sólo consigue el reconocimiento legal como Asociación Política Nacional, constituyéndose como Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (M-PRT), el 28 de noviembre de 1978.

Más tarde, el 11 de junio de 1981, el PRT, consiguió su registro condicionado -solicitado en 1980- al resultado de las elecciones federales de julio de 1982. Previamente, el 15 de noviembre, anteponiendo las coincidencias y aproximaciones programáticas por encima de las diferencias ideológicas y políticas, el PRT manteniendo su propuesta de frente único, junto al Movimiento Revolucionario del Pueblo y la Unión de lucha Revolucionaria, Organización Comunista Proletaria y la Unión de Colonos de Naucalpan, entre otras, constituye la Unidad Obrera Campesina Popular (UOCP), postulando a Rosario Ibarra de Piedra como su candidata presidencial y primera mujer postulada a esa posición en la historia de México.

Sin embargo, el PRT, no logró ninguna diputación federal, al sólo conseguir el 1.30 por ciento de los votos para diputados, pero obtuvo su registro electoral definitivo el 7 de octubre de 1982, gracias a que su candidata presidencial rebasó el 1.5% mínimo de los votos obtenidos del electorado, con el 1.85%.

Tres años más tarde, en las elecciones federales intermedias de 1985, el PRT, con 225 636 (1.26%) votos de mayoría relativa y 289 626 (1.58%) votos plurinominales, ganó 6 diputaciones, colocando en la Cámara de Diputados a: Rosario Ibarra de Piedra, Pedro José Peñaloza, Ricardo Andrés Pascoe Pierce, Rubén Aguilar Jiménez (del Comité de Defensa Popular de Chihuahua), Rosalía Peredo Aguilar y Efraín Jesús Calvo Zarco.

Y para la elección de 1988, el PRT llevó nuevamente como candidata presidencial a Rosario Ibarra de Piedra –sufriendo una escisión de un buen número de dirigentes que se pasaron a apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano-, y al no alcanzar los votos suficientes perdió el registro legal.

Empero, para las elecciones federales intermedias de 1991, logra nuevamente el registro condicionado, pero no logra conservarlo por lo exiguo de la votación que obtuvo en esta nueva experiencia.

No obstante lo anterior, el PRT se ha mantenido en intensa actividad política participando en la promoción de diversos frentes políticos, sociales sindicales, populares, manteniendo en alto la bandera socialista y el compromiso inquebrantable por mejorar las condiciones de vida de la población. En ese sentido, consiguió que dos compañeros –Edgard Sánchez y patria Jiménez- llegaran a la Cámara de Diputados en alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como respaldó el acceso de Rosario Ibarra de Piedra a una senaduría para el periodo 2006-12. Y a últimas fechas participó en la construcción de la Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (OPT), organización que buscó –sin conseguirlo- el registro legal para participar en las elecciones presidenciales de 2012.

Desde estas páginas manifestamos nuestro reconocimiento y felicitación al PRT por su 40 aniversario.

En la disputa por el poder en el nuevo bloque gobernante: ex priistas, cuña de la alianza PAN-PRD para tratar de vencer al PRI y sus aliados

Avanza el año electoral 2016, en el que están en juego 12 gubernaturas, 1015 presidencias municipales y 441 diputaciones locales, en las que intervendrán más de 26 millones de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral. Adicionalmente habrá que elegir a los ciudadanos integrantes de la Asamblea Constituyente para la Ciudad de México.

Las 13 elecciones locales donde se renovarán 12 gubernaturas, representan el 27.9% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional donde Veracruz es “la joya de la corona” por su importancia electoral, ya que es el tercer padrón de más importancia del país y su economía aporta más (5.09%), la quinta más importante en México.

En las elecciones 2016 podrá participar el 36.8% de la lista nacional de electores integrada por 80.7 millones de votantes (fecha de corte: 5 de febrero de 2016). La entidad con más votantes es Veracruz con 5.6 millones (7% de la lista nominal); la que cuenta con menos es Tlaxcala con 874 mil 773 votantes (1.1%) Se aprecia una alta competitividad electoral (diferencia igual o menor a 5 puntos porcentuales) en Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz en las elecciones de 2004-2005) Veracruz y Durango en las elecciones de 2010.

Precisamente, Veracruz es la única entidad que muestra una alta competitividad electoral en los últimos 12 años entre las entidades con elecciones este año.

A unas semanas de arrancar las precampañas estatales, las autoridades electorales, los partidos y hasta los candidatos independientes alistan sus estrategias y estructuras para tratar de ganar la mayor parte de los 948 cargos que estarán en disputa.

En algunos estados la contienda las descalificaciones son cosa común, en otros se han privilegiado las filtraciones sobre aspectos negativos de los contendientes, sumados a la transmisión nacional de los spots de los partidos que pretenden posicionar personajes, más que ideas o propuestas.

Grandes retos se presentan en estas elecciones, tanto para los partidos como para la autoridad electoral. Entre ellos, y quizá los más importantes, la credibilidad y la comunicación para los electores.

En consecuencia, más allá del rechazo ciudadano a la política y a los políticos, ya está casi lista la quiniela de quienes competirán por las doce gubernaturas.

Aspecto importante del proceso en marcha son las alianzas electorales, que no son nuevas, ni novedosas. En ellas, se antepone el pragmatismo y las ideologías desaparecen para sumar sólo el interés del triunfo electoral y el logro del poder por el poder.

Sin embargo, hasta ahora, indudablemente, más allá de las filias y fobias, es de reconocer que de los mensajes (spots) trasmitidos por los partidos en los tiempos que les corresponden como prerrogativas, los de mayor penetración y aceptación han sido los del dirigente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, mensajes efectistas y llegadores a la ciudadanía.

Ya no llama la atención que en la disputa por el poder entre los partidos del nuevo bloque gobernante, la alianza electoral formada por el derechista Partido Acción Nacional (PAN) y el *izquierdista* Partido de la Revolución Democrática (PRD) recurrió a candidatos ex priistas para intentar frenar al partido del gobierno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y ganarle la mayor parte de las gubernaturas en disputa el próximo 5 de junio, pues ello será clave para sus aspiraciones presidenciales en 2018.

Eso, a pesar que por muchos años, la supuesta *izquierda* bautizó al PAN y al PRI con las siglas: PRIAN. Con rigor, no estaba lejos de la verdad: Las diferencias entre unos y otros son mínimas. Pero de pronto el PRD se cargó, como antes el PRI histórico, a la derecha y decidió que era lógico vencer al enemigo común mediante alianzas y de tal manera surgió la hermandad “izquierda-derecha”. No sorprende a nadie el hecho concreto de que el PRD nutra sus filas y candidaturas con tránsfugas del PRI.



Así, finalmente cerró en cinco el número de alianzas electorales entre PAN y PRD. En otros siete estados en los que habrá elecciones serán rivales. De manera que sus dirigentes nacionales: Ricardo Anaya y Agustín Basave llevarán una relación bipolar. En ciertas latitudes se tomarán de la mano, y en otras de darán con todo. En unos estados se dirán piropos y en otros improperios. En Veracruz, Zacatecas, Durango, Quintana Roo y Oaxaca irán del brazo por la calle, pero en Puebla, Tamaulipas, Sinaloa, Chihuahua e Hidalgo -donde acordaron ir juntos para municipios y diputados locales- se tirarán a matar. Y los militantes sin saber qué pasa.

En ese sentido, para cuatro de las cinco alianzas acordadas, PAN-PRD han designado a ex priistas: Miguel Ángel Yunes en Veracruz, José Rosas Aispuro para Durango, Carlos Joaquín González en Quintana Roo y Pedro de León Mojarro, cuñado del actual gobernador de Zacatecas, para abanderar esa coalición, aunque éste último está impugnado judicialmente en la lucha por la candidatura perredista para esa entidad.

En contraste, el PRI no ha postulado a ningún candidato a gobernador que haya militado en otro partido.

Pero si va en alianza, principalmente con los partidos: Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal).

Empero, el proceso de candidaturas en Zacatecas, Puebla y Oaxaca se ha convertido en” focos rojos” para el PRD y su alianza con el PAN, ya que la judicialización, conflictos internos, fracturas y pugnas entre corrientes han puesto en riesgo las posibilidades de triunfo en esas entidades.

Precisamente, en Zacatecas, después de que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD designó a Pedro de León como candidato, el diputado local Rafael Flores Mendoza -ex secretario particular de Luis Maldonado, cercano al panista gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle-, abanderado depuesto por la Comisión Nacional Jurisdiccional del partido, interpuso un juicio de derechos ciudadanos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Morena lleva como candidato a David Monreal Ávila, hermano del ex gobernador y actual delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal. El PT postuló a Magdalena Núñez Monreal. Mientras, el PRI en alianza con el PVEM, lleva como candidato de unidad, al senador Alejandro Tello Cristerna.

En Oaxaca otro ex priista es candidato de PRD-PAN, José Antonio Estefan Garfias –impulsado por la corriente Alternativa Democrática Nacional y el gobernador Gabino Cué-, quien renunció al PRI en enero de 2015 Y contenderá contra Alejandro Ismael Murat Hinojosa (hijo y delfín del ex gobernador José Murat Casab y de Enrique Peña Nieto) como candidato del PRI. En este estado, la alerta se prendió en el panperredismo, ya que después de la imposición de Estefan Garfias, el senador Benjamín Robles Montoya –el aspirante mejor posicionado- renunció al perredismo para convertirse en candidato del Partido del Trabajo (PT), partido que tras abandonar la coalición con PRD-PAN, fue acusado, por estos, sin la menor autocrítica, de hacerle el juego sucio al PRI – además, aunque dicen no temerle, impugnarán a Robles ante el Tribunal Electoral; por Morena va Salomón Jara como aspirante. Mientras, el ex dirigente panista Cruz Pérez Cuéllar es el virtual candidato a la gubernatura por el partido Movimiento Ciudadano.



La tarea perredista era no hacerse bolas y se enredaron poniendo en riesgo un triunfo que parecía más que posible. Se pudo hacer caso a las encuestas y nombrar de candidato al político más popular. Pero no. Quien más festeja las torpezas perredistas es el PRI y su candidato.

Por cierto, en esta entidad, nueve profesores afiliados a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), tres de ellos jubilados, se registraron como precandidatos a igual número de diputaciones en el Congreso estatal por el partido Morena.

En Oaxaca viene un reacomodo profundo de las fuerzas políticas. Lo que se perfilaba como una contienda entre dos, ya es entre cuatro, más los que se acumulen. Será de todos contra todos, con los oaxaqueños presenciando, atónitos, el toma y daca electoral. La campaña pondrá a cada quien en su lugar.

Para Veracruz, que tiene un gran padrón electoral -5.6 millones-, se perfila una lucha sorda por la minigubernatura de dos años, sin límites claros, entre Héctor Yunes Landa, candidato del desprestigiado PRI y su primo el salinista ex priísta Miguel Ángel Yunes aspirante de PAN-PRD. Hasta el momento no hay indicios de que los desencuentros pongan en riesgo el triunfo priísta.

A cambio del apoyo del PAN en Oaxaca, el PRD llegó al extremo de aceptar respaldar la candidatura de Miguel Ángel Yunes, entidad prioritaria de la dirigencia panista, por el amplio padrón electoral que supone una fuente muy importante de recursos, una plataforma nacional de cara a la elección del 2018.

En Sinaloa, la alianza PRI-PVEM-Panal postuló como candidato de unidad al gobierno estatal al diputado federal Quirino Ordaz Coppel. El PRD va con el empresario, Mariano Gómez Aguirre y no se descarta la posibilidad de que el PAN también lo respalde en candidatura común, pues el blanquiazul aún no define su aspirante, luego de la ruptura de la alianza con el Partido Sinaloense (Pas).

En el caso de Durango, la alianza PAN-PRD lleva como candidato a gobernador al ex priísta y ex candidato panista José Rosas Aispuro. Por su parte, la alianza PRI-PVEM va con Esteban Villegas. El PT va con candidato propio, Gonzalo Yáñez.

Para Chihuahua, por el PAN iría el senador Javier Corral Jurado quien negoció con el ex presidente panista Gustavo Madero, pero no pudo concretar una alianza con el PRD. Por el PRI, aliado con el PVEM-Panal-PT, el candidato de Unidad es Enrique Serrano Escobar, ex alcalde de Ciudad Juárez. Por el PRD va el ex panista Jaime Beltrán presidente municipal con licencia de Delicias y la comunidad empresarial lo ve como uno de los suyos, de manera que tendrá respaldo. Lo cierto es que la competencia será fuerte. El candidato del PRI, tendrá que sudar la camiseta para alzarse con la victoria.

En Quintana Roo, en el PRI, se registró una fractura anunciada y el ex subsecretario de turismo federal, Carlos Joaquín González –quien no es un luchador social, no es producto de la cultura del esfuerzo, no es amigo de los cuadros perredistas, todo lo contrario, e parte de una familia muy acaudalada, desde chamaco anda en la grilla priista-, rompió con el tricolor pasando a ser candidato de la coalición Quintana Roo Une (PRD-PAN), sin embargo, no parece tener el empuje para aguantar una campaña ríspida y encarar a la maquinaria priista que se pronunció por el…..

…..alcalde con licencia del municipio de Solidaridad, Mauricio Góngora Escalante. Morena llevaría al ex priísta José Luis Pech Várguez -ex secretario estatal de turismo, finanzas, gobierno, educación y ex rector de la universidad del estado-. Mientras, empresarios encabezados por Hernando Cordero Galindo, ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Cancún, anunciaron que participarán en las elecciones con candidaturas independientes a la gubernatura, presidencias municipales y diputaciones, por dignidad y por estar hartos del cacicazgo, el autoritarismo, la intolerancia y la corrupción de tres décadas de gobiernos priístas en la entidad. La campaña será complicada.

Aguascalientes, será escenario de una de las competencias electorales más cerradas, pues, hasta ahora, los candidatos del PAN, Martín Orozco Sandoval, senador con licencia -quien en 2010 contendió por la gubernatura y perdió contra el actual mandatario priísta, Carlos Lozano de la Torre- y del PRI, Lorena Martínez Rodríguez, ex titular de Profeco –quien también es candidata de PVEM-Panal-PT, están en empate técnico en las encuestas previas.

En Hidalgo, el PRI-PVEM-Panal va con el senador Omar Fayad Meneses, mientras el PRD impuso como candidato al ex priísta José Guadarrama Márquez y va en alianza con el PT. En tanto, el ex diputado Francisco Xavier Buganza se registró ante el PAN como candidato único.

Por cierto, en sus tiempos de priista, Guadarrama debió aguantar que los perredistas le endilgaran señalamientos de cacique y represor. Vaya, el señalamiento de mapache electoral parecía algo tierno en este conjunto de acusaciones. Hoy, el partido encabezado por Agustín Basave ha colocado un nuevo rótulo a la foto de Guadarrama: “Candidato a Gobernador del Estado de Hidalgo por el PRD”.



En Tamaulipas, no hay alianza PAN-PRD, por lo que los panistas irían con el senador Francisco García Cabeza de Vaca. Por el PRI-PVEM-Panal va el diputado federal Baltazar Hinojosa Ochoa.

En el caso de Puebla, la elección tendrá implicaciones con las elecciones presidenciales de 2018. Esto debido a que si el gobernador Rafael Moreno Valle, el más visible aspirante del PAN, no conserva la gubernatura, la esposa de Felipe Calderón, Margarita Zavala quedaría sola en la contienda. Lo relevante es que la alianza PAN-PRD, que hace seis años hizo ganar a Moreno Valle, no se repetirá; aunque el PAN logró conformar la alianza *Sigamos adelante en Puebla*, con los partidos: Nueva Alianza (Panal) y del Trabajo (PT), además de dos partidos locales, llevando como candidato a Antonio Gali Fayad, para la minigubernatura de dos años. Por el PRD sueña Arturo Loyola González. Por el PRI-PVEM va la senadora y ex presidenta municipal de Puebla Blanca Alcalá Ruiz con una campaña de peso respaldada desde el centro del país.

Mientras, para Tlaxcala, por el PAN la abanderada es la senadora Adriana Dávila Fernández, imponiéndose a sus detractores panistas que querían sacrificarla en pro de una alianza con el PRD a cambio del apoyo para la gubernatura de Puebla. La alianza PRI-PVEM-Panal-Partido Socialista, postuló a Marco Antonio Mena. EL PRD va con la senadora Lorena Cuellar Cisneros Por su parte, Morena va con la también senadora Martha Palafox.

En consecuencia, ya están definidos los candidatos a gobernador de partidos o alianzas y, en casi todos, la selección fue complicada. Hubo rupturas llamativas y varios suspirantes desencantados que no moverán ni un dedo para que su partido gane en diferentes entidades.

Por otra parte, respecto a la figura de los candidatos independientes, es de apuntar que su postulación genera controversia. Hay quien los ve como una última esperanza y otros que los consideran un riesgo que se debería evitar.

La situación política indica que hay un reacomodo de ex priistas resentidos que se alinean, unos con el PRD-PAN, para arrebatarle al PRI algunas posiciones de gobierno y, otros que dicen ser “independientes”, pero que son más de lo mismo. No se ve en el horizonte a ningún aspirante –incluyendo a los empresarios metidos a políticos- a un alto cargo de elección popular que realmente sea ajeno a los partidos y haya salido de la sociedad.

Por ahora sólo está claro que la partidocracia carece de escrúpulos con tal de seguir en el poder. No importa bajo qué colores, el asunto es llegar a gobernador, senador o a simple diputado.

Evidentemente, a partir de abril, al iniciar las campañas la radio y televisión saturarán de publicidad partidista que da pena ajena provocando que la audiencia cambie de canal en lugar de escuchar torpezas políticas de los aspirantes, ayunos de una eficaz comunicación de ideas, planteamientos y compromisos que permita a los votantes confirmar o modificar su percepción de los aspirantes.

No descartamos la aparición de la guerra de lodo ante los próximos comicios en las diversas entidades.

El panorama, indica que, salvó que ocurriera una catástrofe económica, política y social, el PRI seguirá como la principal fuerza. El PAN tiene su fortaleza en las alianzas y aspira a mantener Puebla y pelear por Veracruz. El PRD no levanta cabeza pero espera ganar Oaxaca y, excepto en Zacatecas, Morena no pinta en la competencia por gubernaturas.

Pero, lo que sigue es una férrea competencia electoral. Ninguna plaza se gana la víspera. Hay que esmerarse en todas y aguardar el veredicto ciudadano.

Pero lo cierto es que al día siguiente de las elecciones o de la toma de posesión de los ganadores, la situación del pueblo no habrá cambiado en lo absoluto, sólo habrá cambio de individuos en los cargos de representación popular pero no solución a los graves problemas económicos, sociales y políticos. Al tiempo…

Partidos

Pedro Echeverría V.
Rebelión

1. Andrés Manuel López Obrador (AMLO) –creador, fundador y presidente del partido Morena- será indiscutiblemente su candidato presidencial en 2018; Manlio Fabio Beltrones -exgobernador, coordinador en dos ocasiones de diputados, luego de senadores y hoy presidente del PRI- es el más fuerte aspirante aunque estén otros cinco anotados. Ricardo Anaya –el más joven, inexperto, recién llegado al PAN- se perfila y coloca sus apoyos para obtener la candidatura; aunque hay dos o tres más anotados. El PRD, ya muy desprestigiado por sus alianzas y sometimientos al poder, puede impulsar a Miguel Ángel Mancera que ocupa el gobierno de la Ciudad de México. Los llamados "independientes de los partidos" andan muy movidos, pero no tienen posibilidades reales.

2. Con base en la historia electoral de los últimos 16 años, puede adelantarse que por tercera vez López Obrador será el candidato a derrotar del PRI, del PAN, de los empresarios y medios de información, aunque también del clero. AMLO no es rojo o de izquierda, apenas es "rosadito", sin embargo la consigna de 2006 y 2012 contra él es "háganle como quieran pero AMLO no debe llegar por ningún motivo porque es un peligro para México". Pienso que esa consigna fue originalmente impuesta por los EEUU por medio de su embajada en México y, dado que en México los votos de venden y se compran con dinero contante, porque el 80 por ciento de la población vive sufriendo pobreza, miseria y hambre, los votos son dirigidos.

3. López Obrador lleva once años (cinco días de la semana) recorriendo y haciendo mítines en todo el país: 25 mítines a la semana, 1,250 al año y casi 14 mil en 11 años. Según sus concepciones él seguirá con esa dinámica mientras viva, buscando cambios radicales en el país. Pero repite que su lucha es absolutamente pacífica, electoral; un gran porcentaje de la población reconoce que es el político electoral más honrado, honesto y sacrificado en la historia. Hablan de lo electoral porque en las luchas guerrilleras, sindicales, sociales, de las calles, ha habido personajes que han luchado con parecida honradez y valentía. Al parecer López Obrador ha sido defraudado de manera descarada (con pruebas) en dos ocasiones: en 2006 por Felipe Calderón del PAN y en 2012 por Peña Nieto del PRI. 2018 será al parecer su última oportunidad a la Presidencia.

4. En el corrupto PRI Manlio Fabio Beltrones es, al parecer, el candidato más firme. Se habló de Luis Videgaray, pero dado el profundo desplome económico del país, ya nadie piensa en él. El segundo era Miguel Osorio Chong que también ha caído su candidatura por miles de asesinatos, por la inseguridad, por los 43 desaparecidos, y demás. Luego se habló del fascistoide secretario de Educación por los miles de millones de pesos que se pusieron en sus manos y la publicidad. En las últimas semanas se ha hecho famoso el tal José Antonio Meade de Desarrollo Social. Sin embargo ninguno de los cuatro tiene los colmillos, contactos, relaciones políticas, de Beltrones; éste lleva más de 30 años ocupando cargo tras cargo. Sin embargo son tres décadas de políticas muy corruptas que el PRI ha creado y puesto en práctica durante más de 80 años.

5. En el ultraderechista PAN es su presidente, Ricardo Anaya, el que aparece hoy con más fuerza. Parece haber obtenido títulos –con el apoyo de papi- en universidades privadas y su desarrollo político panista lo realizó en el estado de Querétaro. Ascendió en el PAN con el apoyo de Gustavo Madero cuando éste era presidente del partido, después de firmar el llamado Pacto por México junto a Peña Nieto, PRI y PRD. Sin embargo, a pesar de sus títulos, mantiene un discurso muy derechista y reaccionario. Aparecen otros precandidatos como el despótico gobernador del estado de Puebla, Moreno Valle, y Margarita Zavala, esposa del expresidente asesino Calderón, sin posibilidades reales. No puede descartarse que los viejos panistas de Baja California, Jalisco o seguidores de Fox y Madero, lancen a otro precandidato.

6. Es tan corrupto es sistema de partidos nacionales –igualito al sistema electoral del país- que ahora muchos festejan que dos o tres "candidatos independientes" hayan obtenido una gubernatura y dos diputaciones. Hoy "todo mundo" quiere ser candidato independiente porque ya se han aprobado subsidios a los "independientes" para que puedan competir con los partidos. Pero estos políticos de independientes no tienen nada porque antes eran militante de partidos que al no obtener una candidatura ahora son independientes. Todos ellos, como el PRI y el PAN, tienen pensamientos de derecha, están ligados o son empresarios y jamás en su vida fueron luchadores sociales. Es una alternativa electoral muy oportunista que nunca ha tenido que ver con las luchas de liberación de nuestro pueblo de las garras del capitalismo.

7. Desde 1958 obtuve el derecho a votar y nunca lo hice porque desde entonces me pareció que era un engaño porque el PRI obtenía siempre el 99.9 de los votos en el país: dos años después reconfirmé mi posición pero por convicción de que el camino electoral pacífico no solucionaba nada cuando ya la revolución cubana y las guerrillas de América Latina demostraban que el único camino para derrocar a la clase dominante era la lucha armada. Luego los movimientos de masas de los setenta y ochenta me demostraron que el PRI repartía cargos y dinero, y que partidos como el PAN, PPS y PARM recibían sus limosnas. No soy el único que nunca ha votado; hay millones que no lo hacen con diferentes motivos o argumentos. Pero sigo participando, observando y analizando con la esperanza que las cosas cambien y mi voto sea importante.

La tecnocracia se puso de moda

Alberto Medina Méndez

Desde hace algún tiempo se ha instalado una perversa idea que parece muy simpática y cuenta con muchos adeptos, pero que oculta profundos riesgos. La llegada de algunos personajes a la política, que no provienen de ella y que han intentado diferenciarse, es la marca registrada de este tiempo.

Ellos pretenden mostrar que existe una nueva forma de hacer las cosas y sostienen que los gobiernos deben simplemente emular a las empresas. Este recurrente planteo convoca a un desafiante debate de fondo.

Es probable, que el desparpajo de muchos dirigentes políticos en el pasado, quienes a la hora de tomar decisiones apelaron solo a su intuición, haya generado esta huella, creando el campo propicio para el aterrizaje masivo de una casta de profesionales enrolados en esta moderna tecnocracia.

Esta suerte de "gobierno de los técnicos" intenta anteponer sus métodos científicos por delante de la política. Creen, firmemente, en la neutralidad de los criterios técnicos y afirman que todo se puede hacer sin orientación ideológica alguna, apostando a la contundencia de una supuesta evidencia.

Colocar en un plano de igualdad al gobierno con las empresas constituye un grosero error conceptual. Una empresa tiene accionistas, que invierten voluntariamente su propio dinero con el objeto de maximizar ganancias, crear valor e incrementar sus beneficios, utilizando el estímulo del lucro.

Un gobierno tiene un rol bien diferente. Fue creado para garantizar el pleno ejercicio de derechos fundamentales para los miembros de una comunidad. Se nutre exclusivamente de recursos que extrae de la gente coercitivamente y no existe en su esencia ni la rentabilidad, ni la búsqueda de dividendos. Jamás podría funcionar como una empresa, porque no lo es.

A no equivocarse. La tecnología es siempre bienvenida, pero se debe entender que solo es una herramienta y no una meta en sí misma. Es saludable ofrecer excelentes resultados. Lo peligroso es creer que gobernar solo conlleva hacer una buena gestión, administrar con eficiencia los recursos o disponer de conocimientos especiales en abundancia.

La política es algo mucho más trascendente, que está distante de esas incompletas concepciones que los tecnócratas traen consigo. La tarea de gobernar implica proyectar una visión integradora que abarca la filosofía, la economía y la política. Los técnicos solo deben adaptarse a ella e intentar implementar esas decisiones estratégicas de un modo inteligente.

Es innegable que son tiempos de profesionalización de la política. Pero no se debe confundir una cosa con la otra. Los que conocen el ruedo, los que dominan una materia, los que se han formado en los diferentes campos, deben ser parte, protagonizando esos procesos. Pero la conducción general del gobierno no puede quedar en manos de esos "gerentes". Ellos pueden aportar una mirada específica, única, muy útil, pero siempre parcial. Están para integrarse a los equipos de trabajo y administrar lo que les toca.

Cierta tentación contemporánea ha llevado a exacerbar esta tendencia. Convocar a los mejores técnicos no hará que todo funcione de maravillas, porque las cuestiones humanas son mucho más complejas y asegurar derechos esenciales no es territorio exclusivo de los especialistas en ciencias duras.

Existen, en la historia reciente, muchas experiencias parecidas con gobiernos regidos por la dinámica de los números, pero que no han logrado avances concretos en la calidad de vida, que sean tangibles para los ciudadanos. Las cifras ayudan a evaluar la marcha de los acontecimientos, contribuyen de un modo decidido como parámetros, aportan referencias vitales, pero jamás logran ser el alma de una gestión de gobierno.

El rumbo lo determina siempre la impronta ideológica de quienes han sido elegidos para encaminar la coyuntura. De eso depende, en buena medida, el éxito o el fracaso de esa etapa. Los aspectos técnicos siempre inciden y contribuyen mucho, pero lo hacen respecto de las definiciones políticas previas. Es imperioso, entonces, eludir la creencia de que los técnicos pueden gobernar y desterrar esta simplificación que sostiene que poblar el Estado con este tipo de perfiles es sinónimo de magníficos resultados.

Se trata de lograr un sano equilibrio. La política sin técnicos no marchará adecuadamente, porque las mejores ideas necesitan ser instrumentadas de un modo eficaz. Un gobierno repleto de técnicos, pero sin norte, sin las sutilezas de la política, sin el talento de esos liderazgos que permiten convertir lo imposible en factible, tampoco puede lograr nada bueno.

Las reacciones espasmódicas nunca ayudan. La sensatez y la racionalidad no deben perderse nunca, y mucho menos a la hora de ocuparse de los asuntos públicos. Ya se sabe que cuando llegan al poder los demagogos, intuitivos e improvisados nada termina bien, pero se debe evitar caer en la trampa de pensar que los expertos son una alternativa válida para obtener todas las soluciones anheladas.

Si la dirección elegida, si la ruta seleccionada, no es la correcta ningún avezado profesional, ni la suma de muchos de ellos logrará llegar a buen puerto y nada resultará cómo algunos ingenuos esperan. Lamentablemente, todo hace pensar que los errores están asomando a la puerta, porque otra vez, la tecnocracia se puso de moda.

Alberto Medina Méndez
albertomedinamendez@gmail.com
skype: amedinamendez
www.existeotrocamino.com
54 - 379 – 4602694
Facebook:www.facebook.com/albertoemilianomedinamendez
Twitter: @amedinamendez

Verse en el espejo

Emiliano Carrillo Carrasco

Las elecciones se deciden por personalidades carismáticas, maniobras estratégicas, el poder de la retórica o el momento histórico. La comunicación política *online* puede desempeñar un papel importante para crear un grupo de simpatizantes amplio y reforzar la imagen del candidato, facilitando así que se puedan obtener los demás elementos: si un político tiene una buena imagen y un gran número de seguidores, le resultará más fácil construir una alianza más sólida, elegir a los mejores colaboradores y animar a los voluntarios a participar. La degradación del poder que constatamos al inicio del siglo XXI se irá profundizando a medida que avance el siglo. Lo que está por ver son las nuevas formas que va a adquirir el poder y la manera en que los nuevos poderosos lo van a utilizar. http://www.elregionaldelacosta.com.mx/sociales/trapitos-al-sol/7836-morena-va-con-todos-en-chiutla.html

Por una política participativa ante la degradación del poder emanada en nuestra democracia imperfecta, tiene su origen en una triple revolución: 1) La del "más". Ahora hay más de todo; más países, más tecnología, más comida, más religiones más partidos y más organizaciones de la sociedad civil; 2) La de la "movilidad". La desaparición de las fronteras permite que el poder se ejerza en espacios más abiertos, y 3) La de la "mentalidad", que rechaza al autoritarismo y acepta con mayor facilidad a los diferentes.

La degradación del poder público que constatamos al inicio del siglo XXI se irá profundizando a medida que avance el siglo este poder de elites enquistadas y que solo han visto los interés en su mayoría en lo económico, así como la pérdida de valores políticos, ante una kakistocracia globalizada y al servicio de una macroeconomía que ha destruido a los estado soberanos y que están al servició de ellos desde acciones de globalización financiera y perdida de la identidad nacional, la regla la desincorporación del patrimonio nacional en la figuras de simulación de concesión y privatización para la iniciativa privada.

Lo que está por ver son las nuevas formas que va a adquirir el poder legitimado a través de una democracia y la manera en que los nuevos poderosos lo van a utilizar ese poder público legitimado por el mandato ciudadano a través del sufragio y su impacto a las acciones positivas o negativas para su pueblo. Las nuevas tendencias de hacer política a través de método cualitativos y de accionar psicológico de una población inmersa a los ejes de consume y su movilidad, e inclusive las herramientas tecnológicas de la información desde el fase, twitter, carteles, mensajes de inducción a los segmentos sociales de una región, y su status económico para la utilización del lenguaje y comunicación.

La asesoría de estrategas políticos a los actores políticos, su perfil, su personalidad, su visión y su estilo del actor político ejemplo: Clinton ha dicho que "cambiará tu manera de leer las noticias, tu manera de pensar en política y tu manera de mirar el mundo", plantea muchas preguntas.

En principio e idealmente la fragmentación del poder abonaría a una sociedad más democrática en la medida que no son unos cuantos sino muchos los que detentan el poder a una elite con su argamasa al no poder oxigenar la representación pública con ciudadanos. Para la sobrevivencia de los partidos implementan acciones mediática y candidatos mediáticos sin sustentabilidad social pero que les ha permitido controlar la función pública y determinar el destino de su pueblo.

Ante la situación de que nuestra población ha establecido una conducta de estado de ánimo y de fluido a los que detentan el poder no les da certidumbre de esto propicia en su subconsciente incertidumbre en cuanto a su control y su representación, si es bien cierto que los ciudadanos a través del voto damos ese poder emanado por la voluntad de la población, hoy también esa población tiene en su emisión de decidir o no esa representación pública y califica, por eso siempre el poder se maneja en situaciones de cultura política, es dos variables; una de asistencialismo y otra de temor.

Los líderes actuales, en cualquier campo, tienen menos poder que sus antecesores. Hoy existe una lucha constante entre los grandes poderes, antes dominantes, y el nuevo micro-poderes que ahora se hacen valer en todo el mundo. Esta realidad remodela el mundo en que vivimos. "El poder tal como lo conocimos en otras épocas ahora se fragmenta y degrada. Lo mismo sucede con el poder político, económico, religioso, social y cultural. En versión del autor "el poder es cada vez más fácil de obtener, más difícil de usar y más fácil de perder". La degradación del poder es una de la características del siglo XXI." Libro el fin del poder por Moisés Naím.

El circulo de poder: La significación coherente de democracia es distinguir claramente que el gobierno por el pueblo es algo bien diferente de los procesos electorales en los que se elige a unos cuantos individuos que hacen la Constitución y las leyes, las modifican cuando y como quieren, hacen lo que quieren en el gobierno, no tienen obligación de rendir cuentas de su actuación a los ciudadanos y estos no tienen forma de participar ni en la aprobación de las reglas ni en las decisiones del gobierno. Al capone Beltrones, la apertura a la postulación de no militantes como acción de un partido que evoluciona y es moderno. Además, porque –dijo– cada día los ciudadanos se alejan más de los partidos, no sólo en México, sino en el mundo. Y la decisión tiene como base un acuerdo de la más reciente asamblea, a fin de involucrar a militantes y ciudadanos y, de esta forma, ser más competitivos.

No hay contradicción entre el fortalecimiento de nuestra estructura partidista y la apertura a la participación ciudadana. El ejercicio del poder en sociedades democráticas no debería tener otro referente que no fuera el de la aplicación irrestricta de la ley.

En ellas caben las diferencias pero se evita en lo posible el cinismo como forma de relación política y menos como comunicación gubernamental. La antipatía política se hace presente por los desencantos que en ocasiones produce la democracia, al no solucionar del todo los problemas del país, ni disminuir los índices de corrupción o violencia. Por esa razón, en el actual panorama nacional, las instituciones tienen que redoblar esfuerzos para disminuir el desinterés y apatía de los ciudadanos, esto permite que el partido en el gobierno maneje las variables del elector en base al abstencionismo, y al temor, esto es, ser paternalista y terrorista.

La presencia de segmentos sociales en regiones que permitan una mejor competitividad electoral y de movilización con los liderazgos en cada mapa mental y su esquema socioeconómico en el 2016-2018. La oportunidad de ser una fuerza real dependerá de las uniones de voluntades y de romper los sectarismos que componen este partido en una forma dinámica y de operación política. El operador Beltrones se la jugará con candidatos de unidad, ante la disciplina impuesta, así como la creación de candidatos mediáticos pragmáticos que les permitan encausar se declive, ante una izquierda maiceada por compra de voluntades y sumisiones en espacios pactados, esta es la realidad de un sistema de partidos en descomposición, la alternativa de una nueva esperanza es Morena aunado a sus debilidades. http://www.redfinancieramx.mx/index.php/columnistas/pendulo-politico/item/23456-pendulo-politico vía @@RedFinancieraMX

A pesar de la imposición de Guadarrama Márquez por la convenenciera dirección nacional del PRD

Respaldo total al senador Isidro Pedraza Chávez

Cumpliendo con lo establecido en la convocatoria, reunidos en la ciudad de Pachuca de Soto, capital del Estado de Hidalgo, en las instalaciones de la Asociación Civil denominada Agrupación de Movimientos Indígenas, Urbanos y Campesinos (AMIUC), que dirige Susana Reséndiz Díaz, los pasados días 13 y 14 de febrero del año en curso se llevó a cabo el Noveno Encuentro Ordinario del grupo de ex militantes del extinto pero inolvidable Partido Socialista de los Trabajadores (PST), articulados en el colectivo de amigos llamado: Pesetistas con la cabeza al cielo y los pies en el suelo.



Con la ausencia justificada de compañeros de Veracruz, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Morelos, Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León, Aguascalientes y Tabasco, a la reunión acudieron cerca de 30 integrantes del PST de: Guanajuato, Jalisco, Tamaulipas, Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, entre ellos: Valentín Sánchez, Francisco Arreguín e Israel González Arreguín, Luisa Álvarez Cervantes, Víctor Vázquez López, Javier Falcón González, Miguel Pelayo Lepe, Susana Reséndiz Díaz, Sionela Elizabeth, David Batista, María Teresa Ortiz, Ignacio Irys Salomón, Alberto Carrillo Armenta, Ramón Hernández, Guadalupe Quiroz, Javier Rivera y su esposa, José de Jesús Gama Ramírez, Ricardo Govela Autrey, Arturo Ortega, la compañera Rocío y Raúl Paz Reséndiz.



Al inicio del Encuentro, luego de entonar el Himno Internacional de los trabajadores: La Internacional, también se recordó a los compañeros integrantes del círculo que han dejado de existir, entre otros: Alberto César Buentiempo Morales, Baltazar González, Héctor Delgado, José Genaro Piñeiro López.

En el primer día de los trabajos de la animada reunión, en un ambiente de fraternidad y camaradería, con opiniones diferentes pero con respeto, se desarrollo un interesante debate sobre la situación económica, social y política que enfrenta el país, particularmente el tema político con la coyuntura electoral del 5 de junio próximo y el papel que desempeñan los partidos todos, pero sobre todo los que integran el nuevo bloque gobernante: PRI-PAN-PRD y sus satélites.

Asimismo, la riesgosa problemática económica que se cierne sobre los trabajadores ante el recrudecimiento del modelo neoliberal con la aplicación puntual de las recetas dictadas por los organismos financieros internacionales, el adelgazamiento del estado, el fortalecimiento del apoyo gubernamental a la iniciativa privada en detrimento de los intereses de las clases populares: falta de inversión productiva, caída del ingreso real y del poder adquisitivo de los salarios, baja creación de empleos de la que la mayor parte son de mala calidad y mal pagados, mercado interno deprimido, incremento de los artículos de primera necesidad, empobrecimiento de gran parte de la población, los problemas del campo mexicano, entre otros temas expuestos y discutidos, de los que continuará la discusión en el siguiente encuentro pesetista.

De igual manera, se revisó la situación social y la creciente problemática que afecta a la población.

Desde luego, se confirmó que los compañeros presentes mantienen su trabajo en diferentes trincheras de la participación política y social, algunos en organizaciones campesinas, otros en partidos políticos oficiales, unos más en la docencia pero sin renunciar a la participación activa, y todos continuando con la revisión cotidiana de la problemática que enfrenta el país y su pueblo, elaborando análisis puntuales sobre aquella, posicionamientos de los que intercambiaron puntos de vista en el Encuentro.

Punto central del Encuentro fue la participación del destacado compañero pesetista, el senador Isidro Pedraza Chávez, quien se encuentra metido de lleno en la precampaña interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD) tratando de ganar la candidatura para gobernador de Hidalgo por ese instituto político –a pesar de la evidencia que los dados están cargados a favor del ex priísta y ex candidato perredista a gobernador de la misma entidad, José Guadarrama Márquez-, recorriendo el estado concitando apoyos de militantes perredistas, a pesar de los obstáculos que le ponen quienes controlan la estructura solaztequista pretendiendo imponer a uno de los suyos.

En su intervención, luego de arribar después de las 10 de la noche a las instalaciones de la AMIUC, Pedraza Chávez, reafirmó que está trabajando arduamente recorriendo palmo a palmo la entidad contactando y recibiendo el respaldo de ciudadanos y organizaciones vinculadas al PRD, quienes por su compromiso indeclinable, lo ven como el candidato del pueblo hidalguense y quien puede desalojar al PRI del gobierno terminando con décadas de caciquismo que ha empobrecido a las mayorías.

Afirmó que aspira a ser un gobernador en contacto permanente con el pueblo, atento a escuchar y resolver la problemática que lo aqueja.

Puntualizó que su propuesta es diferente y que no pretende conducirse en el cargo de gobernador, como Graco Ramírez, Silvano Aureoles, Arturo Núñez, Gabino Cué o Miguel Ángel Mancera, gobernantes de Morelos, Michoacán, Tabasco, Oaxaca y Ciudad de México, quienes si bien fueron postulados por el PRD, no se caracterizan por encabezar administraciones realmente de izquierda -a pesar de algunas acciones vinculadas a ella-, situación que ha incrementado el rechazo de buena parte de la ciudadanía a esta vertiente política.

Sin embargo, consideró que tiene amplias posibilidades de avanzar pero que, en caso contrario, seguirá pugnando intransigentemente porque un mayor número de compañeros de la Unidad de la Fuerza Indígena Campesina (UFIC) y de organizaciones fraternas, puedan acceder a las candidaturas a cargos de representación popular como diputados locales, alcaldes, regidores y síndicos.



Agradeció el apoyo de los pesetistas que generosamente le manifestaron el respaldo y disposición para sumarse a la campaña, cada cual a su modo y en la medida de su tiempo o poniendo a disposición de la coordinación contactos y relaciones que multipliquen esfuerzos, asumiendo la empresa incluso aportando sus propios recursos.

Continuando con el Encuentro, el domingo 14, los pesetistas, aprobaron el acuerdo más importante, ratificar el compromiso de respaldar la campaña del senador Pedraza, aportando experiencia, conocimientos y trabajo de campo. Para lo que se firmó un Pronunciamiento, comprometiéndose en el acto a que si Isidro es electo, reunirse nuevamente en Pachuca en Encuentro extraordinario, aproximadamente para los días 12 y 13 de marzo, en dirección a elaborar un plan conjuntamente con su equipo de campaña.

Así, por primera ocasión desde que se formó, el círculo de pesetistas actuará en forma conjunta en pro de un compañero, conscientes que hay y habrá más compañeros que se integrarán en el caso de que Isidro resulte electo como candidato a la gubernatura y en respaldo a los compañeros hidalguenses que sean postulados como candidatos.

Por lo tanto, todos aquellos que no pudieron asistir al encuentro, y que quieren aportar su experiencia están convocados, seguramente así será, así que preparados compañeros.

En otro punto, expuesto la noche del 13 por el senador Pedraza y retomado el 14, se registró un interesante debate respecto a la propuesta de organizar en las siguientes semanas un homenaje al principal impulsor de la construcción del PST, Rafael Ignacio Aguilar Talamantes –quien actualmente sortea problemas de salud-. Después de una amplia exposición a favor y en contra, anteponiendo la unidad del grupo por encima de cualquier desavenencia, se decidió que quien quiera asistir al evento organizado por Isidro Pedraza, se sume al esfuerzo.

Pero más allá de cualquier consideración a favor o en contra, de las filias y fobias, lo cierto, es que sin Rafael, no hubiera existido el PST y quienes dieron forma a ese hermoso proyecto partidario, tal vez hubieran participado en otros organismos políticos, sindicales, campesinos o sociales, o tal vez no, y su desarrollo hubiera sido diferente sin el pesetismo.

Por otra parte, se informó que a pesar de que desafortunadamente se siguen registrando decesos de compañeros pesetistas, el círculo sigue nutriéndose con la incorporación de otros compañeros que se enteran de su existencia y solicitan su incorporación al grupo de amigos, hermanos, compañeros de lucha.

Finalmente se convocó a trabajar, pensando con cabeza propia, construyendo con nuestros conocimientos y capacidades, ver al futuro, al que tenemos pocas probabilidades de llegar; precisando que quién no es capaz de actuar como si fuera a vivir cien años o crear escenarios para sus hijos y los hijos de todos los demás, y para las siguientes generaciones, no puede llamarse revolucionario.

Al concluir el Encuentro, como siempre, todos los presentes entusiastamente entonaron La Internacional y la consigna pesetista ¡Por un gobierno de los trabajadores!

Sin embargo, días después la pseudoizquierdista, pragmática y convenenciera dirección nacional perredista impuso al ex priísta Guadarrama Márquez como candidato.

Enseguida, el 27 de febrero, el senador Pedraza, en conferencia de prensa señalo contundente: "Amigas y amigos, quiero informarles que he decidido no seguir participando en el proceso interno de selección de candidato a la gubernatura de Hidalgo porque formé parte de él con el firme compromiso de establecer un contraste político y encaminarnos hacia la alternancia.

Percibo un mayor interés por "*espacios*" y no por proyectos que saquen del subdesarrollo a amplios sectores sociales del estado. Me declaro en disidencia y al que gane en junio próximo le exigiremos que cumpla. He decidido quedarme en el PRD, no romper, no dañar, no cuestionar, ni impugnar para no afectar a mi partido.

Aquí estoy y aquí permaneceré junto a ustedes y de frente por Hidalgo. Nos vemos después del 5 de junio para rescatar al partido".

Posteriormente, Isidro, suspendió la reunión pesetista programada a mediados de marzo.

Desmontando a PEMEX

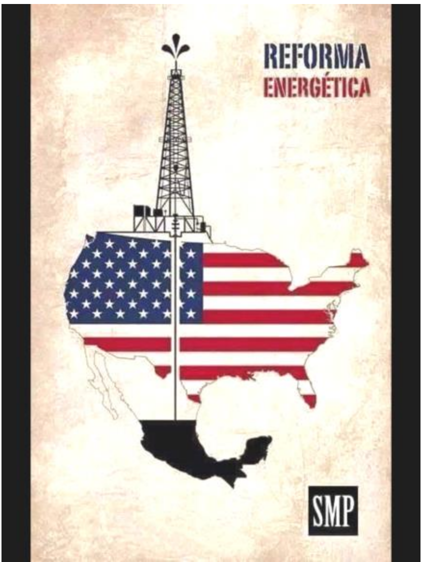
Omar Escamilla y Eduard Martin (Rebelión)

La reforma energética de 2013 ha provocado que PEMEX esté viviendo uno de los peores momentos de su historia. La combinación de una producción de crudo en declive, la disminución de las reservas totales de hidrocarburos y el precio del petróleo por los suelos ha provocado un importante deterioro en sus finanzas.

Al tercer trimestre de 2015 PEMEX acumulaba una pérdida neta por 167.7 mil millones de pesos. En ese periodo sus ventas totales cayeron un 22.8% [1] respecto al año anterior. Los ingresos no son suficientes para soportar las actividades productivas y hacer frente a sus compromisos internacionales en materia de financiamiento, afirma Moody's [2].

Estas cifras están asociadas a una importante disminución en la producción de petróleo: en 2014 la media de millones de barriles diarios (mmbpcd) fue la más baja en 25 años [3] y en agosto de 2015 la producción mensual de barriles fue la más baja desde que hay registros (enero 1990) [4].

Los problemas de PEMEX no vienen sólo con la reforma, pero la enmienda constitucional empeoró la situación. Los objetivos del gobierno fueron: maximizar la renta petrolera [5], restituir las reservas probadas de hidrocarburos, incrementar la producción y transformación del petróleo y el gas natural, y generar mayores empleos [6]. Ninguno está cerca de cumplirse.



Menos petróleo, menos ingresos

Antes de la reforma la venta de hidrocarburos pagaba entre el 35 y el 40% del gasto del gobierno [7]. Por ejemplo en el periodo 1998-2004 la venta de hidrocarburos generó más de 20,000 millones de dólares [8]. Con la producción disminuyendo y el precio del crudo mexicano en caída libre [9], no parece que estos tiempos vayan a volver en los próximos años.

Para 2015 se prevé un ingreso de 36.4 mil millones de dólares [10] por la venta de hidrocarburos, una tercera parte de lo que el estado mexicano ingresó en 2012. Hace tres años el barril mexicano cotizaba 101.9 dólares [11], la media del 2015 fue 44 dólares, el crudo disminuyó un 73.2% en 18 meses. No es sólo el precio, en tres años la producción ha bajado en un 11.3%, pasando de 2.55 mmbpcd en 2012 de 2.26 mmbpcd [12] en 2015.

Incrementar la producción para aumentar los ingresos no es una estrategia viable a largo plazo, según el gobierno para 2020 el país podría ser deficitario energéticamente [13]. En un lapso de 16 años las reservas probadas de petróleo han disminuido un 52% [14]. Si retrocedemos hasta 1982 encontramos un país con seis veces más reservas de las que tiene 2015 [15].

La Tasa de Restitución de Reservas es la cantidad de reservas probadas de hidrocarburos que se incorporan por nuevos descubrimientos con respecto a lo que se produjo en un periodo dado [16]. Este indicador descendió un 67% entre octubre de 2014 y octubre de 2015 [17]. El petróleo es un recurso finito, lo que se ha visto agravado por una mala gestión, la situación internacional y la reforma energética.

Extraer sí, refinar no

PEMEX vende crudo y compra gasolina, no tiene capacidad de transformación industrial [18]. La refinación proporciona un valor agregado tres veces superior a la venta del petróleo crudo [19]. Por lo cual contar con una mayor capacidad de refinación no sólo liberaría ingresos para promover una mayor integración de cadenas productivas sino que también significaría utilizar estratégicamente para la seguridad nacional un recurso limitado como son los hidrocarburos [20].

Para agravar el panorama, en diciembre de 2015 el director general de PEMEX Transformación Industria (una de las nuevas empresas creadas con la reestructuración de negocios de 2014) informó las intenciones del gobierno por vender una participación en tres refinerías: Tula, Salamanca y Salina Cruz [21]. Lo cual es un indicador que no existe la voluntad de cambiar el modelo primario exportador en el que se ha sumido la petrolera desde los últimos 27 años.

La reforma energética no ha trastocado el modelo diseñado para PEMEX que genera una dependencia de tecnologías y procesos industriales extranjeros. Se transnacionalizan las ganancias generadas por la venta de hidrocarburos y se limita la expansión de una industria nacional. México continuará bajo un modelo exportador de materias primas que lo coloca en el fondo de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en este rubro [22].

Menos empleo, menos conocimiento

En un escenario de menor seguridad laboral parece que la flexibilización de trabajadores en PEMEX fue diseñada para permitir que las empresas ganadoras alguna de las tres licitaciones de las Rondas con la transferencia de habilidades de trabajadores formados en el sector público hacia empresas privadas.

Sólo fichando a trabajadores de PEMEX se puede cumplir con la norma de la Tercera Licitación de Ronda Uno que establece que las empresas ganadoras deberán contar con personal con experiencia probada en la industria de los hidrocarburos de entre 5 a 10 años [23]. Carlos Arnoldo Morales Gil es un buen ejemplo, después de 30 años como directivo y cargo de confianza pasó a dirigir Petrobal, la petrolera de Grupo Bal, una de las tres ganadoras de la Segunda Licitación de la Ronda 1 [24].

La producción de hidrocarburos en México está en recesión, la perforación de pozos declinó entre 2012-2015 un 82.2% [25], y en consecuencia una menor cantidad de contratos para proveedores que realicen dichas labores [26]. PEMEX adeudaba en septiembre de 2015 PEMEX más de 58 mil millones de pesos a proveedores [27]. Si deja de contratar servicios se verán afectadas más de 50 mil empresas que generan empleo directo a 900 mil personas y 6 millones de empleos de manera indirecta [28]. Como medida de la menor demanda de proveedores varias ciudades ubicadas en las costas del Golfo de México especializadas en la prestación de servicios relacionados con la extracción de hidrocarburos despidieron a 25 mil trabajadores [29].

Menos PEMEX, más iniciativa privada

No se están cumpliendo ninguno de los argumentos de la reforma energética de 2013. Dos años después ha disminuido la renta petrolera, no se han restituido las reservas probadas, cada vez se transforma menos y los despidos están a la orden

……del día. Todo parece indicar, en el mejor de los casos, que esta nueva transformación careció de estudios y mecanismos que previnieran el impacto de la volatilidad en los precios internacionales del petróleo en la situación financiera de PEMEX.

PEMEX ha sido el motor de desarrollo y crecimiento del país por 70 años y está a punto de convertirse en una empresa insolvente y en quiebra. La visión oficial culpa al bajo precio del petróleo mexicano, pero con las transferencias de valor hacia el sector privado cuando se recuperen la industria las ganancias también se habrán privatizado. Después de cuatro reformas energéticas -1992, 1996, 2008 y 2013- de cuatro gobiernos distintos se conseguirá el objetivo: desmontar a PEMEX [30].

Notas:

[1] Petróleos Mexicanos (PEMEX), "Reporte de resultados de PEMEX al 30 de septiembre de 2015", Petróleos Mexicanos (PEMEX), 28 de octubre de 2015, www.pemex.com/ri/finanzas/Reporte%20de%20Resultados%20no%20Dictaminados/Reporte_3T15_151028.pdf. Accedido 21 noviembre 2015. Pág. 2-13.

[2] Moody´s, "Moody's de Mexico confirms PEMEX's ratings at Aaa.mx/MX-1; changes outlook to negative", *Moody's Investors Services*, 26 de noviembre de 2015,www.moodys.com/research/Moodys-de-Mexico-confirms-PEMEXs-ratings-at-AaamxMX-1-changes--PR_339684. Accedido 26 diciembre de 2015.

[3] Sistema de Información Energética (SIE), "Producción de petróleo crudo por entidad federativa", Sistema de Información Energética (SIE), 28 de noviembre de 2015,http://sie.energia.gob.mx/bdiController.do?action=cuadro&subAction=applyOptions. Accedido 28 noviembre 2015.

[4] La cifra de la producción de agosto de 2015 sólo es superada por el mes de octubre de 1997, cuando la producción mensual de PEMEX llegó a 1.89 mmpcd, esto tiene como efecto el paso del huracán Roxxane en el Golfo de México que destruyó infraestructura en varios estados productores de petróleo. En: Reuters, "Producción de Pemex, a mínimo de 19 años", 25 abril 2014, CNN Expansión, accedido 20 de noviembre de 2015, www.cnnexpansion.com/negocios/2014/04/25/produccion-de-pemex-a-minimo-de-19-anos. Accedido 24 noviembre 2015.

[5] Enrique Peña Nieto, "¡No a la privatización, sí a la Reforma Energética! ¿Por qué la Reforma?", Presidencia de la República Mexicana, (2013), www.presidencia.gob.mx/reformaenergetica/. Accedido 22 noviembre 2015.

[6] Gobierno de la República, "Reforma Energética" (México) www.cdn.reformaenergetica.gob.mx/explicacion.pdf. Acceso 23 noviembre 2015. Pág. 3-6.

[7] Secretaría de Energía (SENER), "Estadísticas Destacadas del Sector Energético Julio 2013", julio 2013, www.sener.gob.mx/portal/estadisticas_destacadas_del_sector_energetico.html.

[8] Nur Cristiani, Gabriel Lozano, y Daniel Sensel, "Mexico Strategy. Two Steps Closer to the Energy Reform: PRI and PAN´s Proposals", J.P. Morgan: Latin America Corporate Research, (agosto de 2013). Fecha de consulta: 12 abril 2015.

[9] En junio de 2014 un barril de MM se cotizaba en 98.8 dólares. Al 21 de diciembre de 2015 la mezcla mexicana tuvo una cotización de 26.5 dólares por barril. En: Servicio Geológico Mexicano (SGM), "Seguimiento precio del petróleo." Accedido 26 diciembre 2015.

[10] Servicio Geológico Mexicano (SGM), "Seguimiento precio del petróleo."Accedido 26 diciembre 2015.

[11] Ibid. Accedido 26 diciembre 2015.

[12] Petróleos Mexicanos (PEMEX), "Base de Datos Institucional. Producción de petróleo crudo por región y activo", *Petróleos Mexicanos (PEMEX)*, 2015, http://ebdi.pemex.com/bdi/bdiController.do?action=cuadro&cvecua=ECRURA.

[13] Secretaría de Energía (SENER), *Estrategia Nacional de Energía 2013-202* 7, Público (México: Gobierno Federal de México, 2013), www.sener.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/2013/ENE_2013-2027.pdf. Fecha de consulta: 1 septiembre 2013. Pág. 3.

[14] El descenso es más pronunciado si se analizan las reservas 1P que existían en 1982, cuando se acumularon 56.9 mmmbpce en reservas probadas como resultado de que Cantarell, el mayor campo productor de hidrocarburos en la historia de México, y hasta hace poco considerado uno de los tres mega yacimiento productores de petróleo en el mundo, entró en operaciones. Lo anterior quiere decir que en un lapso de 30 años, las reservas 1P de México disminuyeron 81.92% (46.64 mmmbpce). En: U.S. Energy Information Administration (EIA), "International Energy Statistics", 2015, www.eia.gov/cfapps/ipdbproject/iedindex3.cfm?tid=5&pid=57&aid=6&cid=regions&syid=1980&eyid=2015&unit=BB. Accedido 12 diciembre 2015.

[15] U.S. Energy Information Administration (EIA), "International Energy Statistics", 2015, www.eia.gov/cfapps/ipdbproject/iedindex3.cfm?tid=5&pid=57&aid=6&cid=regions&syid=1980&eyid=2015&unit=BB. Accedido 12 diciembre 2015.

[16] http://www.lacomunidadpetrolera.com/showthread.php/2134-Tasa-de-restituci%C3%B3n-de-reservas

[17] Secretaría de Energía (SENER), "Plan Quinquenal de Licitaciones para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos 2015-2019 (Versión Definitiva)." Accedido 20 noviembre 2015. Pág. 19.

[18] Por las exportaciones de crudo el Estado mexicano recibió 458.5 mil millones de dólares, de los cuales destinó en el mismo periodo más del 47% para adquirir petrolíferos (gas licuado, gasolinas, diésel, naftas, turbosina, etc.). En: Sistema de Información Energética (SIE), "Valor de exportaciones de crudo por país (millones de dolares) y Valor de importación de petroquímicos (millones de dolares)", SENER, 28 de noviembre de 2015, http://sie.energia.gob.mx

[19] Valero Energy Corporation entre 1999-2005 contaba con 15 refinerías y su capacidad de refinación ascendió de 800 barriles por día a 3.4 millones de barriles por día, que le dieron ingresos en 2005 por $80,000 millones de dólares. Lo característico del proceso productivo de Valero es que no extrae ni una sola gota de crudo, todo lo compra. Inclusive los directores de Valero ha mencionado que las claves del éxito de la empresa radican en comprar crudo maya mexicano por 6,000 millones de dólares en 2005, para luego convertirlo en productos procesados y obtener por su venta $15,000 millones de dólares. Es decir multiplicaron sus ganancias tres veces. En: Gerardo Bazán Navarrete, "La Refinación en México," en *Pemex Presente y Futur* o (México: Plaza y Valdés, 2008). Fecha de consulta: 20 agosto 2014. Pág. 109.

[20] No obstante, tanto en la reforma energética 2013, como las leyes secundarias, no se establecieron estrategias para impulsar la construcción de nuevas refinerías que fortalezcan la cadena de producción de PEM EX. Incluso en el Plan de Negocios de PEMEX 2014-2018, no hay mención alguna sobre financiamientos contemplados para nuevas refinería. En: Petróleos Mexicanos (PEMEX), "Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios 2014-2018" (México, julio de 2013).

[21] Jude Webber, "Pemex targets refinery stake sales in bid to balance oil losses", *Financial Times*, de diciembre de de 2015, www.ft.com/cms/s/0/205d8862-a551-11e5-9101-8718f09f6ece.html#axzz3vGNRBwDT.

[22] Sergio Meana, "Pemex 'apaga' Un Tercio de Su Capacidad de Refinación de Crudo," El Financiero, 18 febrero 2015, http://www.elfinanciero.com.mx/economia/pemex-apaga-un-tercio-de-su-capacidad-de-refinacion-de-crudo.html. Fecha de consulta: 5 marzo 2015.

[23] En relación a este punto Juan Carlos Zepeda que es el actual Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) sostuvo en una presentación pública: "quienes tienen ingenieros mexicanos tienen una ventaja competitiva". En: Juan Carlos Zepeda, "Nuevo Ecosistema Ambiente Adecuado para la Inversión", Presentación, Implementación de la Reforma Energética: Nuevo Ecosistema, Seguridad Industrial, Sustentabilidad y Transparencia, (24 de noviembre de 2015).

Hacienda y los muchachos de la bancarrota

Manuel Aguilera Gómez -



Jorge Díaz Serrano Joaquín Hernández Galicia

He escuchado y leído, cada día con mayor frecuencia, adversas, como infundadas, opiniones -emitidas tanto por algunos profesantes de la izquierda como por devotos neoliberales- concernientes a la conveniente quiebra de Pemex. Fundadas en argumentos inspirados por la ignorancia, el olvido y la pasión sectaria, esas opiniones deben ser rebatidas, por el bien del país.

Sin duda, la figura de Pemex se fue desdibujando a partir de la prepotencia y ambición presidencial de su director Jorge Díaz Serrano y las temeridades y excesos del sindicato dirigido por Joaquín Hernández Galicia, alias "La Quina". Era la etapa de la abundancia surgida a partir de los hallazgos de importantes yacimientos en las costas de Campeche y Tabasco, coincidentes con el ascenso vertiginoso del precio internacional del crudo. Era la etapa en la que el sindicato, además de ser representante del interés de los trabajadores y coadministrador de la empresa estatal, se convirtió, también, en contratista de la misma. Extremos absurdos.

A principios del siglo actual, la corrupción asumió dimensiones de escándalo cuando las lealtades panistas se premiaban con contratos. En esa misma etapa, los gobiernos se mostraron interesados en bajar las tasas impositivas, al tiempo que asumían nuevas obligaciones financieras (pensiones, Fobaproa, rescates carreteros, burocracia de angora, etcétera), decisiones contradictorias que los obligaron a descansar sus ingresos en los tributos petroleros cuando se elevaban los precios internacionales del crudo, pero comenzaba el agotamiento de Cantarel, el segundo yacimiento más grande en el mundo.

La hegemonía de la Secretaría de Hacienda en la administración de Pemex se volvió agobiante. Se propuso extraer de la empresa todos los ingresos disponibles. Se le impidió fondear, apropiadamente, sus reservas en materia de pensiones, se cancelaron los proyectos petroquímicos y de refinación; se minimizaron los gastos en exploración. Exprimir las finanzas de Pemex fue -y sigue siendo- el objetivo de la Secretaría de Hacienda. Se dio preferencia a la importación de petrolíferos y de petroquímicos, en lugar de promover su producción interna.

En resumen, agobiada por la precariedad de las finanzas públicas, a partir de la 1982, la política en materia de hidrocarburos quedó sometida al esquema de la máxima extracción y se abandonó el paradigma de la seguridad energética que había prevalecido a partir de la expropiación.

¿Qué papel desempeñó Pemex en el desarrollo del país? Durante medio siglo (1938-1988) fue el pilar del desarrollo. Logró la autosuficiencia en materia de productos petrolíferos, contribuyó con una décima parte de los ingresos gubernamentales, vendió sus productos a precios inferiores a los imperantes en Estados Unidos, promovió el desarrollo manufacturero, sobre todo, en las ramas química y metalmecánica, y se llegó a erigir como la empresa más grande del país, al extremo de ceder el cobro de la factura petrolera como garantía al crédito de 50 mil millones de dólares gestionado por el presidente Clinton.

En las décadas recientes, una tercera parte de los sueldos de los maestros, enfermeras, médicos, cuerpos policiales, pagos financieros y demás gastos gubernamentales provenía de los tributos petroleros. Afirmar que Pemex fue una carga para México es una calumnia desmentida por la realidad: La Secretaría de Hacienda ha sido una carga insoportable para Pemex.

Con la reforma energética se espera que, en 2018, las empresas exploradoras privadas logren aumentar, diariamente, la extracción de medio millón de barriles diarios de crudo y 2.3 millones de pies cúbicos de gas. Es una hipótesis quimérica. Es, igualmente, una tontería suponer que Pemex pueda elevar rápidamente sus niveles de extracción cuando se le exprimen 100 mil millones de su presupuesto y no se le autorizan los convenios de "farmout".

Copada por los neoliberales, la Secretaría de Hacienda está expiando sus gigantescos errores, cometidos en la administración financiera del país en las décadas recientes. Una economía "sólidamente cimentada" que consolida el estancamiento estabilizador es obra de la inamovible prepotencia de los "muchachos de la bancarrota", como los ha bautizado el profesor Paul Krugman, el Premio Nobel.

Artículo del autor, tomado de Impacto el Diario del 1 de marzo de 2016.

Pemex, pérdidas históricas

Por primera vez en su historia, Petróleos Mexicanos (Pemex) registró una pérdida antes de impuestos por 128.37 mil millones de pesos, además de una pérdida neta de 521.6 mil millones de pesos durante 2015 y representó un aumento de 97.7 por ciento respecto de las pérdidas de 263 mil 819 millones de pesos que tuvo en 2014. La empresa también prevé reducir su producción en 100 mil barriles de crudo diario en este2016, debido al aplazamiento de proyectos no rentables, como parte del recorte presupuestal por 100 mil millones de pesos.

El pasado 29 de febrero, Pemex reportó sus resultados financieros para el año 2015, en donde destacó la pérdida antes de impuestos a la utilidad por 128 mil 374.79 millones de pesos para todo el año. Tan sólo en el último trimestre, la empresa perdió 75 mil 776.19 millones de pesos en ese mismo rubro. Estas cifras contrastan con la utilidad antes de impuestos que la petrolera registró durante 2014, por 480 mil 531.7 millones de pesos.

Nunca antes en la historia de la empresa se había observado una pérdida antes de impuestos de tal magnitud en el acumulado de 12 meses.



La merma fue atribuida sobre todo a la pesada carga fiscal y a la depreciación del peso, entre otros factores. En 2015, los impuestos, derechos y aprovechamientos representaron 400.7 por ciento del rendimiento de operación, porcentaje que se compara desfavorablemente con el 121.2 por ciento observado en 2014.

La petrolera también continuó sin generar utilidades netas en 2015. Por el contrario, registró una pérdida neta de 521 mil 606.62 millones de pesos, con lo cual las pérdidas de la petrolera aumentaron en 96 por ciento con respecto a la pérdida neta de 265 mil 542.98 millones, registrada durante 2014. Los resultados de la petrolera fueron impactados principalmente por la caída en los precios del crudo que se desplomaron de 100 a 25 dólares por barril a partir de octubre de 2013.

Durante 2015, la petrolera también redujo su número de empleados en 10 por ciento, para cerrar con un total de 138 mil 391 empleados, desde los 153 mil 85 empleados observados en 2014. Así, Pemex registró una reducción de 14 mil 694 puestos de trabajo.

Por otro lado, el director general de Pemex, José Antonio González Anaya, anunció que el recorte de 100 mil millones de pesos que se aplicará al presupuesto de la petrolera, provocará una reducción de 100 mil barriles diarios en la producción de crudo, con lo cual la producción en 2016 cerrará en 2 millones 130 mil barriles por día, resultado del ajuste presupuestal de cien mil millones de pesos.

Ello se debe a que se diferirán diversos proyectos que no son rentables bajo un escenario en donde el precio del barril se encuentra en los 25 dólares -entre otros factores- por lo que los proyectos que se mantendrán serán los que sean rentables con ese límite de precio, de acuerdo con González Anaya.

En conferencia de prensa, el funcionario informó que la estrategia de Pemex para aplicar el recorte presupuestario se centrará en tres líneas generales de acción: generar eficiencias y reducir costos, lo que redundará en un ahorro de 28.9 mil millones de pesos; diferir y replantear inversiones afectando lo menos posible la producción, lo cual implicará un ajuste de 64.9 mil millones de pesos.

La tercera línea de acción consistirá en ajustar el gasto de operación e inversión al precio de 25 dólares por barril de crudo, en donde se observará un ahorro presupuestal de 6 mil 200 millones de pesos y siguió dos criterios: que las inversiones diferidas no fueran rentables a los precios actuales del petróleo y que no afectaran proyectos que ya estuvieran produciendo en 2016.

El mayor recorte de presupuesto se realizará en su filial Pemex Exploración y Producción (PEP) por 46.8 mil millones de pesos, en donde 13 mil 100 millones de pesos corresponden a una reducción de gastos para la contratación de asistencias técnicas y apoyo en la operación logística, entre otros elementos. La filial de Transformación Industrial (TRI) tendrá un ajuste de 36.2 mil millones de pesos, en donde se verán afectados proyectos como la reconfiguración de refinerías por 35.4 mil millones de pesos.

El Corporativo de Pemex sólo tendrá un ajuste de 13 mil 100 millones de pesos; en otras empresas productivas del Estado, como Pemex Fertilizantes, Pemex Etileno, Pemex Cogeneración y Servicios, la reducción será de 300 millones, mientras en Logística el ajuste será de 3 mil 600 millones.

González Anaya admitió que Pemex tiene un problema de liquidez, pero aseguró que en el largo plazo la empresa será solvente y que los ajustes anunciados están en línea con los ajustes que hacen otras petroleras alrededor del mundo: “Este ajuste no debilita a la empresa, fortalece sus perspectivas de largo plazo.

Las medidas que serán implementadas en los próximos meses le permitirán a Pemex superar la difícil coyuntura actual para consolidarse a futuro como una verdadera Empresa Productiva del Estado, indicó.

Destacó que se buscarán mecanismos de asociación con empresas privadas u otras figuras que ofrece la reforma

……energética, para concretar proyectos que se verán afectados por el ajuste presupuestario.

Por otro lado, de acuerdo con su reporte financiero, la petrolera tuvo una inyección de recursos por 60 mil millones de pesos por parte del gobierno federal en 2015. Al respecto, González Anaya dijo que 50 mil millones forman parte del monto que asumiría el gobierno por el nuevo acuerdo de jubilaciones de Pemex.

González Anaya reveló que la deuda que Pemex tiene con proveedores ascendió al cierre de 2015 a 147 mil millones de pesos, de los cuales ya se han pagado 20 mil millones y trabajamos con Hacienda para buscar esquemas y mecanismos alternos para resolver este problema cuanto antes.

Finalmente, precisó que los campos Tsimin, Xux, entre otros proyectos, podrían ser diferidos, por no ser rentables a precios de 25 dólares por barril.

Es de apuntar que las medidas anunciadas por Pemex para aplicar el recorte de 100 mil millones de pesos generaron más dudas que respuestas, pues se desconocen los detalles de los ajustes que se realizarán y por lo tanto no es posible definir si tendrán un efecto positivo o negativo.

Se duplican pérdidas en la CFE



Según su informe financiero enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el pasado 29 de febrero, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), estableció que como consecuencia de la devaluación del peso y el abultado y creciente pasivo laboral, reportó una pérdida neta de 93 mil 912 millones de pesos en 2015, monto que duplicó las pérdidas netas por 46 mil 831.9 millones de pesos registradas en 2014, de acuerdo con el informe financiero de la empresa correspondiente al cuarto trimestre del año pasado.

La fluctuación en el tipo de cambio impactó los resultados de la empresa, pues se observó un aumento de 35 por ciento en el costo financiero de la Comisión, con un monto de 59 mil 357 millones de pesos, desde los 43 mil 925 millones registrados en 2014. De diciembre de 2014 a diciembre de 2015, el dólar pasó de 14.71 pesos a 17.20 pesos por dólar.

UTILIDAD NETA ACUMULADA TRIMESTRAL CFE
Cifras en millones de pesos al cuarto trimestre de cada año

4T-2013	4T-2014	4T-2015
-37,552	-46,832	-93,912

El pasivo laboral, en 2015 ocasionó pérdida de 68 mil 564 millones de pesos, y cambiaria, de 37 mil 369 millones de pesos.

En 2015, el resultado bruto de la CFE, es decir el obtenido al calcular las ventas menos los costos, fue positivo por 86 mil 461 millones de pesos. Significa que los ingresos de la CFE por venta de energía eléctrica fueron mayores a los costos de la empresa asociados directamente con la producción y venta de electricidad.

Pero cuando a este resultado se le restan componentes no asociados directamente con el despacho de la energía eléctrica, como el costo del pasivo laboral, que en 2015 fue de 68 mil 564 millones de pesos, el de la depreciación, que fue de 45 mil 252 millones de pesos, y los gastos administrativos, por 7 mil 999 millones de pesos, se obtiene un resultado negativo, llamado resultado de operación, por (-) 35 mil 354 millones de pesos.

El resultado de operación también fue impactado por los costos financieros de la CFE, resaltando las pérdidas asociadas a la depreciación del tipo de cambio peso/dólar. En 2015 estas pérdidas cambiarias fueron de 37 mil 369 millones de pesos.

Por otro lado, los ingresos por la venta de energía de la CFE cayeron 8 por ciento para sumar un monto de 306 mil 864 millones de pesos, desde los 333 mil 397 millones observados en 2014.

Además, la CFE detalló que al cierre de 2015 contaba con 93 mil 199 trabajadores activos, en donde 71 mil 304 son trabajadores permanentes; 17 mil 055 corresponden a empleos temporales; además de 4 mil 840 eventuales y 45 mil 340 jubilados.

Durante el año, la Comisión reportó un total de 54 mil 852.14 megawatts de capacidad real instalada, con 159 centrales en operación, así como 533 unidades generadoras, además de otros elementos de infraestructura. Así, la CFE generó durante todo el año un total de 261 mil 141.57 gigawatts de energía.

Por otra parte, la CFE indicó que continuará trabajando con el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana y los trabajadores de la empresa a fin de encontrar los mejores mecanismos para reducir el costo del pasivo laboral.

Por otra parte, por instrucciones del consejo de administración, la CFE lleva a cabo una estrategia para disminuir la exposición cambiaria de la empresa. Esto ha permitido reducir la exposición cambiaria de la deuda de la CFE de 35 en 2014 a 27 por ciento en 2015.

Ajuste preventivo, amenaza para los trabajadores

Eduardo Peralta Villegas
Rebelión

Los dos elementos que más preocupan a la economía nacional siguen siendo el nivel de los precios del petróleo y la depreciación del peso respecto al dólar. En las últimas semanas, parecía que había una leve, muy leve, mejoría respecto a enero (mes en el cual el dólar rebasó los $19 pesos y el barril de petróleo se cotizó por debajo de los $19 dólares), ya que el dólar empezó a rozar los $18 pesos y el precio por barril de petróleo de exportación parecía que poco a poco repuntaba hacia los $30 dólares. Pero hasta el momento, todo se ha desvanecido…

Al análisis hecho respecto al petróleo (tanto su costo de producción, la situación internacional, las coberturas petroleras contratadas, su impacto sobre el ingreso nacional, la reestructuración en Pemex) y al dólar (las consecuencias sobre los precios, el ajuste presupuestal de varias dependencias, el impacto sobre sectores prioritarios como la salud, la alimentación y la educación) en "Petróleo, dólar y crisis económica" (30/01/2016) [1] , habría que añadirle algunos elementos importantes para seguir completando el cuadro.

Para reanimar los precios del petróleo se vuelve necesaria una disminución de la producción mundial de este recurso, lo que coloca a los principales productores de petróleo ante un eventual acuerdo si es que buscan salir del atolladero. A principios de este mes, se manejó la posibilidad de un acuerdo entre varios países productores de petróleo de Medio Oriente, así como Rusia y Venezuela; situación que albergó cierto optimismo a nivel mundial e incluso provocó una leve alza en los precios del crudo. "Ya estamos cerca de ponernos de acuerdo" dijo el presidente venezolano Nicolás Maduro el pasado 31 de enero, haciendo énfasis en el acuerdo petrolero [2].



El posible convenio tenía que sortear a la siempre difícil competencia capitalista en la cual todos quieren ganar pero nadie quiere ceder; así, las respuestas fueron cayendo en cascada. "Irak estará de acuerdo y cooperará **SI los productores realmente quieren cooperar para un recorte**" dijo el vicepresidente iraquí; Arabia Saudita se abre a negociar "**SI todos cooperan**"; mientras que la OPEP y Rusia están igualmente en el limbo [3]. Esta es la dificultad de negociar en la competencia capitalista, es decir, **todos quieren** (acuerdo) **pero nadie quiere** (ceder). Por lo pronto sigue sin haber acuerdo, y las existencias de barriles de petróleo se incrementaron en 4.7 millones en la primera semana de febrero… **La producción sigue aumentando.**

En tanto, la depreciación del peso respecto al dólar no disminuye ni aun cuando el gobierno mexicano, por conducto del Banco de México y la Secretaría de Hacienda, **ha subastado en las últimas semanas hasta 400 millones de dólares diarios! [4]** El panorama luce alarmante teniendo en cuenta que nuestro país al entrar de lleno a la lógica y tratados neoliberales, ha dejado prácticamente en manos del mercado su política monetaria, lo que en tiempos críticos, como los actuales, se tiene un nulo control sobre el vaivén del tipo de cambio por más que el Banco de México intente frenarlo con subastas de dólares que se tienen en las reservas internacionales. "Aunque subastaran todas las reservas no detendrían el flujo del mercado cambiario, porque para empezar ni siquiera el tipo de cambio se determina en México…. Las subastas no están deteniendo la volatilidad" señalo la directora del Banco Base, Gabriela Siller[5]; lo que pone de manifiesto que nuestras barreras contra la depreciación del peso son prácticamente nulas.

Así, al 12 de febrero del 2016 (mientras el Papa Francisco llegaba a tierras aztecas) el precio por barril de petróleo se colocaba en **$22.08 dólares**, mientras que el dólar tenía un precio de **$19.50 pesos**. Situación verdaderamente alarmante.

Ante esta situación, la merma en los ingresos nacionales ha tenido que ser cubierta de varias formas, en un primer momento **el gobierno federal ha recurrido a la deuda**. Tan sólo en los últimos 24 meses (enero de 2014 a 2016) **la deuda del sector público se incrementó en 52.4%!!** Simplemente una brutalidad. Ahora **la deuda neta**, es decir, sin contar intereses, **representa 43.2% del PIB**; y **la deuda total**, incluyendo los intereses, **pasó de representar 37.7% del PIB en 2012 a 45.7% al inicio de 2016.** Todos los aspectos de la deuda pública crecieron: De 2015 a 2016 crecieron los intereses (14.8%), la deuda del gobierno federal (8.2%), la de Pemex y CFE (54.1%); de diciembre de 2012 a 2015 lo hizo la deuda interna (42.7%) y la deuda externa (32.8%) [6].

"Los movimientos en el tipo de cambio tienen un efecto marginal en el tamaño de la deuda" dijo Luis Videgaray, haciendo referencia a que la depreciación no tendrá ningún impacto sobre el aumento de la deuda. Pero los últimos informes de la SHCP afirman que **la depreciación del peso en el último año generó que la deuda externa se elevara el equivalente al 1.8% del PIB nacional!!!**. [7] Así, teniendo en cuenta que el promedio del crecimiento económico en los tres primeros años de Peña Nieto ha sido de 1.9%, significa que el crecimiento de un año prácticamente ha sido para pagar el aumento de la deuda externa (1.8%). Es decir, el crecimiento de un año se borra de un plumazo por la depreciación; lo bueno es que el tipo de cambio "tiene un efecto marginal en el tamaño de la deuda"…

El incremento de la deuda ha sido y seguirá siendo una constante mientras no haya un aumento en los ingresos, pero mantener a una economía con deuda sobre deuda tendrá que colapsar en algún momento; en la misma línea se encuentra el crédito. La tendencia hacia esta situación se ha venido mostrando en los niveles de morosidad, en donde el SAT señala que **hubo un crecimiento en este aspecto de 15% respecto a 2015 (63 mil 700 millones de pesos)**; del total de la morosidad, 8 de cada 10 pesos son del sector empresarial; y finalmente se menciona que **el 35.7% de los**

……**adeudos son catalogados como "baja probabilidad de cobro" [8].**

En concreto, no solamente aumenta de manera exponencial la deuda como medida para contrarrestar los bajos ingresos y seguir manteniendo el gasto y consumo en niveles normales, sino que está aumentando la tendencia a no pagar las deudas, en donde **uno de cada tres pesos que se deben son prácticamente irrecuperables.** Una economía basada en el crédito y la deuda tiene límites, y a cada paso dado por ello aumenta inevitablemente el riesgo del nulo pago de los mismos; la morosidad fue el elemento más visible de la crisis económica de 2007, y nuevamente hay visos de transitar por un camino similar. Estos elementos han provocado a su vez un panorama y ambiente de mucha incertidumbre económica, lo que en general no le agrada nada al sector financiero. "Tenemos una volatilidad similar a la de 2008" señala Gabriela Siller, y aunado al leve incremento de las tasas de interés en EUA, provocó que tan sólo en enero de este año **salieran 6,173 millones de dólares de capital extranjero de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV); una caída de 4.6%, lo que colocó a la Bolsa en su nivel más bajo desde 2011**. [9]

El cóctel económico que se ha ido formando parece ser muy explosivo; teniendo en cuenta la mengua en los petroprecios, la depreciación del dólar, el aumento de la deuda, el crecimiento de la morosidad y la salida significativa de capitales extranjeros en enero pasado, son elementos que ayudan a trazar una radiografía actual de la economía nacional. Una economía que está endeble, que es muy vulnerable y que sus perspectivas de crecimiento siguen siendo pobres.

El Banco de México recortó la previsión de crecimiento para 2016 de la economía mexicana, al colocarla de 2.8% a 2.7%; a su vez, el Bank of America y Merryll Lynch hicieron lo propio al bajar la previsión de 2.5% a 2.25% [10] . Como ya es costumbre desde hace algunos años, cada mes hay un nuevo ajuste hacia la baja del crecimiento económico de México; enero de este año no fue la excepción.

Entonces, ¿cuál ha sido la actitud del gobierno mexicano frente a tal escenario? Sencillo. La solución ante tal problema es la misma que han aplicado al menos desde hace 30 años: poner en marcha la maquinaria del tijeretazo. El gobierno federal ya anunció que se realizará un **"ajuste preventivo" del gasto para 2017**, y aunque aún no se define la magnitud, todo indica que tendrá que ser mínimamente del mismo tamaño del golpe económico recibido; es decir, inmenso.

El gobierno anunció, por medio de Luis Videgaray, que el ajuste preventivo incluirá un recorte al gasto en 2017, un ajuste financiero a Pemex y la contratación, nuevamente, de coberturas petroleras. Si bien sólo se ha delineado esta estrategia de manera general, en el primer punto ya se anunció que uno de los aspectos será "**el recorte de unos 25 mil empleados públicos (15 mil en el gobierno federal y 10 mil en Pemex)**; en lo que consta al segundo punto, además de los 10 mil despidos mencionados, se está preparando la modificación en el régimen de pensiones y contratos individuales. "Creemos que debe haber un ajuste en el gasto público, **primero en Pemex [11]**" señaló Agustín Carstens, gobernador del Banco de México.

En lo que concierne a Pemex, y que podrá ser el modelo de "ajuste" para aplicarlo al resto de los sectores, es importante señalar algunos puntos. En 2015, en donde también se anunció el famoso "ajuste preventivo", **se le recortaron a Pemex 62 mil millones de pesos, lo que representó el 50% del total del recorte federal!** Y aunque no se sabe la magnitud del ajuste preventivo actual, el propuesto el año pasado para el presupuesto de 2016 planteó un **recorte de 135 mil millones de pesos [12].** Esas cifras, tanto la de Pemex como la del presupuesto federal en su conjunto, fueron hechas **SIN** tener en cuenta el panorama actual, el cual es peor que el que se tenía el año pasado.

"El gobierno seguirá trabajando **para cuidar la estabilidad macroeconómica** y asegurar un manejo responsable de las **finanzas públicas**" dijo el presidente Peña Nieto. El mensaje es claro: el objetivo no es sanar a la población, sino las "finanzas públicas"; no es cuidar la estabilidad de las familias, sino la "estabilidad macroeconómica". A pesar del anuncio de recortes planteado por el propio gobierno federal en varias instancias, así como el recorte de inversiones principalmente en Pemex, Peña Nieto sostuvo que todo esto es para generar "más inversiones y empleos". O sea, que se plantea invertir recortando, y generar empleos despidiendo. Vaya estrategia… En el mismo tenor, se catalogó a estas medidas como "acciones responsables" que son "señal de confianza entre nosotros y ante el mundo entero". [13]

Con esta última afirmación quedó de manifiesto cuál es el objetivo del gobierno mexicano: asegurar las mejores condiciones a los capitales nacionales o extranjeros ("entre nosotros y ante el mundo entero" dijo) para que sigan generando ganancias a costa de una mayor explotación de los trabajadores.

No es casualidad que ante una avalancha económica América Móvil, uno de los grandes imperios de Carlos Slim, **haya aumentado 6 veces sus ganancias tan sólo en el último año![14]** , De la misma manera, **la banca comercial en México obtiene ganancias diarias de $275 millones al día, al mismo tiempo que la pobreza alcanza al 53.2% de la población! [15]** En el mismo tenor, BBVA-Bancomer **incrementó sus ganancias en México en 11.2%** respecto al año pasado, además de que la filial en **nuestro país aportó casi la mitad de sus ganancias a nivel mundial (46%)**; [16] mientras que por otro lado, el hambre se no se apiada de los millones de mexicanos que no pueden obtener siquiera un kilo de tortilla por estar a un nivel inalcanzable de $20 pesos.

Esa es nuestra realidad. Un capitalismo que pareciera venirse abajo pero para poder salir a flote va jalando y ahogando a millones de trabajadores. El "ajuste preventivo" es la forma en que el capital quiere reestructurarse para seguir succionando la riqueza que produce la población, es el medio por el cuál ajustará la explotación, el saqueo y el despojo; indispensables para el funcionamiento del sistema. Pero al igual que el capital encuentra maneras de seguir renovándose y reestructurándose, nosotros como clases explotadas tenemos que seguir encontrando nuevas formas de hacerle frente en los diversos escenarios. Tal es nuestra tarea inmediata, pues el capitalismo, por más que se enrede en sus propias contradicciones y se encuentre débil, jamás será capaz de ahogarse por sí mismo, esa cuestión dependerá completamente de las luchas que emprendamos para poder derrocarlo, dependerá de nuestra lucha social y colectiva. Al fin y al cabo, como diría un Eduardo uruguayo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos…

Disminuye marginalmente el desempleo, pero aumenta la ocupación informal y se mantienen los bajos salarios

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el último trimestre de 2015 el desempleo en México se redujo marginalmente, pero la ocupación informal aumentó. Así, la población desocupada se situó en 2.2 millones de personas y la tasa de desempleo correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2015 fue de 4.2 por ciento de la población económicamente activa (PEA), porcentaje inferior al reportado en el mismo periodo de 2014, que fue de 4.4 por ciento.

Al considerar a la población ocupada en relación con la actividad económica en la que labora, 6.9 millones de personas (13.4 por ciento del total) trabajan en el sector primario, 12.7 millones (24.7 por ciento) en el secundario o industrial y 31.6 millones (61.3 por ciento) están en el terciario o de los servicios. Es decir, 51 millones de personas.



Sin embargo, en el mismo lapso, todas las modalidades de empleo informal sumaron 30 millones de personas, para un avance de 4 por ciento respecto de igual periodo de 2014 y representó 58.2 por ciento de la población ocupada.

El Inegi detalla que en el trimestre octubre-diciembre del año pasado, la PEA del país se ubicó en 53.8 millones de personas, que significan 60.4 por ciento de la población de 15 años y más.

En este periodo, un total de 51.6 millones de personas se encontraban ocupadas, cifra mayor en 1.7 millones de personas a la del cuarto trimestre de 2014.

La población subocupada llegó a 4.4 millones de personas en el cuarto trimestre de 2015, para una tasa de 8.6 por ciento respecto de la población ocupada, proporción superior a la de igual trimestre de 2014, que fue de 8 por ciento.

Con cifras desestacionalizadas, en el último trimestre del año pasado la tasa de desocupación fue de 4.3 por ciento, cifra similar a la del trimestre anterior.

Mientras tanto, a pesar del recorte presupuestal al gasto y a la baja del pronóstico de crecimiento de la economía hecha por el Banco de México, pasándola del 2.5 al 3.5 por ciento, a entre el 2 y el 3 por ciento, y la afirmación de que bajará la estimación de creación de empleos de la iniciativa privada en 20 mil plazas no creadas, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), dice que este año se aplicarán cambios en la política salarial, con la finalidad de incentivar la recuperación de los sueldos de los obreros que ya en el neoliberalismo han perdido el 80 por ciento de su valor. Al respecto, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) entregará en junio próximo un informe y recomendaciones para proponer las bases o elementos de una política salarial que supuestamente haga posible la recuperación gradual y sostenida de los minisalarios en México, para lograr que los porcentajes que anualmente se otorgan a los mínimos no sean un tope para todos los demás trabajadores.

Empero, en materia de ingresos, el número de personas que perciben hasta un salario mínimo aumentó 13.3 por ciento, los que ganan hasta dos salarios mínimos creció 5.2 por ciento; y quienes obtienen más de cinco salarios mínimos bajó 0.9 por ciento. Así, la falta de creación e incluso pérdida de plazas laborales mejor remuneradas continúa presente, ya que la población que no percibe ingresos es mayor (3 millones 610 mil personas), en comparación con quienes cuentan con sueldos superiores a cinco salarios mínimos (3 millones 247 mil). Incluso, la baja percepción de remuneraciones salariales implica que más personas estén dispuestas a trabajar más horas, es decir, aumenta la subocupación.

Sin embargo, es de prever que el ajuste del gasto público en más de 132 mil millones de dólares y el aumento de la tasa de interés de referencia, medidas restrictivas anunciados recientemente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (BdeM) no sólo impactarán directamente en los niveles de crecimiento económico, sino también en la generación de empleo, que actualmente ofrece bajas remuneraciones.

Pues, si bien el mayor impacto de ajustes fiscales y de subasta de dólares se verá reflejado en el presupuesto de Petróleos Mexicanos (100 mil millones de pesos) y los restantes 32 mil millones de pesos en el gasto corriente y de inversión del gobierno federal, la reducción de recursos implica la suspensión o incluso cancelación de proyectos de inversión que a su vez son generadores de fuentes de empleo, mientras el alza en las tasas de interés representa más costo para el financiamiento de las empresas.

Desde luego, la medida es restrictiva, pues el gobierno es uno de los principales empleadores y demandante de bienes y servicios –salvo los 35 desempleados ya anunciados en Pemex y dependencias gubernamentales, aún no se puede determinar el número de fuentes de empleo que se perderán en el sector público por el recorte presupuestal-. Y difícilmente el mercado laboral reabsorberá a empleados que serán dados de baja, por ello, esa merma disminuirá su…

…..demanda en esos sectores productivos, afectando los niveles de empleo, y no sólo entre los trabajadores del Estado, sino también en el sector privado porque las empresas se verán afectadas en la capacidad de generar ocupación laboral.

En lo que se refiere a la devaluación del peso, de enero de 2015 a febrero de 2016 (pasó de 14 a 18.5 pesos por dólar), la moneda nacional ha perdido el 35 por ciento de su valor frente al dólar, con lo que, más allá de las declaraciones gubernamentales, en la práctica, la población ha resentido directamente en sus bolsillos el encarecimiento del dólar, incluso en el incremento de precios de productos básicos como la tortilla. Precisamente, en 70 por ciento de los productos de la canasta básica aumentaron los precios entre 10 y 200 por ciento en las semanas recientes, debido a las heladas registradas en las zonas productoras y a un problema de especulación.

Los incrementos en artículos de primera necesidad, ha obligado a muchas familias a sustituir o eliminar algunos productos de la canasta básica, principalmente cárnicos, porque ya no están al alcance del consumidor. Esa tendencia alcista continúa y puede arrastrar a la tortilla, por un proceso especulativo, y al pan, porque 50 por ciento del trigo es de importación.

Las mayores alzas registradas en las ocho semanas recientes fueron: chayote sin espinas 200 por ciento, al venderse en 15 pesos el kilogramo; calabacitas y nopal 100 por ciento, a 15 pesos y 1.40 pesos la pieza; chile serrano 87.5 por ciento, a 30 pesos; papaya 70 por ciento, a 17 pesos, y plátano 50 por ciento, a 15 pesos el kilo.

Otros productos que aumentaron su precio entre 10 y 40 por ciento fueron el frijol flor de mayo, sandía, piña, limón, cebolla, manzana, aguacate, chile poblano, papa, zanahoria y naranja, con lo que el precio de la canasta de frutas, verduras y abarrotes estimada por la Central de Abasto aumentó promedio 27 por ciento, en promedio, al pasar de 370 a 428 pesos, en dicho lapso.

Mientras, el kilo de bistec se vende en 140 pesos y en autoservicios en 160; el de cerdo, en 90 y 100, y el pollo, en 65 y 80 pesos, con impacto negativo en el bolsillo de los capitalinos, y aún podemos esperar más alzas por las variaciones en la producción agropecuaria por clima o ciclos de sembrado, aumentos en insumos, fertilizantes o refacciones de maquinaria agrícola ligados al precio del dólar, consideraron.

La devaluación del peso frente al dólar, ha generado incrementos de 10 y 20 por ciento en tiendas de ropa, zapaterías, farmacias, telefonía celular e instrumentos musicales.



Derivado de lo anterior, es de apuntar que en México incluso las personas con trabajo viven en condición de pobreza y algunas de ellas llegan al grado de pobreza extrema, según revelaron estudios realizados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval). De acuerdo con los datos más recientes de ese organismo, obtenidos en 2015, el 41 por ciento de los mexicanos que trabajan no tiene un ingreso suficiente para adquirir la canasta básica alimentaria, lo cual los coloca debajo de la línea de pobreza extrema.

En el más reciente Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza con Intervalos de Salarios, que mide al tercer trimestre de 2015, los investigadores de Coneval encontraron, también, que la mayoría de la población, 63.8 millones de personas, no tiene ingresos suficientes para cubrir sus necesidades, vive en condiciones de pobreza y desigualdad y 24.6 millones viven en pobreza extrema; además, 21.8 millones carecen de servicios de salud y 70.1 millones no tienen acceso a seguridad social.

Ante esa situación, es necesario redoblar esfuerzos para revertir la situación: generar trabajos con salarios dignos y al menos con prestaciones de ley para mejorar el nivel de vida de la población, así como controlar realmente los precios, principalmente de los que contiene la canasta básica. Ya que, de acuerdo a los reportes gubernamentales en 2015 los puestos laborales creados obtuvieron menor remuneración salarial en comparación con el año anterior.

Respecto al aumento a la tasa de interés de referencia, es notorio que el BdeM pretende hacer más atractivo el premio por el ahorro y atraer capitales nacionales y extranjeros, sin embargo, al tiempo que sube la recompensa por los depósitos, subirá también la tasa de interés por el crédito bancario. El problema de México es que la mayor parte de la población es deudora.

Ante ese pernicioso escenario, la política económica emprendida por el peñismo no solucionará la crisis económica que se vive en el país. En esa dirección, el recorte al gasto público es un error, porque afecta la demanda y el mercado interno, las ventas caerán y se generarán menos empleos. Por el contrario, se debe incrementar el gasto público en favor de la esfera productiva. Eso contra las declaraciones gubernamentales de que México se mueve en la dirección correcta, pues el entorno de precios no es estable y los ingresos de los trabajadores no muestran mejoría. No se ve como el recorte presupuestal y la elevación de la tasa de interés interbancaria ayudarán a combatir la pobreza.

Las relaciones con el Vaticano en 1992 que abrieron México

Pedro Echeverría V.
Rebelión

1. Las imágenes de Jerónimo Prigioni, representante del Vaticano en México; de Carlos Salinas, presidente de México y de Agustín Téllez efectivo negociador, deberían estar fijas en la iglesias del país porque gracias a ellos, a sus enormes esfuerzos, y al Papa Juan Pablo II, México ha gozado de más de cinco visitas papales y una enorme libertad al clero católico, para intervenir en todos los campos. Desde 1861, cuando el presidente liberal Benito Juárez decretó la separación de la Iglesia y el Estado en medio de una gran guerra de tres años entre liberales y conservadores, hasta el 21 de septiembre de 1992 cuando el gobierno neoliberal de Salinas abrió todas las puertas para reanudar las relaciones con el Vaticano, éstas habían estado un poco cerradas.



2. Los gobernantes –todos católicos- públicamente no entraban a la iglesia por respeto al "Estado laico", pero negociaban bajo el agua con todos los ministras del clero para pedir apoyos en contiendas electorales. A partir de 1992, presidentes, gobernadores, legisladores, andan muy de la mano con la jerarquía eclesial por obra de Prigione y Salinas. Por ello el presidente panista Fox le besó públicamente el anillo al Papa. ¿Puede olvidarse que en México la Constitución de 1917, fruto de una revolución que costó más de un millón de vidas, prohibió a la iglesia tener propiedades? A finales de los años veinte, el Gobierno aplastó la rebelión de los Cristeros, inspirados por la iglesia, con una sangrienta campaña en la que ardieron cientos de iglesias y varios sacerdotes fueron ahorcados en público.

3. El laicismo en México lo ha interpretado la iglesia como anticlericalismo o anticatolicismo; sin embargo para los liberales ha sido una posición que aconseja ser científico, ser libre para adoptar una posición que aconseje la racionalidad o la libertad para creer o no. La escuela mexicana que surgió a mediados del siglo XIX y se masificó a partir de los años 30 del siglo pasado fue decretada como laica, en la que está prohibido hacer propaganda por un culto; sin embargo –dado que más del 80 por ciento de los profesores son católicos y respetan a su religión- no dejan de influir entre sus alumnos acerca de las ideas que profesan. Por ello cuando concluyen la primaria, la secundaria, incluso la preparatoria, no dejan de realizar una misa o acto religioso de "agradecimiento".

4. La escuela privada, particular o de paga es esencialmente religiosa. En los años 67 y 68, por dificultades económicas, impartí clases de historia en una secundaria muy grande de la colonia Moctezuma de la ciudad de México. A determinadas horas tenían que salir todos los muchachos a "confesarse" porque había llegado el cura y creo que también a una misa. Yo suspendía la clase y tenía que bajar a la dirección. Dado que jamás volví a una escuela privada supongo que sigue esta dinámica. El laicismo y la separación Iglesia y Estado del juarismo fue muy relativo hasta los años 90; con el establecimiento de relaciones entre México y el Vaticano, con la entrega total de los altos gobiernos a los intereses eclesiásticos, supongo que la educación pública y privada posee altos grados de religiosidad.

5. ¿Puede olvidarse acaso que el Papa o la Santa Sede ordenó que para reanudar relaciones México-Vaticano lo primero era que se reformara la Constitución? ¿No se recuerda acaso que antes el clero mexicano apoyó a Carlos Salinas legitimándolo primero en su toma de posesión de la Presidencia, luego apuntalándolo en las negociaciones de la deuda externa y en la firma del TLC con EEUU y Canadá? Así que estas visitas papales, que concentran a decenas de millones de fieles de México y países vecinos, son producto de intensos trabajos de gobiernos, empresarios y la jerarquía de la iglesia que comprendieron la importancia de estas giras para ayudar a una mayor consolidación y fortaleza del sistema. México, aunque cada año registra menos católicos, es un país clave en América Latina.

Magisterio y pueblo unidos, jamás serán vencidos!

Contra la evaluación punitiva y el Estado terrorista: la organización socialista

Organización de Lucha por la Emancipación Popular (Rebelión)

Seguramente tú, como yo, has escuchado en la radio o televisión alguna mención acerca de la evaluación a los profesores y, es muy probable, también han llegado a tus oídos las incontables noticias de las movilizaciones que se han realizado para impedirla.

Por un lado, las autoridades y los medios de comunicación hablan de los "beneficios" que la evaluación acarreará para los niños y la calidad de la educación; lo que poco o nada mencionan es el verdadero contenido de la reforma educativa y sus implicaciones tanto para los maestros como para el futuro de nuestros hijos. Del lado opuesto, los profesores reclaman que dicha medida ataca sus derechos laborales, atenta contra la educación pública y castiga a los trabajadores de la educación, es decir, es una evaluación punitiva.

En todo el contenido de la reforma jamás se mencionan argumentos pedagógicos ni se dibuja siquiera un plan de acción para combatir el rezago educativo o mejorar la infraestructura de las escuelas del país. Lo que sí menciona son las modificaciones legales para definir la situación contractual de los maestros, siendo la evaluación uno de los pilares del nuevo modelo según el cual todos deben ser medidos bajo la misma vara sin importar el hecho de ser maestro rural o de la ciudad o si hablas o no una lengua indígena. Los estándares son los mismos y son impuestos desde las altas cúpulas empresariales (como Mexicanos Primero A.C. de Claudio X. Gonzáles), a las cuales no les importa la reflexión crítica sino la obediencia ciega, es decir, la evaluación está pensada para que quienes no aceptan el modelo educativo empresarial sean despedidos.

Esta medida rompe en todo sentido los contratos colectivos y deja en la indefensión a los maestros, obligándolos a adaptarse a los mandatos de la burguesía o a ser despedidos si es que deciden resistir organizadamente. Sin embargo, como mencionamos antes, muchos profesores han decidido movilizarse en los distintos estados del país para luchar por lo que les corresponde y, también, por el futuro de las siguientes generaciones.

El Estado mexicano se ha hecho de oídos sordos ante las demandas de los maestros respondiendo con el uso de la violencia y el terrorismo de Estado ante las protestas, a tal grado que incluso hay profesores que han perdido la vida durante las movilizaciones y varios más han sido encarcelados injustamente.

Esta campaña de agresiones contra el magisterio, sin duda, está enfocada a darle el golpe final a la organización democrática de los maestros, la cual ha sido golpeada desde hace ya muchos años, pero ha logrado resistir los embates del Estado. Sin embargo, con la reforma educativa las autoridades tienen toda la legalidad de su lado para apartar a quienes les estorben, todo esto oculto tras frases huecas como "calidad" o "progreso educativo".

La organización de los maestros ha tenido la capacidad para movilizar a grandes masas y la combatividad para enfrentar los embates del Estado, sin embargo, los profesores aún no han encontrado la vía para que sus demandas sean abrazadas por la población en general, quedándose como consignas sectoriales y, al contrario, los grandes empresarios, el gobierno y sus voceros en los medios masivos de comunicación presentan un rostro desastroso de los profesores al tildarlos de "violentos" y "huevones", lo cual, desafortunadamente, sí ha hecho mella en la opinión pública y es común que entre los propios padres de familia se repitan estas mentiras que no sólo afectan a los profesores sino a todos aquellos que se movilizan por alcanzar sus derechos.

También, el Estado ha buscado dividir las luchas del magisterio a nivel nacional al lograr desviar y hasta prometer negociaciones a nivel de cada entidad federativa para que al momento de golpear alguna localidad las demás no se puedan movilizar en solidaridad debido a que tienen "sus propios problemas" y una agenda separada, por llamarlo de alguna manera.

Caso ejemplar de esto es la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), bastión histórico de la sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Dicho hecho obligó a que una de las secciones más combativas de la CNTE luchara por este espacio, que históricamente había defendido y mantenido bajo su control, al tiempo que iniciaron las evaluaciones en los distintos estados, lo que logró evitar que la sección XXII acudiera en apoyo de sus compañeros de otras entidades.

Cabe señalar que han existido varios intentos por unificar el plan táctico y de lucha de los profesores a nivel nacional, como los foros nacionales acerca de la reforma educativa realizados durante el 2013, pero a pesar de estos esfuerzos el grueso del movimiento magisterial ha cedido el paso a la espontaneidad provocada por los mismos golpes de las autoridades contra sus derechos laborales y humanos.

También, como se señaló antes, las justas demandas de los trabajadores de la educación no han recibido el eco suficiente en las casas del proletariado mexicano debido, en parte, a los medios de comunicación, pero también a una inadecuada táctica en lo referente a la agitación y propaganda también causada por la tendencia del movimiento al espontaneísmo. De este modo, todo lo avanzado hacia adentro del propio movimiento magisterial queda solamente en el sector de los profesores sin ser conocido por el pueblo en general, aislándolos y limitando su campo de acción.

En el momento actual, es necesario que el movimiento democrático independiente se solidarice de manera total y absoluta con la causa de los maestros en contra de la evaluación punitiva y, en general, en contra de todas las medidas enfocadas a eliminar los derechos que los maestros han ganado por medio de la movilización y la organización.

Asimismo, es necesario hacer llegar las demandas de los maestros a los distintos sectores de la población siempre privilegiando el sentido de clase y la apuesta no sólo en contra del modelo educativo, sino del modelo económico capitalista en su conjunto. Se vuelve una obligación impulsar la organización de los maestros mediante una perspectiva de clase.

Estas tareas parecen complejas y complicadas... y lo son, pero la organización permanente del pueblo trabajador bajo un programa general de lucha que aspire a alcanzar las demandas más sentidas e inmediatas del pueblo podría aglutinar estas fuerzas y dar un primer paso hacia la búsqueda no sólo de la superación del modelo educativo de los empresarios, sino del propio sistema capitalista.

Utopía

El cese "irrevocable" de 3 mil 360 profesores

Eduardo Ibarra Aguirre

El titular de la Secretaría de Educación Pública informó como si fuera una gran hazaña educativa de la reforma que encabeza desde el pasado 27 de agosto, respaldado en forma decidida, abusiva, por el oligopolio mediático, que es "irrevocable" la decisión de dar de baja a los 3 mil 360 maestros que no se presentaron al proceso de evaluación por desempeño y que no tendrán "liquidación alguna".

A partir del 1 de marzo –dijo en la escuela primaria Asociación de Ferreteros de México– los ceses cobran efecto, y serán sustituidos sobre todo los que estaban frente a grupo lo más pronto posible para evitar afectaciones a los alumnos.

"La ley es clara al asentar que la evaluación es una obligación, por lo que el profesor que no se presentó, se les dieron dos oportunidades, se les separa del servicio sin consecuencias para el Estado".

El licenciado en ciencias políticas y administración pública por la Universidad Iberoamericana –sin la sensibilidad social de los jesuitas– y también maestro en estudios latinoamericanos por la Universidad de Oxford, es decir, con ningún vínculo académico con la compleja tarea educativa, salvo el efímero cargo que ocupó en la transición entre el gobierno de Felipe Calderón y Enrique Peña, su gran *amigo*, seguramente tiene plena razón al guarecerse en la ley.

Sólo que México no es país de leyes. Tal y como lo demostraron en días recientes dos casos paradigmáticos, Humberto Moreira (indiciado ¡en España!) y Javier Duarte, íconos en el manejo corrupto de decenas de miles de millones de pesos del erario y piezas importantes en el triunfo electoral de Peña. Y la ley aludida, además, fue negociada en el Pacto por México por los grupos "hegemónicos" en los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

Y en el caso de que la ley sea inobjetable, que mi perspectiva sea errónea, pues ésta no se aplica a rajatabla, ignorando los daños sociales que causará en las familias de los desempleados por un patrón intransigente, como si se tratara del Grupo México de Germán Larrea; tampoco la paz pública con un gobierno que transita por severas dificultades económicas y de gobernanza, pero también algunos aciertos, en la segunda y última parte del sexenio. Incluso algunos de sus entusiastas partidarios en los medios de comunicación empiezan a darle la espalda y "descubren" opciones electorales.

La experiencia del gobierno de Peña Nieto para superar los destrozos autoritarios que generó Calderón al mandar a la calle con un decreto presidencial a 44 mil 500 afiliados del Sindicato Mexicano de Electricistas, indica claramente que el diálogo y la negociación son los instrumentos naturales de la política para superar el conflicto. Y ahora el SME y su cooperativa gozan de buena salud.

La simulación que reina en la política oficial y en la partidocracia, en el país entero, y que reproduce lacayunamente Televisa y Tv Azteca, tampoco ayuda a asumir el problema en su verdadera dimensión y alcance.

Hoy se sabe, de acuerdo con Laura Poy Solano (La Jornada, 1-III-16), que el "primer encuentro" de Aurelio Nuño con integrantes de la Sección 22, en Mihuatlán, Oaxaca, el 22 de febrero, para el arranque del Programa Escuelas al Cien, fue impuesto con amenazas y chantajes, con el uso de granaderos, la Policía Federal y el Ejército, si nos atenemos al testimonio de la directora de la escuela primaria Emiliano Zapata, Paulina Miguel Pérez.

El cáncer de la simulación engaña temporalmente, mientras ocupan el Ejecutivo, después no pueden presentarse ni en un restaurante, como le pasa a Carlos Salinas, el aliado consentido de EPN.

Acuse de recibo

"Un pequeño comentario, antes eras más crítico y ahora te percibo más condescendiente. Extraño tu crítica fuerte". Firma el doctor Enrique Bonilla Rodríguez, presidente y fundador del Frente Nacional contra Walmart... En tanto que el también doctor Arnulfo Arteaga-García dice que está "siempre agradecido por tu puntual análisis"; la activista social Laura Cervantes asegura que "Tus utopías son irremplazables"; el colega Gregorio Ortega Molina afirma "Siempre es ilustrativo leerle"; y el regiomontano y solidario doctor Américo Saldívar apuesta por "¡Qué siga la Utopía!"… El Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba realizará el XXI Encuentro Nacional en base a conferencias, mesas de trabajo y actividades culturales, el 5 y 6 de marzo en Guanajuato, Guanajuato. Más información en los teléfonos: 044 55 18 49 92 74; 044 55 16 52 76 34 y 044 55 13 21 72 19; solidaridad.cuba@gmail.com (,) facebook.com/mmsc1996 (y) @_mmsc (…) "Un episodio de la renovada relación México-China. Los primeros estudiantes chinos en México, 1974-1984", es la conferencia que impartirá Omar Martínez Legorreta, el día 2 a las 10 horas, en el Aula Magna Jesús Silva Herzog, primer piso del Edificio Anexo de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional, en CU. Informes:http://www.economia.unam.mx/cechimex/index.php/es/contacto y al 56 22 21 95.

Paro o huelga nacional magisterial ante la represión y miles de maestros despedidos

Pedro Echeverría V.
Rebelión

1. Con la asistencia de 181 delegados de 30 secciones sindicales del país el pasado sábado 27, a la "Tercera Convención Magisterial en defensa de la Educación Pública y la Estabilidad Laboral", en el edificio de la CNTE/Sección IX, más una buena cantidad de trabajadores solidarios de otras organizaciones, se discutió en mesas de trabajo y se aprobó en plenarias todos los resolutivos, siendo el punto medular y más importante la aprobación del Paro o huelga nacional magisterial para el mes de abril o el primero de mayo, según se vote después de asambleas locales o regionales.

2. Si bien el Paro o la Huelga no han funcionado bien en México porque la clase dominante y los medios de información la silencian, la boicotean y buscan desprestigiarla, hay que seguir convocándolas y trabajando cada vez con más fuerza y convicción sobre ella. En otros países, Europa, EEUU, Argentina y demás, las huelgas generales han funcionado porque además de hacer retroceder a la clase dominante han logrado unificar en una acción concreta a trabajadores de diferentes ramas y empresas. En México apenas hemos paralizado parte de los estados y la ciudad de México donde se han registrado luchas sociales.

3. Los paros o huelgas generales son resultado del avance de las luchas sociales, pero también –y esto hay que comprenderlo- de la habilidad que tiene la burguesía, los grandes empresarios, los medios de información, hasta el clero, para presionar a los trabajadores mediante amenazas represivas y consejos, para someterlos. Durante mucho tiempo se habló de las huelgas o paros por solidaridad; incluso en la misma Ley del Trabajo se habló de su legalidad, pero casi nunca se puso en práctica por el manejo político que siempre hizo el gobierno y los empresarios. Por ello la organización de un paro requiere de mucho trabajo.

4. La CNTE –ya lo he dicho mil veces- no debe pensar por ahora en todo el país; hay estados que por su historia de ser dominados y por su atraso político sólo podrán jugar el papel (por ahora) de retaguardia. Otros, por el contrario, por su ubicación estratégica como la ciudad de México, el Estado de México, Veracruz, el Norte del país, Michoacán y Jalisco, así como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, han demostrado por muchos años ser estados de vanguardia. Echemos todo el trabajo para paralizar estos lugares que son más significativos buscando así mover el motor grande y dejemos los otros para después de acumular fuerza.

5. Si logramos en una huelga general paralizar el DF y el Estado de México, concentrado en ellos todas nuestras fuerzas, pondríamos un gran ejemplo nacional y en el mundo; por el contrario si paralizamos tres o cuatro estados pequeños, sin peso significativo nacional, casi nada avanzaría el movimiento. Obvio, en el DF y Estado de México se concentra el ejército, la marina, la policía federal, todos los políticos y es difícil; sí, pero aquí está el centro del poder y es donde hay que concentrar todo el trabajo. Hay estados –y la CNTE los conoce bien- donde no se mueve nada desde hace muchas décadas o siglos, pero podrían apoyar aunque con atraso.

6. El DF y el Estado de México es cuna de la gran burguesía, de la aristocracia y del racismo; pero también de grandes luchas sociales que por obligación han desembocado en esa región. La revolución de 1910-17 estalló y se batió en el Norte, pero tuvo que llegar el centro y al DF; los movimientos nacionales magisteriales othonista, estudiantiles de Poli y Nacional de maestros, de ferrocarrileros vallejistas, de los médicos, del 1968 de Tlatelolco, la guerrilla urbana, el cardenismo, el lópezobradorismo, tuvieron como centro el DF. Incluso las guerrillas de Guerrero, las del EPR y las luchas del EZLN, el DF ha tenido presencia.

7. Por ello me parece que el trabajo de la CNTE debe centrarse en el DF y los estados más avanzados para poner a andar al gran motor que luego mueva a los pequeños. Si logramos paralizar tres a cuatro lugares significativos concentrándonos en ellos, estaremos más fuertes y más preparados para atender a los demás estados. ¡Piénsenlo! Los idiotas del gobierno y el empresariado saben dónde se les puede golpear más y por eso están preparados. Espero que los electricistas, los estudiantes, los de Mexicana, los mineros apoyen a la CNTE sabiendo que esos maestros son los luchadores sociales más honrados y consecuentes. ¿Lo harán los lopezobradoristas y los zapatistas?

Autoridades del IPN y AGP acuerdan convocatoria para el Congreso Nacional Politécnico

Luego de más de un año de discusiones, de corregir borradores, así como de aceptar y rechazar propuestas, el pasado 29 de febrero, en una tensa reunión en la que no se ponían de acuerdo, finalmente fue aprobada la convocatoria para elegir alumnos, maestros y trabajadores –excluyendo a los egresados- del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que integrarán la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP).

Este día, en la Dirección General del IPN, representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) - cumpliendo con lo comprometido el 16 de febrero pasado, para que la reunión del 29 fuera para tomar resoluciones, no para presentar más propuestas- y el director general del instituto, Enrique Fernández Fassnacht, terminaron la redacción del documento, que será publicado el 9 de marzo.



De acuerdo con los tiempos pactados por autoridades y estudiantes, integrada por 92 alumnos, 46 trabajadores y 46 académicos, que representarán a las 46 escuelas del IPN; cinco alumnos, cinco investigadores y cinco trabajadores de los 20 centros de investigación; cinco representantes designados por la AGP y 10 funcionarios nombrados por Fernández Fassnacht, la comisión organizadora del congreso deberá instalarse el 18 de mayo, pero antes se celebrará un proceso electoral en todo el Politécnico –del 25 al 29 de abril y los resultados definitivos se darán a conocer el 11 de mayo- para decidir quiénes serán los 214 alumnos, trabajadores, académicos y funcionarios que la integrarán.



En la próxima reunión autoridades del IPN-AGP, que se realizará el 14 de marzo, se discutirá la aplicación de voto electrónico para los centros de investigación politécnicos que se encuentran distantes de la Ciudad de México y las reglas de operación de la propia comisión organizadora.

La difusión de la convocatoria, será el segundo gran paso rumbo al congreso que refundará el IPN y que fue una de las victorias del movimiento estudiantil que de octubre a diciembre de 2014 mantuvo en vilo a la institución vanguardia de la educación tecnológica en el país.

El primer paso fue que, después de las mesas de diálogo con el gobierno federal, realizadas en el Auditorio Alejo Peralta (El Queso), en la Unidad Profesional Adolfo López Mateos, en Zacatenco y que concluyeron en diciembre de 2014; Fernández Fassnacht y la AGP se sentaran a negociar, a partir de marzo de 2015, después de cierta tirantez entre ambas partes, que incluyó que la AGP *tomara* el edificio de la Dirección General, en demanda de diálogo con Fernández Fassnacht.

Y aunque, aún no hay fecha para la realización del CNP se espera que se inicie antes de que termine el año y prosiga en 2017. Entre los temas a discutir en el magno evento, destacan: el modelo académico del IPN, la gestión interna de la institución y su personalidad jurídica, la forma de toma de decisiones, los mecanismos para elegir al director general y a los directores de las escuelas.

Se espera que los trabajos de la COCNP fructifiquen y construyan los acuerdos necesarios para la celebración de un exitoso Congreso Politécnico -en el que más allá de filias y fobias, debería participar toda su comunidad de manera democrática, amplia e incluyente, sin exclusiones de ninguna índole- que retome y reafirme su compromiso fundacional, posicionándolo de mejor manera, dotándolo de los instrumentos que lo potencien como la institución de educación superior hija de la Revolución Mexicana hecha gobierno, en el cardenismo y vanguardia de la educación tecnológica, para seguir preparando de mejor manera los técnicos y profesionistas que el país necesita para competir con las mayores posibilidades de éxito en el concierto mundial de naciones.

México y su generoso pueblo necesitan instituciones de educación pública a la altura de las mejores del mundo. Por eso, la realización del congreso politécnico será parteaguas en la historia de esa institución, fundada por el ex presidente Lázaro Cárdenas del Río

En ese sentido, el Politécnico es pilar y valladar para el logro de la permanente edificación de una nación radicalmente distinta y superior a la actual.

A 17 meses de la desaparición de sus hijos, padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, exigen al Poder Judicial no entorpecer pesquisas

El pasado 26 de febrero, a 17 meses de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, padres de los jóvenes se manifestaron frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), expresando firmemente que no dejarán que el caso quede en la impunidad, y exigieron que no sean liberados los policías municipales que fueron detenidos por esos hechos.

Con el apoyo solidario de cientos de personas de diversas organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles y populares, cuestionaron lo dicho por Enrique Peña Nieto, de que Iguala no debe quedar marcado por la tragedia de 2014.



Hilda Legideño Vargas, madre del normalista desaparecido José Antonio Tizapa Legideño, mencionó que más que Iguala, Peña Nieto es el que ha quedado marcado para el resto de su vida por estos hechos que ocurrieron.

Nuestros hijos, añadió, "son seres inocentes que no le han hecho daño a nadie. Lo único que quieren es estudiar y desgraciadamente ser estudiante es un delito para el gobierno mexicano. Por eso le decimos que no vamos a parar y que vamos a continuar hasta que sepamos dónde están nuestros hijos."

En su oportunidad, Érica de la Cruz Pascual, esposa del estudiante Adán Abraham de la Cruz, acompañada de su pequeño hijo José Ángel, expresó que lo dicho por Peña es muy triste porque tras un año y cinco meses (de los hechos) no nos quiere dar respuesta. Lo único que decimos es que estamos aquí y que no vamos a abandonar la lucha, porque son vidas por las que estamos peleando.

Blanca Luz Nava, madre de Jorge Álvarez Nava, demandó que les entreguen todas las pruebas para llegar a la verdad, porque el gobierno se está encargando de ponernos siempre piedritas y los policías no pueden quedar en libertad porque se llevaron a nuestros hijos.

Por su parte, Melitón Ortega, padre de Mauricio Ortega, advirtió que tienen conocimiento de que los policías municipales detenidos por los hechos están solicitando ampararse. Ni un policía pude estar libre cuanto todavía no tenemos a los 43 jóvenes que nos hacen falta. No podemos permitir que las autoridades les otorguen los amparos… Exigimos que los policías se queden en la cárcel", apuntó frente al máximo órgano de justicia de la nación.

Además, Melitón Ortega cuestionó que a 17 meses de los hechos, como familiares de los 43 estudiantes desaparecidos no tengan acceso a la información. Le decimos a Peña Nieto que mientras no aparezcan los estudiantes no puede quedar en la historia lo que aconteció en Iguala. Exigimos a las autoridades y a Peña Nieto que atiendan de una vez por todas el caso. De lo contrario seguiremos en movimiento y convocando al pueblo de México a seguir ayudando hasta encontrar a los 43 jóvenes.

Apuntó que este movimiento es por los miles y miles de desaparecidos en este país, por la educación pública, por la defensa de las normales y de los derechos del pueblo.

El mismo día, la Caravana por la Verdad y la Justicia arribó a Matamoros, Tamaulipas, donde padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, se manifestaron afuera de los juzgados federales de Matamoros, Tamaulipas, para exigir al Poder Judicial de la Federación que deje de entorpecer las investigaciones para dar con el paradero de sus hijos.

Frente al Juzgado primero, que concentra cuatro causas penales de la desaparición de los 43 normalistas y el asesinato de otros seis civiles, Bernabé Abraham Gaspar, padre de Adán Abraham de la Cruz, acusó al Poder Judicial de entorpecer las investigaciones, al llevar en ese juzgado el expediente de un asunto ocurrido en Guerrero: Es un atropello que tengamos que recorrer todo el país para venir a pedir copias del expediente, y lo hacen adrede para que batallemos, para que nos cansemos, para que dejemos de luchar, no quieren entender que los padres de Guerrero no se cansan.

"Nuestros muchachos están vivos mientras no existan evidencias de lo contrario, evidencias reales, hay cosas que no podemos aceptar porque no existen, hasta el día de hoy nos han presentado puras mentiras", expresó Emiliano Navarrete, padre de José Ángel.

Con las fotografías de sus hijos sobre el pecho, cantos de protesta y el pase de lista de los 43 normalistas, los integrantes de la caravana pidieron ser recibidos por el juez de la causa, Ubaldo García Armas.

Por otro lado, en Chiapas, miles de maestros de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se manifestaron en 24 regiones del estado para exigir justicia y la aparición con vida de los 43 estudiantes desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, informó Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, secretario general suplente de la sección 7.

En Chilpancingo, Guerrero, unos 200 policías antimotines replegaron con violencia a integrantes del Frente Unido de Normalistas del Estado de Guerrero, afuera de las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia, cuando se manifestaban por la desaparición de los 43 estudiantes.

Es de apuntar que lo malo del colapso de la "verdad histórica" construida por la PGR de lo sucedido la noche del 26 de septiembre del 2014, es que no ha sido sustituida por la verdad, las investigaciones que adelantaron una "verdad histórica" sobre lo sucedido, tienen dolidos a familiares y a una sociedad que se siente burlada por las autoridades y por la ley, que no la justicia. Lo cierto, es que todavía no sabemos, bien a bien, qué ocurrió esa amarga jornada. Desconocemos cuál fue el destino final de los estudiantes. Poco a poco, el caso en lugar se esclarecerse se complica.

El peñismo, insiste en que se debe superar un evento que muestra el horror de llegar a ser violentados por la misma autoridad, y que guardadas las proporciones, ha repetido ese mismo pavor en otros puntos, como en Tierra Blanca, Veracruz con la desaparición de cinco jóvenes a manos de policías estatales, apenas en enero de este año.

Prescriben órdenes de captura contra el subcomandante Marcos y 12 zapatistas

Como si a los zapatistas les importara, el pasado 23 de febrero, el Juzgado Primero de Distrito con sede en Chiapas dejó sin efecto la orden de aprehensión girada en 1995 contra el *Subcomandante Marcos* y 12 personas insurgentes más, que derivó del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ocurrido el 1 de enero de 1994 en Chiapas.

El titular del juzgado, Juan Marcos Dávila Rangel, afirmó que eso obedece a que venció el plazo de 21 años que tenía el Ministerio Público de la Federación para capturarlas, por lo que prescribió la acción penal.

El juez recordó que el 9 de febrero de 1995 se giró una orden de aprehensión y que a la "actualidad, 12 de febrero de 2016, ha transcurrido el término que establece la ley para que opere la prescripción de la acción penal que pudiera ejercer la representación social de la Federación, esto es, 21 años".

Precisamente, el 9 de febrero de 1995, a pesar que 4 días antes el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma Barragán, se había reunido con *Marcos* y otros jefes zapatistas pactando un histórico acuerdo de paz, del cual estaba enterado el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, por medio del titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Antonio Lozano Gracia, “identificó” en conferencia de prensa al *subcomandante Marcos* –mostrando una fotografía sin pasamontañas- como Rafael Sebastián Guillén Vicente y dijo que se había pedido una orden de aprehensión contra él y varios líderes zapatistas, para lo cual anunció el inicio de un operativo policiaco-militar en el municipio de Guadalupe Tepeyac, en Las Margaritas, con el fin de aprehenderlo, lo que nunca se consiguió. Sin embargo, se detuvo a Javier Elorriaga Berdegué, *comandante Vicente*; a Jorge Santiago Santiago, a Sebastián Entzin Gómez y a María Gloria Benavides Guevara, *comandante Elisa*.

Años más tarde, en 2001, *Marcos* participó en una caravana que recorrió varios estados del país, hasta la Ciudad de México. En ese entonces, el gobierno de Vicente Fox Quesada decidió que no se cumplimentaran los mandatos de captura; sin embargo, las órdenes de aprehensión continuaron vigentes.

Marcos y los 12, fueron acusadas de los delitos de sedición, motín, rebelión, terrorismo y conspiración. Además, a *Marcos* se le imputó portación y transmisión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, provocación de un ilícito y apología de un delito.

"Con fundamento en la fracción III del artículo 298 del Código Federal de Procedimientos Penales, se decreta el sobreseimiento por prescripción de la acción penal en la causa penal 18/1995 en que se actúa, a favor de *El Subcomandante Marcos* y 12 personas más, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos antes mencionados", resolvió el juez federal.

El juzgador dijo que la determinación se basa en el artículo 101, del Código Penal Federal que establece que la prescripción es personal y para ella bastará el simple transcurso del tiempo señalado por la ley, produciendo sus efectos, aunque no lo alegue como excepción el inculpado, ya que los jueces la suplirán de oficio, en cuanto tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.

Indicó que en la presente causa penal, 18/1995, existe concurso de delitos; por tanto, la acción penal prescribirá con el delito que merezca mayor pena, es decir el de terrorismo, sancionado de dos a 40 años de prisión.

La prescripción está prevista en el Código Penal Federal y es el plazo que tiene un delito para ser perseguido, el cual, una vez que se cumple, deja sin efecto la orden de aprehensión. El plazo se calcula sumando la pena mínima con la máxima. El terrorismo, que se castiga con penas de 2 a 40 años de prisión, en este expediente da un resultado de 21 años.

Los dirigentes del EZLN beneficiados con la prescripción: Javier Elorriaga, Jorge Santiago, Sebastián Entzin, María Gloria Benavides, Filiberto Gómez, Miguel Gómez, Carlos Gómez, Israel Gómez, Pedro Velazco, Venancio Hernández, Mercedes García, Antonio López Santís, José Luis Santís, Mariano Santís, Arnulfo Pérez y Domingo Pérez.

En respuesta, el 25, en un documento dirigido al CJF, el EZLN afirmó que los únicos terroristas son quienes han mal gobernado este país desde hace más de 80 años: Ustedes son simplemente los lavamanos legales de esos genocidas y, juntos, han convertido el sistema judicial en una letrina mal hecha y saturada, la bandera nacional en un rollo de papel higiénico reusable y el escudo en logotipo de marca de comida rápida indigesta, dijo. Lo demás, agregó, “es sólo tramoya que simula justicia donde sólo hay impunidad e impudicia, y finge ‘gobierno institucional’ donde no hay más que despojo y represión”.

En el documento, se afirma: Así que mejor autoprescríbanse esto, y en seguida aparece la imagen con los huesos de una mano haciendo una señal con el dedo medio, debajo de la cual firma “el difunto y añorado (¡Ja!) *Sup Marcos”,* con la leyenda desde tres metros bajo tierra.

En medio del escrito se colocó la imagen de una calaca con dos manos a los lados haciendo la señal con el dedo medio, y a la derecha la imagen de un personaje que pregunta: ¿Por qué tan serios?, en seguida de lo cual se agrega: Me adhiero y suscribo (no prescribo) y firma El *Sub Galeano*, quien antes rubricaba *Marcos*.

El documento incluye la posdata: “¿O sea que el tampiqueño ya puede salir de comunidad y lanzarse por unas jaibas rellenas? Claro, que invite, si no, pues de balde. ¿Y ya puede lo que cualquier mexicano, es decir, ser explotado, burlado, defraudado, humillado, despreciado, espiado, extorsionado, secuestrado, asesinado, desaparecido e insultado en su inteligencia por quienes dicen gobernar este país? Digo, porque eso es lo único que las ‘instituciones’ le garantizan hoy a cualquier ciudadano que no sea de arriba”.

El Camarada Ramón Gil Olivo se ha ido...

Profr. José Luis Alonso Vargas

El Camarada Ramón Gil Olivo se ha ido a hacerle compañía a decenas de revolucionarios del FER, del FRAP, de UP, de la LC23S, que mantuvieron en alto las banderas rojas del proletariado en la década del 70. Seguirá vivo en su obra literaria: Dientes de perro, Érase una vez en Amérika, El invicto, etc.

En la foto de la derecha está atrás del camarada siempre guerrillero Salvador Gaytán Aguirre. Durante la IV Reunión Nacional de ex militantes del M.A.S, celebrada en Guadalajara en abril de 2004.

Ramón vive, la lucha sigue!!!

Hasta la victoria siempre, venceremos!!!





ALGUIEN ME ENVIO ESTE MENSAJE:

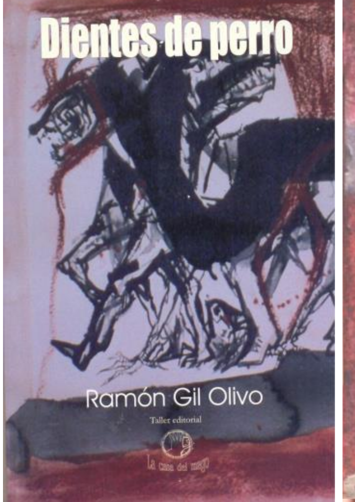
En su casa se fraguo lo de la Liga... todos lo conocían y se le respetaba por su integridad y gran capacidad ideológica marxista. Es de los cuadros que caímos juntos a prisión en México. Cuando salimos de la cárcel el estudio cine en Polonia y era doctor en letras... Era todo un marxista comprometido, no hay ningún revolucionario de nuestros tiempos que no lo conozca y no lo recuerde con respeto. En el velorio coincidimos la mayoría de la vieja guardia... De todas las organizaciones guerrilleras de aquel tiempo. Creo que se está programando un homenaje... Ayer se le hizo al Tom de Analco, por cierto muy amigo y compañero del Dr. Ramón HASTA AQUÍ EL MENSAJE

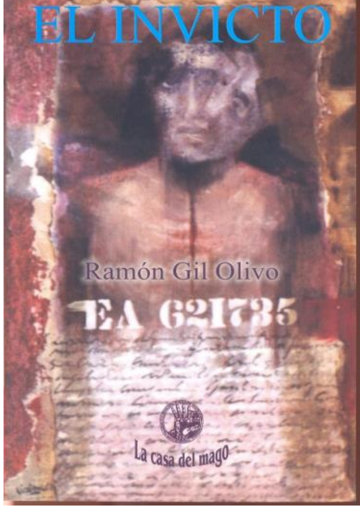
Ruxi Mendieta: Están desapareciendo los hombres verdaderamente valientes con un sentido profundo del compromiso con las ideas de justicia y libertad. El camarada descansa en paz, pero quienes estamos todavía en esta vida no podemos descansar hasta que saquemos a la banda de pillos del poder. ¡Patria o muerte, camarada Ramón!

TallerEd Casa del Mago: Nos hemos enterado que acaba de morir Ramón Gil Olivo. Qué gran amigo se nos ha ido. Qué gran escritor se ha quedado a vivir entre nosotros desde hace tiempo y de aquí hasta que nos alcance la memoria. Aparte del gran escritor que muchos empezarán apenas a conocer, Ramón es la memoria crítica de la guerrilla de los años setentas en México. Nos entristece su partida en tan perra soledad y nos alegra enormemente su obra maestra en el cuento, la novela y el guion cinematográfico. Habrá que convocar a los amigos a recordarlo vivo, con esa mirada clara y honda que sabía tener. Un brindis por el maestro. (Al taller editorial le honra además haberlo tenido entre sus autores con el libro Dientes de perro y con el libro El invicto).

Felipe Zermeño López: Ramón Gil Olivo, michoacano de nacimiento, jalisciense de adopción, universal como artista, siempre admirable, de compromiso vital. Conviví con él momentos intensos, de esperanza y de lucha. En situaciones de gran peligro estuvo cerca, atento al cuidado de que no me pasara nada. Cuando el FER ahí estuvo y fue más allá. Sensibilidad humana, política, y gran calidad en su literatura. Ahí están sus cuentos semanales en El Informador, sus novelas, su obra lingüística y cinematográfica. Ah Ramón Gil ¿cuándo nos volveremos a tomar una damajuana de mezcal de Zapotitlán de Vadillo en una noche que se hizo pequeña ante tantos sueños que compartir, ante tantas cosas que hablar y discutir?

Martha Núñez Coronado: Enorme figura de Ramón Gil Olivo...llena de símbolos y de palabras hoy se hacen presentes.. Ojalá reúnan sus cuentos tan bien elaborados...y volvamos a leerlos como el primer día que supimos de su existencia...para estar de nuevo en contacto de su obra y su talento.





Boletín: Segunda Caminata frente al Senado contra la Desaparición Forzada

Ciudad de México a 17 de febrero del 2016



Hoy, una vez más integrantes de la Campaña Nacional contra la Desaparición forzada en México, familiares de víctimas de desaparición forzada, organizaciones de derechos humanos, organizaciones populares e indígenas y, personas solidarias, nos manifestamos frente al Senado de la República como lo hemos hecho desde hace 5 años para exigir se nos incorpore a los espacios de discusión y redacción de la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición cometida por Particulares, la cual está próxima a dictaminarse.

Desde hace 5 años como Campaña realizamos diversas manifestaciones ante esta instancia para exigir se tomara en cuenta en la agenda de los Senadores la necesidad de legislar una Ley General en materia de desaparición forzada de personas, sin embargo, nuestras voces no fueron escuchadas. Fue hasta después de los terribles hechos de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalista de Ayotzinapa y a la presión internacional, que los legisladores se vieron obligados a poner en su agenda esta problemática. Primero aprobaron la reforma al Art. 73 Constitucional que faculta al Congreso a legislar en esta materia y, ahora, aunque tarde, tienen la obligación de aprobar una Ley General contra la desaparición forzada.

Aclaramos que desde el pasado 3 de septiembre en la Primera Caminata que se realizó frente al Senado, hicimos entrega oficial de la Iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Repara la Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición cometida por Particulares, la cual fue elaborada por familiares de víctimas de desaparición forzada, organizaciones de derechos humanos y organizaciones populares e indígenas, esta Iniciativa fue abrazada y suscrita por integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Senado y se encuentra actualmente junto a las demás iniciativas de Ley en las Comisiones de Justicia, Derechos Humanos y Estudios Legislativos. Sin embargo, hasta el día de hoy no se nos ha comunicado de los avances en la discusión, por lo que exigimos se nos informe e integre a los trabajos que se están realizando para discutir y redactar el proyecto de dictamen sobre la Ley General de desaparición forzada.

La Iniciativa elaborada por la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada cuenta, hasta la fecha, con el apoyo de 274 organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada, organizaciones de derechos humanos, organizaciones populares, indígenas y asociaciones civiles y de 1114 personalidades, intelectuales, académicos, familiares de víctimas tanto de desaparición forzada como de desaparición de personas cometida por particulares y de personas solidarias.

Como denunciamos en su momento, la discusión de la Ley General se da fuera del tiempo acordado para elaborar el dictamen, ya que se debió elaborar en el pasado periodo de sesiones. Hoy los Senadores trabajan a marchas forzadas para elaborar el dictamen de la Ley, lo cual nos preocupa, ya que la discusión al parecer, está girando en torno al Decreto Ley General Para Prevenir y Sancionar Los Delitos en Materia de Desaparición de Personas que Enrique Peña Nieto envió al Senado el pasado 10 diciembre, la cual como hemos comentado en diversas ocasiones, no cumple con las exigencias de las familias de víctimas de desaparición forzada ni con los estándares internacionales en la materia, por lo que NO Nos Representa y, de ser aprobada tal y como esta No servirá para erradicar las desapariciones forzadas y la desaparición de personas cometida por particulares. Cubriendo de impunidad a los perpetradores de este crimen contra la humanidad.

Durante este mes y en los próximos días, los Senadores estarán realizando audiencias regionales para consultar con las familias y organizaciones sobre los contenidos que debe tener la Ley General sobre desaparición forzada y, realizarán sesiones de trabajo para la elaboración de la Ley. Por ello, como familiares de personas víctimas de este grave crimen, organizaciones de derechos humanos y organizaciones populares redactoras de una de las Iniciativas que se encuentra en comisiones y que será discutida, exigimos ser incorporadas no sólo en las audiencias regionales que se estarán realizando, sino también y sobre todo en la Comisión redactora del proyecto de Ley General.

Luchamos por la presentación con vida, por conocer la verdad, por la memoria de nuestros seres queridos, por justicia y porque nunca se vuelva a cometer este crimen contra la humanidad.

Por TODAS las víctimas de desaparición forzada y desaparición a manos de particulares

Por la presentación con vida de TODOS los detenidos desaparecidos

Por una Ley contra la desaparición forzada elaborada por las víctimas, organizaciones de derechos humanos, populares e indígenas

Por el castigo a los autores materiales e intelectuales de este crimen contra la humanidad

¡Ante el Terrorismo de Estado: un pueblo organizado!

Atentamente

Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada en México

Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Hasta Encontrarlos", Comité Cerezo México, Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero, Red Nacional en Defensa de los Derechos Humanos, Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos A.C, Comité de Derechos Humanos de la Huasteca y sierra Oriental (CODHHSO), Comité Independiente de Derechos Humanos de Puebla, Red de Defensa de los Derechos Humanos, Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), Brigada Multidisciplinaria, Ajusco Radio y la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)

Comité Cerezo México

Premio de la Paz de Aquisgrán 2012 (Aachener Friedenspreis)

"Por que ser defensor de los derechos humanos no es sinónimo de terrorista"

Contactos: Coordinación / Educación


(55) 56559465 / Cel. (55) 10472031

Pliego Petitorio de Huelga de Hambre de los Presos del Centro de Readaptación Social de Ecatepec de Morelos, Estado de México

PRIMERO.- Renuncia de los Fiscales Regionales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, y de manera concreta los de Ecatepec de Morelos y todas sus Fiscalías Especializadas por estar fabricando Carpetas de Investigación a personas que son inocentes y que son condenadas a cumplir condenas desproporcionadas, principalmente a Jóvenes.

SEGUNDO.- Cese a la persecución en contra de los dirigentes (Hombres y Mujeres) del Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna A. C., así como también en contra de la esposa e hijo de nuestro dirigente el Lic. José Humberto Pérez Espinoza.

TERCERO.- Revisar y reabrir las Averiguaciones Previas del Viejo Sistema Ordinario Penal y del Sistema Penal Adversarial y Oral que emitieron sentencias que no cumplieron con los principios constitucionales de la Presunción de Inocencia, el debido Proceso y los Derechos Humanos.

CUARTO.- Revisar los Juicios de Vinculación y Juicios Orales en las etapas Procesales que se encuentren y de no existir Cadena de Custodia, pruebas de cargo suficientes y no acreditar los delitos deberán de Absolverse a los inculpados de los delitos que no han cometido haciendo prevalecer los Principios de la Presunción de inocencia, el debido Proceso y los Derechos Humanos.

QUINTO.- Cabe aclarar que nosotros NO estamos gestionando o tramitando la salida de delincuentes de los penales, simplemente estamos demandando que se cumpla y se aplique de manera puntual el procedimiento del Sistema Ordinario Penal y del Sistema Penal Adversarial y Oral por tal motivo se propone conformar una comisión de revisión de expedientes y que esté constituida por la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y por los abogados de los familiares de los imputados y sentenciados, aclarando que las personas que integren esta comisión estén debidamente certificadas tanto en el Sistema Ordinario Penal como en el Sistema Penal Adversarial Acusatorio y Oral.

SEXTO.- Que las Fiscalías y los Ministerios Públicos no den a conocer nuevas carpetas de investigación mientras el inculpado este en proceso penal toda vez que esta estrategia viola la Presunción de Inocencia y sus Derechos Humanos privando de su libertad; así como también de cuando salgan fuera del penal no sean detenidos por otra orden de aprehensión que no conocieron con anterioridad 5 por el delito que les imputan y sobre todo no garantizar el Principio Constitucional de la Garantía de Audiencia sobre la carpeta de investigación que se les integró, toda vez que estas detenciones son prácticas comunes en el penal de Chiconautla.

SEPTIMO.- Que se respete el artículo 7o. De la Carta Magna sobre la Libertad de Expresión y Manifestación de los participantes en la Huelga de Hambre, que no les retiren a los presos los pases de visita, su derecho a la visita íntima, que los jefes de celda no sean removidos de sus cargos ni los representantes de sus módulos; así como también los internos que estén sentenciados en el módulo de indiciados no sean bajados a la población porque sus familiares y ellos participen en la Huelga de Hambre.

OCTAVO.- Que se realice una Investigación Científica y Médica para atender de manera inmediata a los internos que padecen las graves infecciones de las bacterias provocadas por la contaminación del agua y del medio ambiente, así como la utilización del vital líquido que está contaminado por la basura y que daña a los mantos freáticos.

ATENTAMENTE

JOSE HUMBERTUS PEREZ ESPINOZA

Soy Nestora Salgado, esta es mi historia

Fiscal General del Estado y al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero:

Como mexicanos y mexicanas preocupados por la situación que vivimos en el país, no vamos a tolerar un caso más de injusticia. Naciones Unidas acaba de pedir su excarcelación, les exigimos que sigan esta recomendación. #NestoraLibreYa

Les escribo desde la cárcel, donde estoy detenida desde hace 30 meses, por un supuesto secuestro que nunca ocurrió. Yo, como muchos prisioneros políticos del país, estoy encerrada por luchar por la paz y por la justicia, este sí es un verdadero secuestro.

Mi pueblo, Olinalá, vivía la ola de violencia e impunidad que muchos municipios de Guerrero y de México viven desde hace años.

Los sicarios se paseaban armados por las calles sin que nadie los detuviera, violaban niñas y niños en las escuelas primarias, dejaban a niñas embarazadas, secuestraban indiscriminadamente, extorsionaban los negocios familiares de la gente trabajadora, y todo esto sin que el Estado dijera o hiciera nada.



El miedo reinaba, estaba presente en todos lados. Yo sabía que no podíamos seguir viviendo así.

Me uní a la policía comunitaria, no por gusto, sino por necesidad. Es mi obligación que mis dos hijas crezcan en un ambiente de paz, y el Estado no nos daba la seguridad que le corresponde.

Yo solo quería un poco de **paz para mi pueblo**. Y organizarnos, es nuestro derecho como pueblo originario. La policía comunitaria fue avalada por el gobernador bajo la Ley 701 del Estado de Guerrero. Así fue que **me volví la Coordinadora de la Policía Comunitaria de Olinalá - por mí, por mis hijas, por mi pueblo, por mi país.**

Al gobierno no le gustaba lo que hacíamos, mucho menos cuando empezamos a denunciar a funcionarios públicos y autoridades por cometer delitos, muchas veces involucrados con el crimen organizado.

Cuatro muchachas que estaban colaborando con los sicarios fueron detenidas por el pueblo, pero yo intervine para evitar que las quemaran. Nunca las privé de su libertad, ni las detuve por la fuerza.

Esta es mi historia, pero también es la historia de muchos y muchas en México. He peleado por mi libertad y lo seguiré haciendo hasta que lo logre.

Ayúdame a solicitarle al Fiscal General del Estado que desista las falsas acusaciones que me han hecho y al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero que respete mis derechos humanos al debido proceso y a que sea imparcial. **Ayúdame firmando y pasando la voz.**

Nestora Salgado



Comunicado de prensa

11.02.2016

San Miguel de Allende, México

XX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea

La Declaración Final apuesta por iniciar cuanto antes las negociaciones para modernizar el Acuerdo Global entre la UE y México y ampliar sensiblemente su contenido.

La modernización del Acuerdo Global entre la UE y México, la lucha contra el terrorismo y el cambio climático, la protección de los Derechos Humanos y de los migrantes, y la rendición de cuentas de los corruptos son algunos de los aspectos destacados de la Declaración Conjunta aprobada por la XX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM).

La delegación del Parlamento Europeo, presidida por la diputada Teresa Jiménez Becerril (PPE, ES), y la del Congreso Mexicano, presidida por el Senador Rabindranath Salazar, se han reunido en Ciudad de México y San Miguel de Allende del 9 al 11 de febrero de 2016.

En declaraciones previas a la prensa, la Presidenta**, Sra. Teresa Jiménez-Becerril**, recordó que el PE ha pedido repetidamente la modernización del Acuerdo de Asociación UE-México y desea el inicio cuanto antes de las negociaciones. Agregó que la mayoría de los Miembros del PE desean un acuerdo con México que, por lo que a la parte comercial se refiere, prevea disposiciones de acceso al mercado, reglas comerciales y cooperación regulatoria (en línea con el Acuerdo CETA con Canadá y el TTIP que se negocia con los EE.UU., países ambos miembros del NAFTA al igual que México). Precisó también que el nuevo Acuerdo debe contener disposiciones ambiciosas sobre Diálogo político y en materia de DD.HH. y, por lo que a la CPM se refiere, incluirla en sus disposiciones institucionales para reforzar el control parlamentario del Acuerdo. Además, debe destacar papel de la sociedad civil.

En la Declaración Final, los legisladores mexicanos y europeos reconocen el ascenso de México como "economía emergente" y la importancia de la UE "como una de las principales potencias económicas y financieras del mundo", por lo que deben seguir trabajando "de manera conjunta" en los distintos foros políticos, económicos, financieros y sociales, como se hizo recientemente en la CoP 21 de París.

Situación Política y Económica

Ambas delegaciones subrayan que la actual situación internacional requiere avanzar en la prevención y el combate del terrorismo, el respeto de los Derechos Humanos, la lucha contra el crimen organizado y el cambio climático, entre otros. E insisten en que debe generarse un empleo "decente que promueva la protección y defensa del medio ambiente".

La Unión Europea es hoy el tercer socio comercial de México y el segundo mercado de destino de las exportaciones mexicanas. El comercio entre ambos se ha incrementado en un 251% entre 1999 y 2014, y la inversión de los países de la Unión Europea en México en ese período representó el 37,5% del total. Sin embargo, el comercio entre ambas partes ha sido desplazado por otros mercados desde 2013, situación que se espera que el nuevo Acuerdo ayude a revertir.

Modernización del marco Jurídico bilateral

La Declaración final destaca que los Estados miembros de la Unión Europea deben aprobar cuanto antes la propuesta de la Comisión para que se inicien las negociaciones con México para la modernización del Acuerdo Global. Este Acuerdo debe incluir temas nuevos como la migración, las drogas ilegales, la delincuencia organizada, salud, energía, empleo, etc. En su parte comercial debe incluir, ademas de normas de acceso al mercado y reglas comerciales, disposiciones en materia de cooperación regulatoria en línea con los Acuerdos de la UE con Canadá (CETA) y los EE.UU. (TTIP).

Derechos Humanos

Los parlamentarios mexicanos y europeos reiteran su compromiso con la promoción y protección de los Derechos Humanos, y que se combata cualquier expresión que atente contra la xenofobia, la orientación sexual, la pertenencia religiosa o la violencia contra las mujeres.

Respecto a los migrantes que llegan a Europa, la Declaración estima que sólo una respuesta europea común puede remediar la actual crisis.

Lucha contra el terrorismo

México y la UE comparten el rechazo y la condena contra el terrorismo en todas sus formas y coinciden en la necesidad de fortalecer la cooperación internacional. La lucha contra el terrorismo es otro de los aspectos destacados de la Declaración conjunta, que subraya la necesidad de contar con mejores sistemas de alerta temprana, y fomentar el intercambio de información. Con la iniciativa PNR UE México se busca intercambiar dichos informes entre socios estratégicos. Se reconoce como prioritaria la defensa de los derechos de las victimas del terrorismo.

Objetivos del Milenio y Desarrollo Sostenible

Los parlamentarios mexicanos y europeos reafirman su compromiso con los Objetivos del Milenio (ODM) y recuerdan que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) van más allá ya que hacen hincapié en atender las causas estructurales de la pobreza. Se deben atender especialmente a los grupos más vulnerables, como niños, migrantes, indígenas, personas con discapacidad y mayores.

La Declaración subraya que "la corrupción es una de las mayores barreras del desarrollo por lo que la transparencia y la rendición de cuentas tanto por las autoridades políticas como por las corporaciones públicas deben ser líneas de acción transversales en el diseño de todas las políticas públicas".

Cambio Climático

Tras destacar la excelente cooperación entre México y la UE en la reciente CoP 21, los miembros de la CPM manifiestan que el cambio climático sigue siendo una "prioridad", por lo que apoyan que el aumento de la temperatura global debe ser inferior a 2 grados.

México fue el primer país en desarrollo que presentó su contribución a las Naciones Unidas. La Unión Europea se ha comprometido a reducir en al menos un 40% las emisiones contaminantes para 2030 con respecto a los niveles de 1990, y a producir al menos el 30% del consumo energético a partir de fuentes renovables.

Delegación europea

Los miembros de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México son Teresa Jiménez-Becerril (PPE, ES), presidenta; José Blanco López (S&D, ES), vicepresidente; Verónica Lope Fontagné (PPE, ES); Estefanía TORRES (GUE, ES); Josep María Terricabras (Verdes/ALE, ES); Esther Herranz (PPE, ES); Kosma Zlotowski (ERC, PL); Giulia Moi (EFDD, IT); Lambert Van Nistelrooij (PPE, NL); y Rosa Estarás (PPE, ES)



El sistema es insostenible: ¿hay alternativa?

Guillermo Almeyra

El pésimo desempeño de la economía china y la velocidad con que caen las reservas del banco central de ese país se suman al desastre provocado por la caída de los precios de exportación en Rusia y en Brasil, Argentina, Sudáfrica, Venezuela y los países de África, Asia o América Latina exportadores de petróleo y gas o de materias primas minerales o agrícolas. Para completar este panorama económico, la Unión Europea está estancada y en crisis política, al igual que Japón y Estados Unidos, cuyo crecimiento económico no alcanza a compensar siquiera el crecimiento demográfico y, por consiguiente, equivale a una caída del PIB per cápita.

La amenaza de una nueva larga recesión similar a la que comenzó en 2008 está acompañada por una gravísima crisis ecológica mundial (el calentamiento climático, el aumento de la temperatura de los mares, la aparición y desarrollo en los países otrora templados de enfermedades tropicales, el agravamiento de las sequías, inundaciones, huracanes, tornados y ciclones en todo el planeta). Aún más, la victoria de Rusia y del reanimado ejército sirio contra el Estado Islámico y contra la oposición sostenida por Arabia Saudita, los Emiratos, Estados Unidos y Francia que se perfila en el horizonte provocaría cambios tales en la relación de fuerzas en el Cercano Oriente que Israel y Estados Unidos podrían verse tentados a una aventura militar (un ataque contra Siria, Irán o incluso contra Rusia), desencadenando así un conflicto mundial de terribles proporciones (Corea del Norte acaba de lanzar exitosamente un cohete intercontinental que podría dejar caer bombas atómicas en Japón y en Estados Unidos).

El ya presente empeoramiento mundial de las ya graves condiciones económicas podría traer aparejado un aumento brutal de las tensiones sociales y de la lucha de clases que nos anuncia el crecimiento de los partidos racistas, xenófobos, de extrema derecha en Europa, por un lado, y por el otro, de tendencias radicales de izquierda en el Reino Unido, Portugal, España, o de centro izquierda, como la que expresa Bernie Sanders, en Estados Unidos, o de luchas que tienden a superar los frenos de los gobiernos progresistas latinoamericanos.

El capitalismo no es eterno. Es el resultado de un proceso histórico. Como sistema tiene apenas 600 años y se extendió mundialmente sin trabas recién a fines del siglo pasado. Como todo lo que existe morirá.

Pero no perecerá por sí mismo, ya que se reproduce mediante la dominación ideológica, reforzada por sus medios de información y también por todos los gobiernos y partidos de masas, sin excepción alguna, que nos presentan como natural y a veces hasta como socialista el sistema asalariado –o sea, la explotación capitalista–, e identifican el intercambio de mercancías y el mercado (que existen desde las primeras hordas errantes) con la producción de mercancías para el mercado y la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, propios sólo del capitalismo.

Para enterrar un sistema insustentable y cada vez más dañino, por un lado es necesario desarrollar las formas de resistencia precapitalistas o anticapitalistas que surgen en las luchas (comunitarismos, solidaridades de todo tipo, experiencias de autogestión, defensa colectiva de los recursos naturales) y, por otro, ir más allá de la lucha defensiva contra los efectos del sistema capitalista (la corrupción, la represión, la rebaja de los ingresos reales, la delincuencia organizada, la guerra) para desarrollar conciencia de que el sistema no puede ser reformado. Es necesaria igualmente una organización conscientemente anticapitalista que se apoye en la comprensión de masas (hoy inexistente) de lo que es el sistema.

Estamos en la barbarie y en la perspectiva de que el sistema acabe con las bases materiales y sociales de la civilización y en una hecatombe humana mucho peor que las anteriores de 1914-1918 y 1938-1946. Si no construimos la superación del capitalismo, con la acción y con la difusión del conocimiento, las opciones podrían ser ambas terribles: una gran catástrofe ecológica que provocaría grandes hambrunas o una guerra atómica intercontinental, con consecuencias posteriores incalculables. Ambas destruirían inmensas riquezas y buena parte de la humanidad y alejarían brutalmente las posibilidades de la superación del capitalismo.

Porque ésta, llámese socialismo o no, sólo es posible si existe a escala mundial cultura, civilización avanzada, abundancia, riqueza. Ahí está el ejemplo de Vietnam para demostrar que no basta con la más firme y decidida lucha contra la opresión si no existe la base material, la cultura y la riqueza que permita restañar las heridas de la guerra antimperialista y producir un régimen democrático que no dependa ni de una minoría que sabe y comanda burocráticamente ni del imperio del mercado.

La opción está ahí: vivir y comer como y lo que determinen los amos capitalistas o romper las cadenas de la resignación, la sumisión, la ignorancia, la aceptación como natural de un sistema de explotación y dominación cuya fuerza principal consiste en que controla las cabezas de aquellos a los que oprime.

Levantarse, ponerse en pie, defender la dignidad humana es un deber político y moral si queremos evitar el fin de nuestra especie o un retroceso social de milenios. La solidaridad debe remplazar la búsqueda del lucro a costa de todos y de todo; la fraternidad debe sustituir al ciego egoísmo y el después de mí, el diluvio; la conciencia de pertenencia a una sola especie debe acabar con el chovinismo, el racismo, la xenofobia. Todos somos indios, mujeres, homosexuales, judíos, palestinos, negros, inmigrantes, porque nadie es libre mientras existan oprimidos.

Como dice el himno de lucha *La Internacional:* no hay salvadores supremos. La liberación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos organizados independientemente de estados, patrones, partidos, capitalistas o iglesias.

Artículo del autor tomado del periódico La Jornada del 6 de marzo de 2016.



El Movimiento Mexicano por la Paz y el Desarrollo

Condena enérgicamente;

El asesinato de la activista hondureña Berta Cáceres, la ilegal detención del ex presidente brasileño Lula, la renovación del decreto que declara a Venezuela como amenaza para Estados Unidos, y la censura a Telesur por parte de la Cadena Clarín en Argentina.

Estos no son hechos aislados, se dan en el contexto de la ofensiva de las ultraderechas latinoamericanas, animadas por los sectores conservadores de los Estados Unidos en contra de nuestros pueblos.

¡Por la unidad Latinoamericana!

Visita el blog del MOMPADE: http://www.mompade.blogspot.com/

"Las llamo a ser mujeres plenas, a sufrir por el dolor ajeno, a ser solidarias y sensibles, a enamorarse todos los días, a ser ágiles y livianas como las mariposas y fieras ante las injusticias"

¡GLADYS VIVE!

16 de Julio de 1941 - 6 de Marzo 2005

CHILE JJ CC

Comisión Nacional de Comunicaciones - CNC 2016



COMITÉ AMIGOS DE PUERTO RICO

Pica y se extiende el reclamo de libertad para Ana Belén Montes

Carlos Rivera

Hace unas horas (9 de marzo de 2016) nos confirmaron que en el pasado XXI Encuentro del Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba (en apoyo a la Revolución Cubana) realizado el pasado fin de semana en Guanajuato, México, se incluyó en su Declaración demandar la libertad del patriota puertorriqueño o boricua Oscar López Rivera (el Mandela de América) y de la heroína puertorriqueña o boricua Ana Belén Montes al presidente de Estados Unidos de América (EE.UU.A.) Barack Obama.

El caso de Oscar López Rivera –quien ya cumplió 34 años de prisión en máxima seguridad en las mazmorras de EE.UU.A. por combatir por la independencia de su patria Puerto Rico- es bastante conocido internacionalmente, más no es así con el caso de la boricua Ana Belén Montes. Su caso estaba casi totalmente invisible hasta que hace unos 3 años comenzamos junto con la Coordinadora Mexicana de Apoyo al Estado Nacional Soberano de Borinken y las organizaciones que la componen a dar a conocer internacionalmente su caso; y a demandar su libertad inmediata al "oreo" de Barack Obama mediante firmas que se les hicieron llegar por vía de servicio postal y por vía electrónica.

Campaña que recogieron con sus respectivos estilos organizaciones boricuas en EE.UU.A., el Estado Nacional Soberano de Borinken y el Nuevo Movimiento Independentista Hostosiano en Puerto Rico o Borinken, y por una organización no gubernamental en Cuba.

Según nuestras fuentes, quienes sacaron a relucir el caso de Ana Belén Montes en el XXI Encuentro del Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba (MMSC) fueron unos jóvenes socialistas (presumimos fueron del Partido Popular Socialista) y por dos representantes del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos que asistieron al mencionado Encuentro. Si bien no aprobaron el proyecto de resolución que les enviamos en días previos, aprobaron incluir la demanda de libertad de Oscar López Rivera y de Ana Belén Montes en su declaración. Lo que es un gran adelanto cualitativo pues rompió con una práctica del MMSC de que en esos eventos sólo se tocaba los asuntos vinculados a Cuba y exclusivamente a sus 5 patriotas/ héroes/presos políticos. Todos ya liberados. Los últimos tres mediante canje de prisioneros entre Cuba y EE.UU.A.

El celo y compromiso del MMSC con la Revolución Cubana era (y es) impactante. (Y hasta aberrante en algunos casos) Máxime cuando se trataba de los prisioneros políticos puertorriqueños, los de la otra ala del pájaro, quienes eran excluidos.

De Ana Belén Montes ya se sabe que desde un alto puesto de inteligencia (especializado en Cuba y Nicaragua) de la Agencia de Inteligencia Americana informó por 17 años –por mera solidaridad con Cuba y sin interés económico alguno- al servicio de inteligencia cubano de los actos terroristas que planificaban en contra del pueblo cubano y del Estado Cubano organizaciones cubanas terroristas en el exilio en connivencia con el Gobierno imperial gringo. Y que por su actuar fue condenada (a cambio de no ser ejecutada por espionaje) a 25 años de cárcel en máxima seguridad y a 5 bajo custodia una vez cumpliera los primeros 25 años de prisión. De los primeros ya cumplió 14 años de cárcel en un hospital de afectados mentales, dentro de una prisión de máxima seguridad, dentro de una base militar en Texas, EE.UU.A. ¡Nada más, pero nada menos!

Con lo antes mencionado bastaría para considerar a Ana Belén Montes como una heroína y una internacionalista cabal, tal y como la calificamos en nuestro proyecto de resolución cursada al MMSC. Pero hay más que aportar. Y para eso vamos a recurrir a la Edición Especial No. 20, El Poder. La Gloria. El Mito, de la revista mexicana Proceso, del 2007, dedicada a la figura política de dimensiones internacionales llamado Fidel Castro Ruz.

De ese magnífico ejemplar tomamos el artículo "Guerra de Espías" de Homero Campa, páginas 72 a la 76. Homero Campas recurre para la mayor parte de su escrito a la información que le diera el Brian Latell, ex agente de la CIA y Jefe de la CIA para América Latina en su momento.

Comienza Campa su artículo diciendo: "Después del triunfo de la revolución encabezada por Fidel Castro, Cuba se convirtió en un área vedada para la CIA: dejó de tener agentes secretos sobre el terreno y muchos de sus informantes cubanos marcharon al exilio".

Para rellenar ese vacío la CIA y otras agencias de inteligencia gringas recurrieron a la más antigua de sus agencias de inteligencia, la Foreing Brodcast Information Service (FBIS). Agencia que se dedicaba a monitorear, traducir y transcribir toda la información pública de los principales políticos de las áreas vedadas (entre ellos a Fidel Castro) Allí comenzó su carrera de inteligencia Latell hasta ascender a Jefe de la CIA para América Latina.

Latell le expresó a Campas que Fidel sabía que era monitoreado. Y que a veces utilizabas sus discursos para engañar a sus analistas o hacer advertencias cuidadosamente formuladas. Y que había un tipo de diálogo entre las sombras entre los agentes de inteligencia gringos y Fidel. Y mencionó par de ejemplo de lo anterior. Pero el que nos atañe es el que sale a relucir por vez primera el que el gobierno cubano había infiltrado a un espía al más alto nivel en las agencias de inteligencia de EE.UU.A.

Expresa Campas "En el verano de 1993 Latell presidió su última "valoración nacional sobre Cuba antes de asumir el cargo de Jefe de la CIA. Unos días después el diario Granma, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba publicó un artículo que hacía referencia a dicha valoración. Latell la había expuesto en una reunión privada

…….en las oficinas de la CIA con representantes de varias agencias estadounidenses.

¿Cómo sabía el gobierno cubano del contenido de esa valoración realizada por Latell?"

"Revela Latell: durante 17 años, Ana belén Montes, una analista especializada en Cuba y Nicaragua de alto nivel en el Servicio de Inteligencia del Pentágono (DIA, por sus siglas en inglés) trabajó para Fidel Castro." "Y señala que Montes causó un daño enorme, pues tenía accesos a datos e información de defensa muy confidenciales y, debido a su alto rango, ejercía considerable influencia sobre los analistas de menor nivel, incluyendo algunos en el **Southcom**, el comando militar unificado del Pentágono en Miami, del que depende las operaciones en la mayor parte de América latina y el Caribe". "Información confidencial que suministró a los cubanos fue compartida a servicios de inteligencia de otros países". "Y el daño hubiese sido mayor si no se hubiese detectado a Montes a tiempo: era candidata a ocupar el cargo de analista principal de la DIA para América Latina".

Latell, terminó recordando lo que una veterana de la CIA le dijo después de que sentenciaran a Ana Belén Montes: "todo lo que escribimos sobre Cuba durante esos años no sirvió de nada". A lo que añadimos el dicho: "La vida te da sorpresa, sorpresa te da la vida".

Ni Latell, ni Homero Campas mencionaron que Ana Belén Montes es puertorriqueña o boricua. Detalle importante pues es una puertorriqueña o boricua que se dio de sí defendiendo la libertad, soberanía y autodeterminación de Cuba, la de América Latina y la de otros países al informarle de los planes imperialistas en su contra.

Tiene muchísima razón Brian Latell al expresar que Ana Belén Montes causó un daño enorme. Pero fue un daño enorme al terrorismo de Estado de EE. UU.A. Un daño enorme a la guerra, a la destrucción, a la pérdida de vidas inocentes, a la barbarie. No un daño enorme a la paz y seguridad de Cuba, de EE.UU.A. y sus respectivos nacionales, a América Latina y a otros países, de este, nuestro planeta Tierra.

Sin la menor duda Ana Belén colaboró enormemente con su actuar al restablecimiento de relaciones políticas y diplomáticas entre Cuba y EE.UU.A. Basta por ahora preguntarse lo siguiente: ¿hubiese sido posible lo anterior si EE.UU.A., hubiera llevado a cabo los actos terroristas contra Cuba y América Latina que Ana Belén en gran medida impidió? Definitivamente que no.

Tanto Cuba como EE.UU.A, como América Latina y la humanidad entera están en deuda con la heroína Ana Belén Montes. Ana Belén se merece la libertad inmediata y hasta el Premio Nobel por la Paz. ¡Si a Barack Obama que lidera guerras en África, Asia y Oriente y; desestabiliza gobiernos en América se lo otorgaron, por qué no a Ana Belén Montes que está presa por la paz!

Y como se dice en el argot beisbolero boricua – recordando a Tetelo Vargas – "Eso pica y se extieenndeeee".

En Acuitzio del Canje, Michoacán, a 9 de marzo de 2016.

Bernie Sanders y Puerto Rico

Nelson W. Canals

Director Ejecutivo, Fundación Acción Democrática Puertorriqueña

La candidatura del Senador Bernie Sanders a la presidencia de Estados Unidos de América (EUA) le presenta al pueblo puertorriqueño un reto interesante. Considerando su preferencia por el socialismo democrático, los que aspiramos a un Puerto Rico libre y soberano podemos esperar de Sanders el fin del colonialismo.

Sin embargo, en una visita reciente a nuestro país, la coordinadora para el apoyo latino a Sanders, indicó que el Senador no había adoptado una posición sobre la cuestión del estatus político de Puerto Rico. No obstante, todo indica que de ser electo presidente, la conclusión del colonialismo en Puerto Rico sería cónsono con su posición ideológica. Sería contradictorio que un socialista democrático, mantuviera la sujeción colonial de Puerto Rico.

En el 2009 la Junta de Directores de la Fundación Acción Democrática Puertorriqueña adoptó una resolución titulada "La Nueva Estrategia Para La Descolonización de Puerto Rico". El planteamiento principal de dicha resolución es que le corresponde al Presidente de Estados Unidos iniciar el proceso de descolonización. El Congreso no tiene autoridad legítima sobre el pueblo de Puerto Rico y en Derecho Internacional, el Tribunal Supremo de EUA no tiene jurisdicción legítima sobre Puerto Rico. Es al Presidente a quien le corresponde, por responsabilidad histórica, como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de su país, iniciar el proceso de desocupación del país que invadieron en 1898.

Entendemos que el Presidente Obama dio el primer paso en la dirección correcta al presentar su posición ante el Tribunal Supremo de EUA. Independientemente del resultado jurídico del caso en cuestión, la política pública internacional del Poder Ejecutivo de EUA es que Puerto Rico continúa bajo el poder plenario de ese gobierno. En el plano del derecho internacional, el Comité de Descolonización de Naciones Unidas ha reiterado en múltiples resoluciones el derecho inalienable de Puerto Rico a la libre determinación e independencia. Si Sanders llega a la Presidencia debe darle secuela lógica a esa declaración de Obama y si respeta el derecho internacional, en consonancia con su posición ideológica, debe iniciar el proceso descolonización de Puerto Rico

Como entiende el Comité Amigos de Puerto Rico la situación actual del Movimiento Bolivariano de los Pueblos- México y como entiende que debe ser su actuar futuro

Ramón O'Neill (Coordinación del CAPR)

Reciban todos, en su carácter individual y colectivo, un solidario y fraternal saludo.

La situación actual del actuar político del MBP-M la entendemos como una de sobrevivencia con una posibilidad real de reagrupamiento. Ambas cosas son y serán producto de varios factores.

El Movimiento Bolivariano de los Pueblos-México, como muchos de los del D.F. recordarán, surgió en la parte de asuntos generales de una de las reuniones semanales del Comité Amig@s de Puerto Rico.

Surgió, más o menos, un año después de la llegada a México del Dr. Lino Martínez Salazar como embajador de la República Bolivariana de Venezuela, quien tenía como encomienda personal el dejar saber en México cuál era el proyecto del gobierno y pueblo de su país en lo referente a el proceso bolivariano en su país y en América Latina y el Caribe, retomando en ambos casos proyectos añejos que fueron banderas políticas de Simón Bolívar Palacios, como eran: la unidad de América Latina y el Caribe y la justicia social para los americanos y caribeños.

En ese momento no estaba definido el rumbo que tomaría el proceso revolucionario bolivariano, no obstante se veían cambios positivos y otros por ocurrir igualmente positivos, especialmente en América del Sur. Baste recordar el triunfo electoral de Lula Silva en la presidencia de Brasil, el triunfo de Kirchner en Argentina en igual puesto, la reelección de Hugo Chávez en Venezuela, seguido por los cambios políticos en Bolivia, (triunfo de Evo Morales y su frente político) y en Ecuador (Correa electo presidente), seguidos por los cambios en Nicaragua y recientemente en Paraguay. Sin que olvidemos lo acontecido en México y Perú, que para amplios sectores de esos países el resultado político les fue robado mediante fraude electoral.

Si bien es cierto que en México, algunas de las organizaciones que inicialmente apoyaron la creación del MBP-M impugnaron desde el inicio el contenido del proceso revolucionario bolivariano, tanto en Venezuela como en México y otros países, por no ser de contenido abiertamente socialista. No es menos cierto que la correlación de fuerzas en América Latina, especialmente en Sur América ha tenido un cambio positivo con respecto a lustros atrás, tanto en el aspecto político, como social y económico.

En el proceso se dieron y se están dando alianzas que de una u otra forma han detenido el neo expansionismo político-económico-militar del imperialismo gringo, acentuando en el proceso la reunificación histórica, política, social y económica de nuestra América. Llegando a los extremos de incluir en el mismo a uno de los incluidos por Jorge Arbusto (George Bush) en el Eje del Mal, es decir Cuba. Nación-Estado proscrita décadas atrás por la Organización de Estados Americanos.

Por vez primera en décadas y posiblemente en cien años, se enfrenta el imperio gringo con una resistencia variada y coordinada a sus planes expansionista, la cual a su vez propone un desarrollo diferente al impulsado por el imperio e independiente del mismo. Con el agravante para el imperio de que en la resistencia proponente tiene amplia y combativa presencia las clases oprimidas por siglos: trabajadora, campesina e indígena respaldadas por ejércitos y milicias nacionalistas.

Obviamente que en lo anterior influyó e influye el estancamiento militar que tiene el imperio gringo en Irak y Afganistán, su error de análisis de geoestrategia y geopolítica al entender que al desmembrarse la URRSS y con ella su brazo armado el Pacto de Varsovia la política planetaria iba a ser unipolar con su sede en EE. UU.A. y que su "traspatio" de América Latina y el Caribe, cual dóciles corderos, iban a continuar soportando sus políticas neoimperiales de desmembramiento de sus Estados nacionales y la eliminación de sus conquistas sociales.

El imperio erró totalmente al creer que podía contar con el apoyo incondicional de las burguesías y oligarquías nacionales latinoamericanas y en la capacidad de éstas de reprimir impunemente a las clases asalariadas y desposeídas. Erró al entender que las memorias colectivas estaban destruidas. Erró al minimizar los pensamientos socialistas y nacionalistas y sus respectivos actuares en una bastedad de corrientes.

Por otra parte, en México acontecieron sucesos políticos que unidos a otros en nuestro continente, afectaron el desarrollo del MBP-M.

Las elecciones presidenciales pasadas en México, atrajo y cooptó a algunas organizaciones que integraban el MBP-M. Otro factor con iguales consecuencias fue la política de la Otra Campaña levantada por el FZLN. A lo anterior hay que añadirle la salida del embajador Lino Martínez Salazar, político experimentado y mesurado en su actuar y en su apoyo a los grupos que paulatinamente habían surgidos en México, quien fue sustituido por uno que, a nuestro entender, creía que los procesos reformistas o revolucionario podían trasplantarse independientemente de las condiciones objetivas y subjetivas de cada país por más que algunos le señaláramos su error.

La decisión del nuevo embajador venezolano, Vladimir Villegas, de querer forzar una coordinadora bolivariana desde la embajada le hizo mucho daño al MBP-M y a otros organismos que buscaban desde el bolivarismo la unidad, desarrollo y liberación de Nuestra América. No fueron pocas las organizaciones y las personas que, bajo el canto de sirena que emanaba desde la embajada, optaron por el tutelaje de la embajada y de otras organizaciones y hasta por el ataque solapado contra su cuna inicial.

A lo que antecede hay que añadir la obstinación de algunos de los componentes del MBP-M en atraer o someter al MBP-M a la política de sus respectivas organizaciones, así como la de otros que se obstinaban en no entender que esa actuación era tan válida como el no aceptarla; y la de otras u otros muy proclives al protagonismo, al acarreo, al tutelaje y al voluntarismo.

¡¡Algunos lo pagaron muy caro!!



Coordinadora Mexicana de Apoyo al
Estado Nacional y Soberano de Borinken

Cómo Estados Unidos de América robará por segunda vez a Puerto Rico

Por Nelson Denis (Traducción por Carlos Rivera, 20 de febrero de 2016)

Estados Unidos de América (EUA) está preparándose a legislar para crear una Junta de Control Financiero para Puerto Rico. El congresista Jeffrey D. Duncan – Presidente del Comité del Hemisferio Occidental de la Cámara de Representante – está demandando la creación inmediata de la Junta de Control Financiero., "para el bienestar del pueblo de Puerto Rico". Implícito en la demanda está la inexpresada opinión de que los puertorriqueños son incapaces de manejar su propia economía y propio gobierno.

La demanda, además, indica el enorme desconocimiento de las relaciones entre EUA y Puerto Rico.

Intentemos corregir eso.

EU "liberó a Puerto Rico de España en el 1898. Un año después, el huracán San Ciriaco destruyó miles de fincas en la isla y casi toda la cosecha de café de ese año. De 50 millones de libras de café solo se cosecharon 5 millones.



El apoyo de EU a Puerto Rico fue extraño. El Gobierno de EU no mandó apoyo económico. En vez de eso, al otro año ilegalizó la moneda (peso) puertorriqueña. Y proclamó que el peso – que su valor internacional en ese momento era a la par del dólar – valdría solo 60 centavos. Todos los puertorriqueños de la noche a la mañana perdieron el 40% de sus capitales.

En el 1901 EU aprobó la Ley Hollander, que impuso nuevos impuestos a las fincas de Puerto Rico.

Con mayores impuestos, con sus fincas destruidas y con un 40 % menos de efectivo, los agricultores se vieron forzado a pedir préstamos a los bancos de EU que no tenían ninguna prohibición a la usura. Los intereses que cobraron fueron tan altos que los agricultores no pudieron pagarlos, y en menos de 10 años los bancos se adueñaron de sus fincas.



Los bancos unificaron todas esas fincas, y cambiaron una agricultura diversificada (café, tabaco, caña de azúcar y frutas) en una de monocultivo. Para el 1930, todas las fincas productoras de caña de azúcar pertenecían a 41 sindicatos patronales. El 80 % era de propietarios de EU. Y los cinco sindicatos patronales más poderosos –Gúanica Central, South Puerto Rico, Fajardo Sugar, Aguirre y East Puerto Rico Sugar– eran propiedades exclusivas de estadounidenses y cubrían la mitad de toda la tierra cultivable.

Sin dinero, cosechas y tierra, los puertorriqueños buscaron trabajo en las ciudades. Cuando la legislatura puertorriqueña aprobó un salario mínimo igual al que se pagaba en EU, el Tribunal Supremo de Justicia de EU la declaró inconstitucional. La decisión hizo reaccionar a Samuel Gompers, Presidente de la AFL-CIO, quien expresó "los salarios que se les paga a los puertorriqueños son ahora menos del 50% del que recibían de España" Para empeorar las cosas, los productos de EU - desde ligas hasta radios – tenían precios 15 y 20% más altos que en EU y usualmente resultaban defectuosos. Nuevamente, Puerto Rico carecía de los poderes para establecer los precios mediante legislación.

Actualmente las agencias federales de EU controlan en Puerto Rico las leyes de cabotaje, los tratados comerciales, leyes marítimas, emigración, aduana, sistema postal, televisión, radio, transportación, seguridad social, fuerzas armadas, banca, comercio, moneda y defensa. Todo sin que el pueblo de Puerto Rico haya votado en una elección de EU.

El Gobierno de EU le dio a Puerto Rico un regalo. Por encima de la objeción de la legislatura de Puerto Rico, los puertorriqueños fueron declarados ciudadanos de EU en el 1917, en tiempo para ser reclutados para la Primera Guerra Mundial.

Por décadas, la extensión del control militar sobre el territorio de Puerto Rico era impresionante. No se podía conducir 5 millas en cualquier dirección sin que entraras a una base militar, aérea, naval, nuclear o base de entrenamiento. El Pentágono controlaba el 13 % del territorio de Puerto Rico y operaba 5 bases con misiles atómicos.

Después de 62 años de implacable bombardeos, la isla de Vieques se parecía más a un golpeado asteroide que una isla. Desde el 1984 hasta el 1988, sobre 1,300 naves de guerra y 4,200 aviones de combate usaron a la isla para prácticas de tiro y la aporrearon con 80 millones de municiones. Solamente en el 1998, 23,000 bombas fueron arrojadas en Vieques.

Tal era el tamaño de la presencia militar de EU en Puerto Rico.

El Congreso de EU, finalmente, en el 2014, reconoció al Regimiento 65 de Infantería – también conocido como los Borincanos – por servir a EU en todos los conflictos militares desde la Primera Guerra Mundial. En Corea, Vietnam e Iraq. Este servició promedió desproporcionadamente más bajas y heridos, ya que los Borincanos eran frecuentemente – y algunas veces maliciosamente – asignados a los frentes de combates.

Los Borincanos recibieron la Medalla de Oro Congresional por defender a EU y por derramar su propia sangre.

Ahora, en 2015, EU quiere más sangre. EU declaró la deuda de Puerto Rico como una deuda chatarra. Quieren que Puerto Rico pague $73 mil millones de dólares, y ellos quieren el dinero AHORA.

Están estructurando la Junta de Control Financiero que tratará a todos los puertorriqueños como si fuesen niños de 5 años incapaces de manejar sus propios asuntos. Pero los puertorriqueños no son una raza de infantes Ellos han sufridos abusos de EU, y han realizados sacrificios por los EU, que el propio EU desconoce.



Ahora, después de 117 años, una nueva generación de ciudadanos estadounidenses, y una nueva generación de oficiales estadounidenses electos, está completamente ignorante de los 117 años de historia entre Puerto Rico y EU.

Y basándose en un siglo de ignorancia quieren establecer la Junta de Control Financiero para reparar los problemas de Puerto Rico.

La Junta de Control Financiero no resolverá los problemas. Profundizará el problema. La relación colonial existente entre Puerto Rico y EU está podrida hasta el corazón, y esa relación debe ser terminada, tan pronto como sea posible. Hace casi 100 años, Don Pedro Albizu Campos, expresó su sorpresa de como "poseer a un hombre te hace un canalla, mientras que poseer una nación te hace un benefactor colonial." Y como siempre, Don Pedro estaba correcto.

EU se está preparando para robarle a Puerto Rico por segunda vez. Y lo harán a través de la Junta de Control Financiero, que privatizará y venderá pedazos de las costas de Puerto Rico, su infraestructura, propiedades públicas y recursos naturales.

La isla de Puerto Rico se convertirá en un enorme objetivo: un Edén para los capitalistas predadores e inútiles celebridades. El pueblo de Puerto Rico, claro está, será todo desahuciado a Orlando, Florida.

Nota del autor: Escribí una versión inicial de este ensayo en Latino Rebels. Desde entonces, hace 4 meses, la situación económica en Puerto Rico ha empeorado. Un verdadero liderato tiene que surgir en Puerto Rico… y pronto.

Nota del traductor: Traducimos este ensayo buscando que los que hablan castellano y no dominen medianamente el inglés puedan entenderlo. El autor es abogado, investigador y catedrático de buena fama que reivindica su puertorriqueñidad comprometido con sacar la historia escondida de Puerto Rico y los atropellos contra su pueblo. Escribió un excelente libro titulado: *Guerra contra todos los puertorriqueños. Revolución y terror en una colonia americana.*

Nota del traductor: Por décadas EU tuvo armamento nuclear en la base aérea "Borinquen Air Station" localizada en Aguadilla, oeste de Puerto Rico; y en la base naval "Roosevelt Roads", este de Puerto Rico en abierta violación al Tratado de Tlatelolco que prohíbe la presencia de ese tipo de armamento en el continente de América. ¡Y tiene su actual Gobierno la desfachatez de cuestionar a la República Popular Democrática de Corea por esta desarrollar su armamento nuclear disuasivo!



Rafael Cancel Miranda

29 de febrero de 2016

Gracias infinitas al periódico patriótico *Claridad* por dedicar el pasado Festival de Claridad a mi padre y a mí. Ha sido un tremendo honor que agradezco con toda mi alma, tanto por mí como por mi padre.

Durante mis caminatas por los terrenos donde se celebraba el Festival fueron tantos los abrazos y las muestras de cariño de mi pueblo allí presente que no hubo un solo minuto en que no me sintiera emocionado. Fueron muchos los boricuas con los que me retraté pues a cada paso que daba alguien me preguntaba si podía fotografiarse conmigo. A todos –con mucha alegría– les dije que sí pues para mí era un honor.

Los miles de puertorriqueños y puertorriqueñas que asistieron al Festival acrecentaron mi fe en que la Patria será libre, pues ese es mi pueblo, un pueblo que no se rinde. Ahí confirmé lo que siempre he creído, que no hemos sido derrotados y jamás lo seremos.

El periódico *Claridad*, con su valor y sacrificio, ha sido parte importantísima en fortalecer el espíritu de lucha de nuestro pueblo. El valor de un reconocimiento vale de acuerdo a quien lo otorga, y si hay quienes otorgan un reconocimiento que honra a quien lo recibe, son ustedes, los que con su dedicación han mantenido en vida a *Claridad* por más de medio siglo, pese a las agresiones –algunas veces violentas– por parte del imperio y sus serviles.

También quiero agradecer a nuestro artista boricua en Nueva York Juan Sánchez por el especialísimo cartel que preparó dedicado a mi padre y a mí. Quiero agradecer a la puertorriqueñísima Banda Acústica Rodante por el cd "Querido Rafael" que me dedicaron. Gracias a Pedro Adorno y sus cabezudos (siendo yo uno de esos cabezudos). Gracias al grupo Patria y Cultura del barrio San Antón de Ponce por las canciones y las obras de arte que me regalaron. Gracias a los trovadores y a Mapeyé por sus canciones y expresiones de solidaridad conmigo. Gracias Roy Brown, Andy Montañez y todos los músicos y artistas que nos honraron con su participación. Gracias a los niños que todos juntos declamaron uno de mis poemas. Gracias al Comité de Derechos Humanos por la elegante guayabera y a la HEEND de la Universidad de Puerto Rico por la comodísima silla de oficina que enviaron a mi casa. Gracias al PIP y a María de Lourdes Santiago y Adrián González por su participación en el homenaje y por entregarme el óleo de don Pedro Albizu Campos creado por Javier Muñiz de Mayagüez. Gracias al MINH y a todas las organizaciones patrióticas que participaron en este festival…..

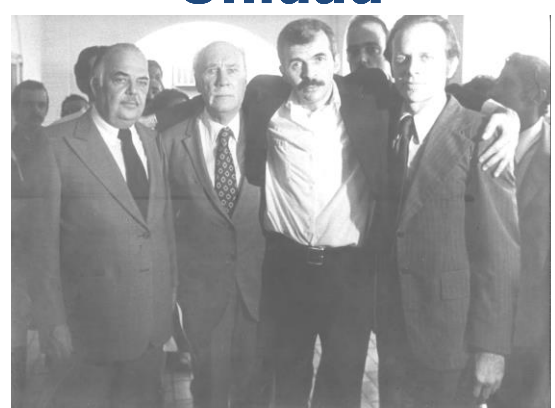
……dedicado a mi padre y a mí. Gracias a las organizaciones y compañeros y compañeras que me enviaron sus saludos a través del periódico *Claridad* y el Programa del Festival. Gracias Millie Gil por tu participación en la ceremonia de homenaje, así como a todas las personas que trabajaron en la tarima. Y gracias al teniente de la policía –vestido de civil y acompañado de su esposa– quien me saludó y me dijo: *Soy policía, pero le respeto y quiero estrechar su mano*. Quiero, también, darle las gracias a la abuelita que tomó mi mano, se emocionó y se echó a llorar. Y para terminar, gracias a la jovencita que me obsequió una camiseta con la imagen de Lolita, Irvin, Andrecito y yo del 1 de marzo de 1954.

Gracias, mil gracias, a todos y todas por el mucho amor con que llenaron mi corazón. Mucho he caminado por este mundo, pero rara vez he visto tanto amor concentrado como en el Festival de Claridad.

El 1 de marzo de 1954 el amor por mi pueblo me llevó, junto a Lolita, Irvin y Andrecito al capitolio del imperialismo. Quiero que sepan que hoy, 62 años más tarde, les quiero aún más. ¡Viva Puerto Rico libre! Gracias otra vez en nombre de mi padre Rafael Cancel Rodríguez, y en mi nombre.

RAFAEL CANCEL MIRANDA

Unidad



Juan Mari Bras, Juan Antonio Corretjer, Rafael Cancel Miranda y Rubén Berríos en los actos fúnebres de don Rafael Cancel Rodríguez el 22 de agosto de 1977 en Mayagüez, Puerto Rico.

Todos hablamos de la unidad, todos la queremos, pero ¿qué hacemos para lograrla? Y no nos referimos a qué hacen los dirigentes patriotas para lograrla y sí a qué hace cada patriota puertorriqueño para convertir en realidad lo que hasta ahora es un deseo en cada corazón nuestro…pero un deseo frustrado. ¿Y es difícil lograr esa unidad? O por lo menos, un entendimiento entre nuestras fuerzas patrias? No lo es, ¡excepto nosotros mismo lo hagamos difícil! Que es lo que hemos hecho hasta ahora.

Este llamado a la unidad es precisamente un acto de fe de que sí podemos lograrla si todos ponemos de nuestra parte, tanto organizaciones como individuos. No puede haber unidad entre la traición y el patriotismo, pero sí entre los patriotas, si es que todos, sincera y honestamente, luchamos por la liberación nacional de nuestra patria, la libertad y el bienestar de nuestro pueblo y por el futuro de nuestros hijos.

Las diferencias, que sí las hay, entre nuestras tácticas y estrategias, no pueden ser obstáculo (excepto pongamos la organización por sobre la Patria) para que por lo menos todos practiquemos la unidad en la acción. Unidad y colaboración patriótica en aquellos objetivos dentro de la lucha en los cuales hay consenso entre todos los movimientos: Vieques, la imposición del servicio militar yanqui, la defensa de la cultura, la represión, los Cerro Maravilla, doña Adolfina, nuestros patriotas encarcelados, el caso en la ONU, la orientación patriótica de nuestro pueblo, actos solidarios y respaldo a otros pueblos en lucha —como El Salvador—, fechas como el 23 de septiembre, el 30 de octubre, Betances, Hostos, De Diego, don Pedro, Mariana Bracetti, el Día Nacional de la Bandera, festividades artísticas o culturales; en fin, son muchas las labores patrias que podríamos desarrollar en unidad si nos quitamos los lentes opacos que solo nos permiten ver y magnificar nuestras diferencias y nos tapan los ojos a los tantos objetivos que sí nos unen.

Este llamado no va contra dirigentes, ni contra organización alguna, pues tenemos nuestras esperanzas puestas en todos, si todos estamos de acuerdo en que para salvar la Patria es indispensable la unidad. ¿No es lógico, entonces, que actuando con cordura busquemos esa unidad? Es de politiqueros decir una cosa y no vivir de acuerdo a lo dicho, pero la politiquería no cabe dentro de una lucha patriótica.

Proponemos que en cada pueblo de nuestra Patria se empiecen a formar comités unitarios compuestos de patriotas puertorriqueños —afiliados o no a organización alguna— con la esperanza de más tarde formar un comité coordinador nacional unitario; que en dichos comités solo trabajemos en aquellos asuntos que no conflijan con los programas de organización alguna. ¡Desde los movimientos clandestinos hasta los movimientos masivos, todos podemos funcionar unidos!

Nosotros estamos dispuestos a ir donde se nos llame para fomentar la unidad. Unidos trabajaron ustedes para lograr la victoria de nuestra excarcelación incondicional y unidos a todos queremos luchar.

Para un Puerto Rico libre, ¡unámonos! Si queremos triunfar ¡busquemos la unidad!

No se forjan patrias con dimes y diretes.

¡La unidad es el primer paso gigantesco hacia la victoria!

¡Pa'lante!

Firmado *Firmado*

Oscar Collazo Irvin Flores

Firmado

Rafael Cancel Miranda--

Tratan de impedir que las fuerzas progresistas sigan gobernando el país

Pablo Gentili (Clacso) Rebelión

Hoy, en Brasil, se ha avanzado un paso más en el proceso de desestabilización institucional que pretende perpetrar un sector del Poder Judicial, la Policía Federal, los monopolios de prensa y las fuerzas políticas que han sido derrotadas en las últimas elecciones nacionales. Una desestabilización del orden democrático que tiene un objetivo principal: **impedir que las fuerzas progresistas sigan gobernando el país y, especialmente, acabar definitivamente con el Partido de los Trabajadores y con su figura más emblemática, el ex presidente Lula**.

Esto es lo que está en juego y es esto lo que explica una multiplicidad de acciones judiciales, denuncias de la prensa nunca demostradas, insultos, amenazas, ataques públicos y una persistente ofensiva parlamentaria por parte de las fuerzas más conservadoras y reaccionarias del país.

Se trata de criminalizar y de responsabilizar al PT y a su presidente honorario de actos de corrupción, usando hechos que la justicia aún investiga como si fueran parte de un plan organizado desde el propio centro neurálgico del poder; esto es, los mandatos presidenciales de Lula y Dilma Rousseff. Encontrar una conexión entre ambos mandatarios y los hechos de corrupción analizados por la Justicia es la gran obsesión y, quizás, la única carta que hoy tiene la derecha brasileña para volver al poder, destruyendo los avances democráticos de la última década.

Lo que está en juego es el futuro de Brasil como nación democrática. Obviamente, la oposición tiene todo el derecho de aspirar al poder. Pero después de 30 años de democracia, ya debería haber aprendido que la única forma de hacerlo es por el voto popular. Pero no lo aprendió. Después de su última derrota electoral pretende volver al poder por la vía de un golpe judicial o de un *impeachment*, cuya fundamentación jurídica y política no es otra que la necesidad de despojar al pueblo de su mandato soberano.

Nada se ha demostrado sobre la vinculación del ex presidente Lula o de la presidenta Dilma Rousseff con cualquier hecho ilícito. Pero decenas de calumnias se han formulado contra ellos.

Como quiera que sea, los poderes golpistas saben cómo actuar. Y actúan. Si no pueden encontrarse pruebas que confirmen las denuncias, pueden crearse hechos que, ante una opinión pública pasmada y desconcertada, hagan parecer culpables a quienes no lo son. El Estado de Derecho se desmonta cuando uno de los principios que lo sustentan se desintegra ante maniobras autoritarias del Poder Judicial y el sistemático abuso de poder de una Policía que ha demostrado ser más eficiente matando jóvenes pobres inocentes que controlando las principales redes del delito que operan en el país.



Hoy por la mañana, un amplio operativo policial irrumpió en la residencia del ex Presidente Lula y lo detuvo con un mandato de "*condução coercitiva*".

Un mandato de **conducción coercitiva** es un medio que dispone la autoridad pública para hacer que se presente ante la Justicia alguien que no ha atendido la debida intimación y cuya declaración testimonial es de fundamental importancia para una causa penal. El riesgo de fuga o la peligrosidad del sujeto, así como su desatención a las intimaciones judiciales, obligan al uso de este mecanismo coercitivo.

¿Sería razonable aplicarlo a un ex presidente de la república que siempre se ha presentado a declarar cuando le fue solicitado?

Sí, si lo que se quiere es humillarlo, destituirlo de autoridad, postrarlo, desmoralizarlo ante la opinión pública brasileña y el mundo. Hoy, los diarios y noticiarios de todo el planeta mostrarán un Lula llevado por la Policía Federal en medio de un fuerte esquema de seguridad. Lo harán, como si fuera un delincuente. No fue preso ni es culpable de nada en términos jurídicos, es verdad. Pero eso, ¿a quién le importa? Parece "preso" y "culpable". Con eso basta, al menos, por ahora.

No debe sorprender que el hecho ocurra menos de una semana después que, en el festejo de los 36 años del Partido de los Trabajadores, el ex presidente Lula manifestó que si fuera necesario e imprescindible, será él quién asuma el desafío de presentarse como candidato de las fuerzas progresistas a la futura elección presidencial. Allí, miles de militantes le brindaron su apoyo y solidaridad ante los ataques recibidos.

La respuesta de la justicia golpista no demoró en llegar.

Hace 25 años elegí Brasil como el país en que quería vivir y criar a mis hijos. Aquí pasé casi la mitad de mi vida. Como intelectual, como militante y como brasileño por elección, me siento profundamente avergonzado e indignado. **Aquí no está en juego ninguna causa por la justicia, la transparencia ni el necesario combate a la corrupción**. Aquí está en juego un proyecto de país y, no tengo dudas también, un proyecto de región. El golpe judicial, policial y mediático que se lleva a cabo en Brasil no es ajeno a la situación que vive el continente y a los vientos que corren a favor de las fuerzas conservadoras y neoliberales en toda América Latina.

Intentan cambiar la historia, torciéndola a favor de sus intereses antidemocráticos. No lo lograrán.

Expreso aquí mi plena y fraterna solidaridad con el ex presidente Lula y su familia.

Lo hago convencido de mi deber como responsable de una de las mayores redes académicas del mundo. No escribo estas líneas en representación de las instituciones que componen el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) ni, mucho menos, en nombre de las personas que allí se desempeñan. Sin embargo, estoy seguro que serán muchos los que sumarán su grito de indignación ante una ofensiva que no conseguirá disminuir nuestra energía militante ni nuestro compromiso inquebrantable con las luchas por la transformación democrática de América Latina.

Declaración del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)

Caracas, 17 de febrero de 2016

Ante la violenta arremetida con la cual el imperialismo y la oligarquía se han abalanzado contra la economía venezolana, específicamente apuntando a la desestabilización de la moneda, el precio del petróleo, y los mecanismos de distribución, comercialización y fijación de precios, buscando socavar la confianza y el espíritu de lucha del pueblo bolivariano, el Partido Socialista Unido de Venezuela saluda y respalda activamente los anuncios que en el marco de la Agenda Económica Bolivariana y el Decreto de Emergencia Económica, realizó nuestro Presidente Obrero Nicolás Maduro con el objetivo de derrotar la guerra económica, rescatar la estabilidad de la economía nacional y realizar las transformaciones necesarias para construir el modelo económico productivo, diversificado y democratizado para la construcción del Socialismo Bolivariano.

Es destacable que en la Agenda Económica Bolivariana se sigue colocando en el centro de las decisiones la protección al ser humano, los y las trabajadoras y a toda la patria; se expresa una profunda confianza en el Poder Popular, se asume en el marco de la rectificación profunda la lucha contra la corrupción, el burocratismo y la ineficiencia; y se recoge un amplio proceso de discusión con todos los sectores productivos que a su vez inauguró el Consejo Nacional de Economía Productiva, el cual debemos seguir impulsando y ampliando en todas las entidades del país.

El Partido Socialista Unido de Venezuela asume la Orden expresa de nuestro Presidente Nicolás Maduro de desplegarnos en todos los rincones del territorio nacional a informar a cabalidad y explicar pedagógicamente los alcances de las medidas anunciadas, defenderlas de los instrumentos de desinformación del imperialismo y desarrollar junto a todo el Poder Popular las tareas concretas que nos corresponden.

Toda nuestra militancia, en todos sus niveles, sale a la calle atendiendo el llamado de nuestro Presidente de “informar, informar e informar” y asumir este nuevo reto con nuestro liderazgo, con la certeza de tener de nuestro lado el mayor patrimonio moral, político y social como hijos e hijas de Nuestro Comandante Eterno Hugo Chávez y con la mirada puesta en la victoria.

Inspirados en ideario de nuestro libertador SIMÓN BOLÍVAR tomamos “el saber y el trabajo” como nuestras principales herramientas para impulsar los 14 motores de desarrollo y el conjunto de lineamientos y acciones que constituyen la Agenda Económica Bolivariana, a fin de alcanzar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”.

Luchar por la paz es el deber más sagrado de todos los seres humanos

Por: Fidel Castro Ruz



El Papa Francisco y el Patriarca Kirill reunidos en la Terminal 1 del Aeropuerto José Martí. Foto: Ismael Francisco/ Cubadebate

Tristemente, casi todas las religiones han tenido que lamentar el hecho destructor de las guerras y sus terribles consecuencias. A esas tareas han tenido que dedicar las mayores energías. **La singular importancia del encuentro entre el Papa Francisco y Su Santidad Kirill, en La Habana, es que ha suscitado la esperanza de los pueblos del mundo.**

La paz ha sido el sueño dorado de la humanidad y anhelo de los pueblos en cada momento de la historia. Miles de armas nucleares penden sobre las cabezas de la humanidad. Impedir la más brutal de las guerras que puede desatarse, ha sido sin duda el objetivo fundamental del esfuerzo de los líderes religiosos de las iglesias dirigidas por hombres como el Papa Francisco, Sumo Pontífice de la Iglesia Católica y Su Santidad Kirill, Patriarca de Moscú y de Toda Rusia.

Luchar por la paz es el deber más sagrado de todos los seres humanos, cualesquiera que sean sus religiones o país de nacimiento, el color de su piel, su edad adulta o su juventud.

Fidel Castro Ruz
Febrero 14 de 2016
10 y 18 p.m.

Iglesia de Roma y Rusia se estrechan la mano por primera vez en mil años



Cuando se estrecharon la mano el Papa Francisco y el patriarca de la Iglesia Ortodoxa rusa, Cirilo I, se puso fin informal a mil años de distanciamiento y división entre los obispos de la llamada Santa Iglesia Católica y Apostólica.

Los intentos de reconciliación son tan antiguos como la división misma de la Iglesia de Roma, encabezada por el Papa, y la Iglesia Ortodoxa, que aunque sin jerarca, reconoce una autoridad superior en la persona del Patriarca de Constantinopla, en este momento Bartolomé I, pero quien a diferencia del obispo de Roma, no tiene autoridad sobre el resto de los obispados que conforman la Iglesia Ortodoxa.

Y aunque es Constantinopla la sede del llamado "patriarca ecuménico", es Kirill ó Cirilo I, Patriarca de Moscú y de todas las Rusias, quien lidera al mayor número de fieles de esta Iglesia, por lo que el encuentro que se celebró en La Habana reviste una importancia singular.

La división se remonta al año 1054 de nuestra era, en lo que se conoce como el Cisma de Oriente, cuando las iglesias de Roma y Constantinopla formalizaron la división surgida entre sí desde unos siglos antes.

De inicio dogmáticas y de procedimientos religiosos, se acentuaron cuando las diferencias administrativas y territoriales enfrentaron a ambas.

En el año 589, durante el concilio de Toledo, en el que participaron únicamente obispos de la Iglesia de Occidente, se incluyó en el Credo el término "filoque", en latín, referente al Hijo.

El Credo no es otra cosa que la declaración de profesión de la fe cristiana y que para los orientales dice: "Creo en el Espíritu Santo que procede del Padre", mientras que para los occidentales es: "Creo en el Espíritu Santo que procede del Padre y del Hijo".

Esta palabra dividió profundamente a ambas iglesias.

Más tarde, en el año 857, el emperador Bizantino Miguel III, el Beodo, reemplazó al patriarca ortodoxo de Constantinopla, San Ignacio, por Focio, quien inicialmente no fue reconocido como patriarca por las iglesias occidentales ni por el resto de los obispos orientales, lo que incrementó las tensiones.

Finalmente, en el año 1054, un enfrentamiento entre representantes enviados por el Papa León IX a Constantinopla y el Patriarca Miguel I Cerulario, desembocó en sendas excomuniones por parte de ambos representantes de la Iglesia, mismas que han mantenido divididas a las iglesias hasta la fecha.

Esta división tiene también un fundamento administrativo: los obispos de oriente no reconocen la superioridad ecuménica del obispo de Roma por sobre la de los demás, lo que ha traído como consecuencia una serie de diferencias, tanto rituales como administrativas, que sin éxito, han tratado de resolver de manera formal en el Segundo Concilio de Lyon, en 1274, primero, y en el Concilio de Basilea de 1439, después.

Tanto Juan Pablo II como Benedicto XVI tuvieron acercamientos importantes con los patriarcas de Constantinopla.

Pero Alexander I, el predecesor de Cirilo I, jamás aceptó reunirse con el papa polaco por considerar una ofensa su intervención en la caída de la Unión Soviética, y una invasión el ansia evangelista mostrada por Juan Pablo II, sobre la Federación Rusa.

Y aunque sí aceptó reunirse con Benedicto XVI, no pasó de ser solo un encuentro.

La historia cambió con Francisco I. Con el Patriarca Bartolomé presente en la Plaza de San Pedro, en lo que fue la primera vez que un obispo de Constantinopla acudía a ese acto, José Mario Bergoglio se presentó por primera vez al mundo como "Obispo de Roma", nada más.

El guiño, bien recibido en Moscú, fue acompañado por el que se dice fue un mensaje de Francisco I a Cirilo I: "Iré a donde quieras. Llámame y yo voy".

Y fue Cuba el lugar elegido por el patriarca moscovita, quien lidera a 120 millones, de los 200 millones de ortodoxos del mundo.

A los católicos orientales y occidentales los une en este momento el avance del fundamentalismo islámico en las proximidades de los recintos sagrados del cristianismo como Jerusalén y Constantinopla.

Y es así como, casi mil quinientos millones de católicos de todo el mundo se estrecharán las manos, en las personas de Francisco I y Cirilo I, en una habitación del aeropuerto de La Habana, por primera vez en casi mil años.

Para Rusia, el mundo se desplaza hacia una nueva Guerra Fría

El pasado 13 de febrero, el primer ministro de Rusia, Dimitri Medvedev, al hacer en Múnich, Alemania, un balance sobre las relaciones entre su país y occidente, encabezado por Estados Unidos, en lo referente a las crisis de Ucrania y actualmente en Siria, dijo que las divergencias entre los dos bandos han minado la unidad y acuerdos, por lo que consideró que derivado de estas situaciones el mundo se desplaza hacia una nueva Guerra Fría.

Occidente está reavivando la Guerra Fría, denunció Medvediev en un encuentro de altos cargos de Defensa, alegando que las sanciones impuestas a Moscú tras la anexión de Crimea y los nuevos movimientos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) "sólo agravan" las tensiones.

Medvediev dijo que el presidente Vladimir Putin, ya anticipó en la Conferencia de Seguridad de Múnich de 2007 que la construcción de un sistema antimisiles en Occidente implicaba el riesgo de reiniciar la Guerra Fría, y que ahora "el panorama es más sombrío; los acontecimientos desde 2007 han sido peores de lo esperado". “Se pueden decir las cosas más claramente: hemos caído en un nuevo período de Guerra Fría. Lo que queda es una política cerrada, según nosotros, de la OTAN con respecto a Moscú. ¿Necesitamos de verdad un tercer sismo mundial para comprender que lo que hace falta es cooperación, en lugar de confrontación?”.

En su intervención durante la Conferencia de Seguridad de Múnich, y que tiene al conflicto de Siria como tema principal, criticó la política de la Unión Europea (UE) consistente en reforzar sus relaciones con varias ex repúblicas soviéticas, lo que ha creado “no un cinturón de amigos, sino un cinturón de exclusión”. “Casi todos los días, nosotros somos descritos como la peor amenaza. Ya sea para la OTAN en su conjunto, para Europa, Estados Unidos o para otros países”.

Por su parte, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, devolvió la culpa a Moscú diciendo: "La retórica rusa, su postura y los ensayos de su fuerza nuclear están dirigidos a intimidar a sus vecinos, socavando la confianza y la estabilidad de Europa". Y afirmó que todos los movimientos de la OTAN han sido en respuesta a las agresiones rusas: "La OTAN no busca confrontación y no queremos una nueva Guerra Fría. Pero debemos responder a las operaciones militares rusas, que hemos visto a lo largo de varios años", indicó. "No sólo la expansión militar, sino el hecho de que Rusia está dispuesta a utilizar su poder militar para cambiar las fronteras en Europa, como lo hicieron en Ucrania".

Precisamente, dos días antes, el 11 de febrero, la decisión de los ministros de Defensa de los 28 países que forman la OTAN, que concluyeron su reunión de 2 días en Bruselas, de reforzar la presencia militar de este bloque –financiado en cerca de 70% por Estados Unidos- en su franja oriental, causó gran malestar en el Kremlin y lo consideró una afrenta, pues ese organismo busca justificar el despliegue de una pequeña fuerza multinacional rotatoria de soldados y armamento en la frontera misma con Rusia –desde Estonia, Letonia y Lituania hasta Polonia- con una dudosa tesis: la pretendida necesidad de disuadir a Moscú, calificado de amenaza, de cometer una agresión contra cualquier país miembro de la alianza noratlántica.

Planteado en esos términos, es una inaceptable afrenta para Rusia. El Kremlin, aunque no dudaría en recurrir a su arsenal nuclear –como lo determina su renovada doctrina militar–, para repeler una agresión foránea, tampoco ha dado muestras de tener intenciones suicidas de atacar a ningún país de la OTAN, consciente de que cualquiera de estos dos eventuales escenarios desataría como respuesta una hecatombe nuclear.

Considera, por el contrario, que la decisión tomada en Bruselas es un nuevo gesto hostil hacia Moscú, por cuanto desestabiliza la región al poner en tela de juicio el Acta Fundacional de Relaciones Mutuas, Cooperación y Seguridad, que establece las reglas de convivencia entre Rusia y la OTAN desde 1997.

Según ese pacto, la OTAN se compromete a no estacionar tropas de modo permanente en la frontera con Rusia, recordó en una primera reacción de la cancillería rusa su director de control de armamentos, Mijail Ulianov. Por ello, haciendo gala de malabarismo verbal, la OTAN elude el término permanente y habla de una presencia militar persistente o duradera, conceptos cuya temporalidad supuestamente tiene un comienzo y un fin.

Rusia sigue muy de cerca los movimientos de la OTAN junto a sus fronteras, toda vez que, aparte de esta fuerza multinacional que se va a crear, la alianza noratlántica este año pondrá a funcionar en países de Europa central y del este ocho centros de coordinación en situaciones de crisis –con hasta 40 especialistas militares cada uno– y centro de mando único desde Lituania.

En la franja occidental de la alianza en Europa, existe también una fuerza de reacción rápida con 40 mil soldados y armamento adicional, formada por la OTAN después de la anexión de Crimea por Rusia, y se acaba de anunciar que Estados Unidos va a proporcionar a la alianza atlántica 3 mil 400 millones de dólares para habilitar antiguas infraestructuras de la *guerra fría,* que volverán a albergar tanques, carros blindados, piezas de artillería y efectivos, entre ellos un contingente de 5 mil soldados.

Pero Moscú no sólo observa, también exhibe su capacidad de defensa ante una hipotética agresión. El Kremlin informó que se desarrollan con éxito las maniobras que el presidente Putin ordenó realizar de manera sorpresa, al poner en estado de alerta las tropas y la aviación de combate del distrito militar sur, que incluye la región del Cáucaso del norte, Crimea y tres bases militares fuera del territorio ruso: en Armenia, Abjazia y Osetia del Sur.

“Ante todo, quiero subrayar que nuestros militares se están comportando a la altura, demuestran gran profesionalismo y pueden garantizar la seguridad de Rusia en el estratégico flanco sudoccidental, incluida la península de Crimea2, afirmó Putin en el fragmento de una videoconferencia –tras escuchar un reporte del ministro de Defensa, Serguei Shoigu, desde el cuartel de las maniobras–.

Re…cuento Político

Estamos ya en el tercer mes de 2016 y *El Activista Regional*, continúa su edición mensual y desde luego, el *Re…cuento político* se hace presente dando cuenta de los que, consideramos, son las noticias económicas, políticas y sociales más relevantes del diario acontecer nacional e internacional…**En materia económica, el dólar que el 11 de febrero se cotizaba en 19.45 pesos por unidad, al 9 de marzo estaba ya en 18.21 pesos por dólar**.



Mientras la **mezcla mexicana de petróleo que el 11 de febrero se cotizaba en los mercados internacionales de hidrocarburos en 22.08 dólares por barril, luego de una recuperación, al 9 de marzo estaba ya en 31.43 dólares por barril**…El 18 de febrero, **el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), José Antonio González Anaya, reconoció que el ajuste de 100 mil millones de pesos en el presupuesto incluirá el recorte de personal en la petrolera**. Rechazó que Pemex vaya a quebrar y explicó que es una empresa emblemática del sector energético del país, solvente y con reservas petroleras muy importantes. Anticipó los lineamientos generales del ajuste: primero, gastos administrativos y corporativos; segundo, todo un programa de priorización de inversión…**El 26, se informó que la presentación de propuestas de la cuarta convocatoria de la Ronda Uno, donde se licitarán campos de aguas profundas para privados, será el 5 de diciembre, por lo que el entorno de bajos precios del petróleo no frena los proyectos de inversión en el sector energético**. Se detalló que ese día las empresas que ya están inscritas como Atlantic Rim, BHP Billiton, BP, Chevron, ExxonMobil, Hess, Shell, Statoil y Total Hess, NBL México, Shell y Statoil podrán presentar sus propuestas económicas. **Y el 28, un fraude al Fideicomiso de Cobertura al Pasivo Laboral y de Vivienda (Ficolavi) de los trabajadores de Pemex, que supera los 271 mil 751 millones de pesos, fue denunciado ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Cámara de Diputados**. La denuncia presentada por la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (Untypp) señala que nunca se rindieron cuentas sobre este fideicomiso por parte de Pemex, la fiduciaria y el comité técnico que operó desde el inicio el fondo. **Y el 7 de marzo, se informó que en el trienio en que Emilio Lozoya Austin dirigió Pemex se triplicó la alta burocracia y engrosó el número de direcciones corporativas, de 4 que existían desde 1992, a 9, y se agregaron nuevas subdirecciones, gerencias y subgerencias, lo que aumentó en más de 500 las plazas en el corporativo**. Pero, la reorganización corporativa de Pemex, sus empresas productivas, subsidiarias y filiales, aprobada por el consejo de administración, fue clasificada como información reservada para un periodo de 5 años, a partir del 10 de noviembre de 2014, y en su contenido se revela el crecimiento del número de nuevos funcionarios. Dicho crecimiento en la alta burocracia contrasta con el despido, jubilación o retiros anticipados o voluntarios de 14 mil 694 trabajadores que realizó la empresa en 2015, de manera que la plantilla laboral pasó de 153 mil 85 a 139 mil 391 empleados…Pero bueno**, el 22 de febrero, en Houston, Texas, el inquilino de Los Pinos, Enrique Peña Nieto anunció que a partir de abril las empresas privadas podrán comenzar a importar gasolina y diésel -lo que deberá reflejarse en mejores precios-, plan que debía entrar en vigencia hasta el próximo año** como parte de la reforma energética impulsada por su gobierno y que por primera vez en más de 7 décadas abrió el sector de hidrocarburos a la iniciativa privada. **La liberación adelantada de las importaciones de gasolinas automotrices representa dejar en manos de la iniciativa privada un negocio de por lo menos 54 mil 232 millones de pesos al año**, sólo por el margen de operación fijado por la Secretaría de Hacienda al precio de las gasolinas y diésel…**Respecto al crecimiento de la economía, el 18 de febrero, el Grupo Financiero Santander redujo de 3 a 2.5% su previsión de crecimiento** para este año. **Pero resulta que el 21, se informó que sólo 4 de los 10 principales grupos de consultoría nacionales e internacionales sobre el desarrollo de la economía consideran que el valor total de la producción anual de bienes y servicios en 2015 tuvo un incremento de 2.5%, como indicó la estimación del producto interno bruto (PIB) divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía Inegi)** a finales de enero -dato que confirmó el 23. Con ese resultado, la economía mexicana alcanzó una tasa de expansión de 2.1% en promedio anual durante la primera mitad del peñismo-. Los 6 restantes, entre ellos Banamex, Bancomer, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE) y el Banco de México, proyectan que el ritmo de expansión anual de la economía mexicana estuvo por debajo de 2.5% durante el año pasado. La OCDE, la estimó en 2.30%. **Y el 2 de marzo, analistas del sector privado redujeron de 2.69 a 2.49% la previsión de crecimiento de la economía** este año, en lo que constituyó el segundo ajuste a la baja de manera consecutiva. Así, el crecimiento esperado por los analistas para este año es apenas inferior al de 2015, que fue de 2.5%. **Por su parte, BBVA Bancomer, el mayor grupo financiero del país dijo que la economía mexicana crecerá 2.2%**, inferior en 3 décimas de punto a lo previsto. Mientras, **el 4, el Banco de México bajó la previsión de crecimiento para este y el próximo año en medio punto porcentual desde el 2.5-3.5% a entre 2 y 3%**, como resultado de una esperada disminución en las exportaciones y la persistencia de bajos precios del petróleo, y se expresará en una menor generación de empleo formal. En 2017 el avance se ubicará en un rango de entre 2.5 y 3.5%, también medio punto porcentual menos que lo previsto hasta ahora. **A consecuencia del ajuste, en el sector privado disminuirá este año en 20 mil la creación de plazas formales, para situarse en un nivel de entre 610 mil y 710 mil puestos. Ese número es alrededor de la mitad del millón 200** mil personas que, según registros oficiales, se incorporan cada año al mercado laboral...**Por otra parte, el 25 de febrero, el Banco de México reveló que recursos por 83 mil 84 millones de dólares, monto comparable al de la deuda externa neta del gobierno federal (82 mil 320.3 millones de dólares), fueron transferidos al exterior por ciudadanos mexicanos entre 2013 y 2015**, en la primera mitad de la administración de Enrique Peña Nieto. **Por otra parte, el 28, se informó que empresas productivas del Estado, compañías del sector privado del país y gobierno federal enviaron casi 75 mil millones de dólares al exterior en pago por los intereses generados por su endeudamiento externo en los primeros 3 años del peñismo**. Así, la cantidad de divisas enviada al exterior entre 2013 y 2015 para cubrir los intereses del endeudamiento total del país fue 60% mayor a la destinada a

……cubrir los réditos de la deuda externa en el mismo periodo del sexenio anterior. **La deuda externa total de México se elevó de 213 mil 59 millones de dólares en diciembre de 2012 a 279 mil 309 millones al término de 2015**. Un aumento de 66 mil 250 millones de dólares en el periodo…**Por otra parte, el 1 de marzo, se informó que las remesas de trabajadores mexicanos registraron en enero un nuevo máximo histórico para un periodo similar**. Los envíos sumaron mil 932.2 millones de dólares, 18.8% más que un año antes. Desde luego, la devaluación del peso aumentó el ingreso disponible de las familias receptoras en 49%, respecto de enero de 2015, una vez que los dólares remitidos fueron cambiados a pesos…



Desde luego, las tres medidas anunciadas por el Banco de México (BdeM) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -recorte al gasto público por 132 mil 300 millones de pesos, que equivale a 0.7 por ciento del producto interno bruto, un aumento de la tasa de interés de referencia y el fin de las subastas diarias de dólares- apuntan a fortalecer los fundamentos de la economía y a romper la correlación entre el peso y el riesgo en los mercados emergentes. **De los 132 mil 300 millones de pesos en que se reducirá el gasto este año, 100 mil millones de pesos estarán a cargo de Pemex. Mientras tanto, el gobierno federal y la Comisión Federal de Electricidad reducirán su gasto en 32 mil 300 millones de pesos**. De esa cantidad, 6 de cada 10 pesos serán en gasto corriente, que es el relacionado con la operación, sueldos, inmuebles y equipos; el resto, 4 de cada 10 pesos, en el gasto en inversión. Sostuvo que el presupuesto en las áreas de seguridad y desarrollo social no serán afectados. Tampoco se tocarán proyectos como la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México o el tren ligero México-Toluca. **Sin embargo, las medidas adoptadas son restrictivas y tendrán un efecto negativo para la economía del país, pues el gobierno es uno de los principales empleadores y demandante de bienes y servicios**; por ello, esta merma disminuirá su demanda en esos sectores productivos. De igual manera, se verán afectados los niveles de empleo, y no sólo entre los trabajadores del Estado, sino también en el sector privado porque las empresas se verán afectadas en la capacidad de generar ocupación laboral…Respecto a las ejecuciones por el combate a la delincuencia organizada, **según *Milenio Diario*, febrero concluyó con789 ejecuciones (**10.6% más que los 713 registrados en enero**)**, es decir, 27 asesinatos diarios. Así, en 2016 se han registrado mil 502 ejecuciones, y en el peñismo ya van 29 mil 708…Pues resulta que **la investigación que reveló el periódico *El País* en España, el 21 de febrero, demuestra la ayudadota que el gobierno de Enrique Peña Nieto dio al ex dirigente nacional priísta, que impulsó y financió su campaña a la presidencia de la República, y evidenció que hubo intervención directa del peñismo, incluso de la Procuraduría General de la República (PGR). *El País* publicó una investigación periodística titulada Misión: salvar en Madrid a Humberto Moreira**, en la cual dio cuenta de que el gobierno de Peña Nieto puso a disposición de Moreira toda la maquinaria diplomática y legal de su embajada en España para sacarlo de la cárcel y ayudar a su familia. **Pero el 23, el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseveró que el gobierno mexicano no hizo ninguna gestión** para la liberación de Moreira. **Y hasta el 24, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) rechazó que su embajada en España haya realizado gestiones para liberarlo** y aseguró que la protección consular que le otorgó estuvo en todo momento apegada a derecho…**En Michoacán, el 11 de febrero, se hizo oficial la disolución de los grupos de autodefensa y el gobierno del estado tendrá control total de la seguridad, sostuvo el gobernador Silvano Aureoles Conejo** y el **24, afirmó que al menos 7 líderes de los grupos extintos de autodefensas tienen órdenes de aprehensión por diversos delitos**, entre ellos Luis Antonio Torres *El Americano*, y los hermanos Sierra Santana. **Y el 27, José Manuel Mireles, ex líder de de las autodefensas, declaró que a 3 años de que se crearon estos grupos en La Ruana y Tepalcatepec, lo único que hay que festejar es el valor con el que la gente se atrevió a luchar contra la delincuencia organizada. Además, aseguró que el gobierno federal los traicionó a todos los que verdaderamente estaban haciendo una lucha social**, y los dejó peor, desarmados, en manos del crimen organizado. Cuando los grupos de autodefensa controlaban 36 municipios, en esos lugares no se perdía ni un alfiler, apuntó Mireles, quien está preso en un penal de Hermosillo, Sonora, desde el 28 de junio de 2014, por utilizar armas de fuego de uso exclusivo del Ejército. Indicó que el gobierno echó todo por tierra al aliarse con criminales y al detener a los dirigentes del movimiento armado y a cientos de autodefensas. **Y el 2 de marzo, el gobierno de Michoacán dio el visto bueno para que Mireles sea trasladado al penal de Mil Cumbres**, en Morelia…**El 1 de marzo, se informó que a los 5 jóvenes del caso Tierra Blanca, Veracruz, los *levantaron* porque a juicio de los policías estatales, al servicio del crimen, los muchachos eran "sospechosos": estaban "fortachones'' y venían en un automóvil con placas foráneas. En eso basaron su "sospecha" el pasado 11 de enero. Todas las víctimas fueron golpeadas, asesinadas y sus cuerpos destruidos o triturados**, según la declaración del policía Rubén Pérez Andrade, octavo detenido en la investigación a cargo de la Policía Federal (PF) y la Fiscalía veracruzana. Tierra Blanca y Ayotzinapa tienen la característica común de la participación de policías (municipales y estatales, respectivamente) en la detención ilegal de jóvenes para entregarlos a los delincuentes, "quienes los asesinaron y destruyeron sus cuerpos". Sin embargo, Bernardo Benítez Herrera, padre de uno de los cinco muchachos, dijo que lo dicho por Pérez Andrade, es sólo ''una declaración más, así lo toman las autoridades, así lo consideramos nosotros, pues las investigaciones van a continuar"…



Respecto a la situación política en Morelos, el 11 de febrero, **integrantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y habitantes de diversos poblados ocuparon simbólicamente el Congreso local en demanda de que los diputados reglamenten e integren el consejo previsto en la Ley de Participación Ciudadana a fin de someter a consulta popular la permanencia del gobernador Graco Ramírez**, como éste prometió en campaña. Y **el 15, 120 organizaciones –entre ellas pueblos de Morelos, la UAEM y organismos**

…….**empresariales- exigieron por escrito a los legisladores emitir la convocatoria para que se integre el Consejo de encargado de organizar el proceso de revocación de mandato de Graco**, como éste prometió en campaña… **Bueno, Bueno, el 25 de febrero, Alberto Begné Guerra fue nombrado subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, cargo que hasta noviembre pasado ocupó Arturo Escobar, ex vocero del Partido Verde, presunto implicado en delitos electorales**. La entidad estuvo acéfala tres meses. Begné fue parte del grupo fundador del Partido Socialdemócrata (PSD), el cual presidió de 2005 a 2008. Un año después, esta organización, impulsora de Patricia Mercado como candidata presidencial, perdió su registro por no alcanzar el porcentaje mínimo de votos requerido por la ley…**Respecto al Partido Acción Nacional (PAN), el 13 de febrero, integrantes del PAN criticaron la inactividad de la comisión anticorrupción en su partido y atribuyeron el hecho a la falta de voluntad política de la dirigencia** para combatir la corrupción interna. Y **el 16, el ex dirigente Gustavo Madero y la ex secretaria general Cecilia Romero fueron exculpados de haber impulsado la candidatura de Lucero Sánchez, diputada local en Sinaloa, presuntamente ligada con Joaquín *El Chapo* Guzmán**, ya que en su momento carecieron de información sobre el estatus real de la legisladora. **El 19, trascendió que la aparición de Ricardo Anaya, dirigente del PAN, en los promocionales panistas ha generado inconformidad en la militancia, al grado de que el 18 un grupo le envió una carta para manifestar su desacuerdo con esa estrategia de comunicación y pedirle que no utilice recursos públicos para promover la imagen personal**. Entre los militantes que suscribieron la misiva están Manuel Gómez Morín Martínez del Río, nieto del fundador del partido; Patricia Espinosa Torres, ex presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres; Miguel Ángel Toscano, ex titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris); Juan Miguel Alcántara Soria, ex procurador de Justicia de Guanajuato; las ex diputadas Mariela Pérez Torres y Heidi Storberg, y Rafael Guarneros, dirigente de una expresión de la Ciudad de México. **Mientras, el ex presidente Felipe Calderón se mueve, aunque la que busca la nominación presidencial panista es Margarita Zavala, el que va en primera plana es su marido. Calderón elige con buen tino los asuntos que le pueden ganar apoyos dentro y fuera del PAN**. Por ejemplo, estuvo en la Rotonda de las Personas Ilustres para encabezar la ceremonia para recordar el nacimiento de Manuel Gómez Morín, fundador del partido y ex rector de la UNAM. Y en el ámbito internacional siguió con su ofensiva en contra de Donald Trump, a quien llamó racista que usa un discurso de odio parecido al de Hitler. Calderón sabía que daría nota. Ocupa espacios que otros actores políticos desaprovechan…



Respecto al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 23 de febrero, su dirigente, Manlio Fabio Beltrones Rivera, afirmó que el gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa –militante partidario- deberá rendir cuentas concretas y verdaderas a los habitantes de esa entidad. Manifestó su apoyo a Héctor Yunes Landa, precandidato del PRI al gobierno de esa entidad, de quien, señaló, ha hecho un compromiso y el compromiso es cero impunidad con el pasado, con el presente y con cualquiera que delinca en el futuro. **Sin embargo, el 24, frente al reclamo de PAN y PRD para que proceda el juicio político en su contra "por una corrupción rampante y un desfalco millonario", Manlio matizó sus dichos de la víspera y salió a respaldarlo** frente a los rumores que anuncian su salida señalando que "es un gobernador postulado por el PRI, que contará siempre con la consideración y la exigencia de su partido de que deben hacerse las cosas bien, como en todo el país". **El 4 de marzo, Manlio Fabio, supuestamente rescató la esencia revolucionaria del PRI, señalando que al cumplir 87 años institucionalizó la revolución del siglo XX, y revolucionó las instituciones para transformar a la sociedad en el siglo XXI**. Y se declaró listo para enfrentar el proceso electoral de 2016…**En relación al Partido de la Revolución Democrática (PRD), al parecer, hace agua la tribu de reciente creación, Vanguardia Progresista, ligada al gobernante de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera**. Se anunció la salida de esa "expresión partidista" del diputado federal, Arturo Santana. **El 18, después de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD designó a Pedro de León Mojarro –cuñado del gobernador priísta Miguel Alonso Reyes- como candidato al gobierno de Zacatecas, el diputado local Rafael Flores Mendoza, abanderado depuesto, interpuso un juicio de derechos ciudadanos** ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). **El 2 de marzo, al admitir que encabeza una presidencia débil frente a las corrientes, Agustín Basave aseguró que en Zacatecas, Oaxaca y Puebla enfrentan situaciones complicadas por las impugnaciones de militantes inconformes con los procesos para designar candidatos a gobernador**. Señaló que su presidencia está acotada al no pertenecer a ninguna expresión…**En tanto, referente al Partido del Trabajo (PT), se especula que para los amarres que tejió con el derechista PAN sumándose a la coalición electoral para la gubernatura de Puebla, el PT recibirá de los panistas la cesión de 2 diputados federales para sumarse a una inexistente bancada petista en la Cámara de Diputados federal**, que se sumarán a los 6 legisladores que se integraron a la bancada del PRD luego de que inicialmente se les había cancelado el registro como partido nacional…



Respecto al intenso e imparable periplo político de **Andrés Manuel López Obrador, el dirigente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), arrecia sus contundentes críticas contra quienes califica como la mafia del poder y sus servidores empobrecedores del pueblo mexicano y quienes regalan los bienes propiedad de la nación. Además, prometió que en caso de que en 2018 su partido gane la Presidencia de la República, se construirán 5 refinerías**, entre ellas la Bicentenario, en el municipio hidalguense de Atitalaquia, proyecto que fue cancelado en 2015 por el gobierno federal. **AMLO, asegura que con el triunfo de Morena en los comicios presidenciales de 2018 se terminará la pesadilla que significa la política económica neoliberal** o de despojo y se impedirán los proyectos y las concesiones mineras que destruyan el territorio o las aguas nacionales…**En referencia a la puesta en marcha de las instituciones de educación superior**



……financiadas por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que abrieron el 15 de febrero, **con 600 alumnos y comenzaron clases en los 5 planteles** -con cursos propedéuticos de actualización para jóvenes que no han sido aceptados en las instituciones públicas de educación superior-**:** Escuela de Contabilidad y Administración Pública Leona Vicario, localizada en la delegación Azcapotzalco; Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, en la delegación Cuauhtémoc, Escuela de Ingeniería Heberto Castillo Martínez, en Tláhuac; Escuela de Medicina Integral y Salud Comunitaria, en Tlalpan; y la Escuela de Educación Normal José Santos Valdés, en Xochimilco (todas en delegaciones gobernadas por Morena). **Los personajes que están al frente de las escuelas son:** Maestro Bernardo Bátiz, presidente de la Asociación Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, AC., Ingeniero Javier Jiménez Espríu, presidente de la Asociación Escuela Heberto Castillo Martínez, AC., CP Bertha Luján Uranga, presidenta de la Asociación Escuela de Administración y Contabilidad Leona Vicario, AC., Doctor Jorge Alcocer Arévalo, presidente de la Asociación Escuela de Medicina Integral Comunitaria Dr. Guillermo Montaño Islas, AC., Doctora Etelvina Sandoval Flores, presidenta de la Asociación Escuela Normal AC (además de las escuelas de Educación Superior, en Comalcalco, Tabasco; la de Agricultura y Agronomía, en Calkiní, Campeche, y la Normal Intercultural Bilingüe María Alicia Martínez Medrano, en Valladolid, Yucatán). Ninguno de los alumnos pagará cuota, y la operación de los planteles se mantendrá con los recursos aportados por legisladores, delegados y otros representantes de Morena, quienes donarán la mitad de sus ingresos. Una idea es que los egresados colaboren y apoyen con los conocimientos adquiridos a las comunidades donde se ubican los centros escolares. **El 16, el coordinador de la bancada del partido en la Asamblea Legislativa capitalina, César Cravioto, señaló que cada uno de los 20 diputados de la fracción aportará 25 mil pesos mensuales para apoyar el proyecto de 5 universidades en la ciudad de México**. Señaló que la aportación de los legisladores significa alrededor de 6 millones de pesos anuales, y a esa cantidad la bancada entregará otros 700 mil pesos al mes que le fueron otorgados por el órgano legislativo, sólo por pertenecer a la Comisión de Gobierno, y que han servido para apoyar la compra de todo el mobiliario y las computadoras que se usarán en los planteles. **Como era de esperar, enseguida, vino la torpe e ineficaz descalificación del proyecto educativo por parte de los enemigos de Morena**, lo mismo desde el PRI y sus aliados PVEM-Panal, en la Asamblea Legislativa del DF, que desde el PRD y PAN, recurriendo a la crítica y denostación en lugar de trabajar por abrir más espacios educativos a la juventud. Aunque, **las 5 universidades que Morena abrió en la capital solicitaron ya ante la Secretaría de Educación local el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)**. Y el 22, **Raquel Sosa, afirmó que los programas de estudio de las 8 escuelas cumplen con las leyes federales y locales en la materia,** y los procesos de registro y de reconocimiento de validez oficial de estudios están muy avanzados…**Seguramente, ante el crecimiento de la imagen de Morena en el ánimo ciudadano, el 20, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, instó a los gobernadores del estado de México, Eruviel Ávila, e Hidalgo, Francisco Olvera, así como a los responsables de instituciones educativas a conformar un frente común en pro de los aproximadamente 150 mil jóvenes que se quedan cada año sin una opción para continuar sus estudios**. Propuso: Vamos por rechazados cero o por cero rechazados y les pidió no esperar a que comience el próximo ciclo escolar para trabajar en la materia…**Y bueno, el 25, hasta el perredista jefe delegacional de Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, dijo que no se dará marcha atrás al proyecto para ofrecer un opción educativa superior a los jóvenes de esa demarcación, por lo que la circunscripción aportará 35 millones de pesos y el predio asignado por el gobierno de la Ciudad de México a la jurisdicción, con capacidad para 21 facultades y atención a cerca de 4 mil estudiantes**. Sin embargo, este proyecto tendrá que sacarlo adelante la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) o la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), porque la Ciudad de México "ya tuvo una mala experiencia en lo que son las *prepas* del Distrito Federal y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. No lo supimos hacer bien y se lo tenemos que dar a quienes sí tienen la experiencia"…



Por otra parte, el 7 de marzo, por mayoría, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el delito de ultraje contra una autoridad, dentro del artículo 267 del Código Penal para la Ciudad de México, que señala que al que ultraje a una autoridad en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, se le impondrán de 6 meses a 2 años de prisión y multa de 20 a 100 días de multa. Dicho precepto "viola el principio de exacta aplicación de la ley penal, en su vertiente de taxatividad, reconocido por el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Ello, debido a que la forma en que el Legislativo redactó el tipo penal "resulta demasiado amplia, por lo que podría darse el supuesto de afectar diversos derechos humanos protegidos constitucionalmente". El Pleno resolvió los Amparos Directos en Revisión 2255/2015 y 4436/2015, promovidos por personas que en su momento fueron procesadas y condenadas por este delito, cometido en contra de integrantes de los cuerpos de seguridad pública durante un desalojo de ambulantes y una manifestación...



Respecto a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el 25 de febrero, luego de los disturbios en que participaron los grupos que ocupan el auditorio Che Guevara (Oficialmente Justo Sierra) de la Facultad de Filosofía y letras -a causa de la detención de Jorge Emilio Esquivel Muñoz, *El Yorch*, acusado de *narcomenudeo*, quien ingresó al Centro Federal de Readaptación Social número 13, en Miahuatlán, Oaxaca, por la comisión de delitos contra la salud-, las autoridades de la casa de estudios demandaron, en nombre de los universitarios, la

…….**liberación inmediata del recinto** tomado desde el 4 de septiembre de 2000. El recinto es uno de los más grandes y emblemáticos de Ciudad Universitaria. **El 26, quienes mantienen la *toma* del auditorio demandaron en un comunicado la puesta en libertad de Jorge Emilio Esquivel,** quien está internado en el Centro Federal de Readaptación Social de Hermosillo, Sonora. Sostuvieron que está latente la amenaza de que la PGR detenga a más compañeros, debido a que hay averiguaciones abiertas en su contra, tal y como la rectoría de la UNAM ha informado. **Y el 7 de marzo, la PGR informó que la juez 11º de distrito de procesos penales federales en la Ciudad de México dictó auto de formal prisión contra Jorge Emilio Esquivel. La juez determinó reclasificar el delito contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio para dejarlo en *narcomenudeo*.** Con ello, podría obtener su libertad, ya que el delito no es grave. La PGR indicó que apelará de dicha determinación judicial. **En otro tema, el 25 de febrero, un centenar de profesores e investigadores de 20 entidades académicas de la UNAM invitaron a la comunidad universitaria a participar en el primer foro deliberativo *La Universidad que queremos*, a fin de presentar propuestas y análisis críticos para la necesaria democratización de la casa de estudios**. Señalaron que no se trata de un acto de confrontación hacia las autoridades sino de enriquecimiento para que se escuchen la mayoría de las voces de la comunidad. Los académicos conformaron el grupo denominado Democracia UNAM, en el que participan Ambrosio Velasco, ex director de la Facultad de Filosofía y Letras; Hugo Casanova y Axel Didriksson, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación; Irma Sandoval, del Instituto de Investigaciones Sociales, y John Ackerman, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otros…**En materia laboral**:…**En referencia al asunto de Mexicana de Aviación, el 16 de febrero, trabajadores de la empresa solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que recuse a la magistrada Edith Alarcón** por haber sido designada para revisar su propia decisión sobre la quiebra de la compañía aérea, así como lagunas en la Ley de Concurso Mercantil. **Por su parte, el secretario general del Sindicato Nacional de Mineros, Napoleón Gómez Urrutia, afirmó que México no puede seguir secuestrado por unos cuantos, mientras la ilegalidad, la injusticia y la desigualdad siguen creciendo. Es preciso que el país regrese al cumplimiento de la ley, al pleno estado de derecho y que se escuchen y atiendan los reclamos por casos como el asesinato industrial de los 65 mineros de Pasta de Conchos, el de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, y muchos más, señaló el dirigente en una videoconferencia desde Vancouver, Canadá**. Destacó que la explotación laboral en que incurren empresas como Grupo México es desmedida y ninguna autoridad le pone un freno. **Y el 19, a 10 años de la explosión en Pasta de Conchos, el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana exigió al gobierno que rescate los restos de los muertos, indemnización justa para los deudos** y se otorguen las garantías políticas legales necesarias para el regreso a México de Napoleón Gómez Urrutia, dirigente del gremio. **El 3 de marzo, se informó que entre las primeras revisiones del año, el sindicato nacional de mineros logró aumento de 7% directo al salario más incrementos en prestaciones, que representan un ajuste global de entre 13.5 y 17% a los sueldos de trabajadores de empresas como ASF-K, de Ciudad Sahagún, Hidalgo**. Así, las cifras de aumentos son muy superiores a las que alcanzan otras organizaciones en la República y están por encima del índice inflacionario. Asimismo, también concluyó la revisión de las secciones 21 y 22 de Tayoltita, municipio de San Dimas, Durango, con un aumento salarial de 7% para 750 trabajadores que laboran en 2 plantas.

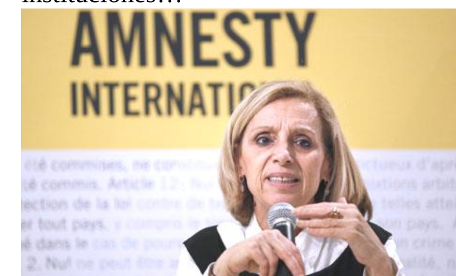


El 4 de marzo, unos 3 mil 500 afiliados a la sección 271 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, iniciaron una huelga en la empresa acerera Arcelor Mittal, ubicada en Lázaro Cárdenas, Michoacán, tras argumentar despidos injustificados y violaciones al contrato colectivo de trabajo. El sindicato señaló que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), una hora antes del plazo fijado para el inicio del paro, "de manera ilegal e inconstitucional archivó el expediente, lo que abre una peligrosa perspectiva de que esta huelga sea declarada nula. El sindicato minero exige revisión al contrato colectivo de trabajo (CCT), detener despidos, la recontratación de más de 500 compañeros cesados el año pasado y la revisión salarial. En tanto, los directivos de la siderúrgica insisten en que la medida es ilegal, ya que la empresa nunca fue emplazada. En sintonía con esa postura, las autoridades federales del trabajo declararon ilegal la huelga, a la vez que acordaron entablar negociaciones para destrabar el conflicto…**Y bueno, resulta que el 2 de marzo se dio a conocer que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) ha sancionado a más de 10 mil trabajadores a escala nacional, los cuales son afectados por prácticas de represión y diversas violaciones laborales. Por eso, los integrantes del Frente Unido de Disidentes, Colectivos y Derechohabientes del IMSS, llamaron a formar un nuevo sindicato del IMSS que realmente vele por los intereses de los trabajadores** y por la seguridad social de los mexicanos. Indicaron que llevan a cabo un proceso ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), en demanda de que se anule la dirigencia de Manuel Vallejo al frente del SNTSS, debido a que su proceso de elección estuvo fuera de estatutos y plagado de violaciones…**Luego que el 1 de marzo, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, aseverará que la decisión de despedir a 3 mil 360 docentes que no se presentaron al proceso de evaluación por desempeño en 28 entidades del país es irrevocable, y no recibirán liquidación alguna**. Por su parte, el *charro* Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dijo que solicitará a la SEP y a los gobiernos estatales la información en torno a las circunstancias por las que 3 mil 360 maestros no se presentaron al proceso de evaluación y que estará atento para brindar asesoría jurídica y apoyo a cada maestro que lo requiera. **Pero bueno, resulta que el 3, los profesores más destacados del país aclararon ante Aurelio Nuño, que en México "no hay maestros ni de primera ni de segunda ni de tercera, sólo maestros", luego de que el torpe funcionario aseguró que los poco más de 10 mil 500 docentes con los mejores resultados en la evaluación del desempeño son "una luz para un nuevo México"** y el rostro de la "redignificación" del magisterio. Convocados a un diálogo con Nuño, los educadores narraron una a una las irregularidades que experimentaron para presentar la evaluación, como

…….notificaciones emitidas a destiempo, aplicación de la prueba que se prolongó más de 8 horas por los reiterados cortes de energía eléctrica, caída del sistema y fallas en las computadoras, preguntas sin pertinencia con su desarrollo profesional ni su contexto laboral, falta de información y nulo apoyo para su preparación…**Respecto a la incansable lucha de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la imposición de la reforma laboral y la evaluación punitiva, siguen firmes las movilizaciones en rechazo a la imposición de medidas coercitivas y de modelos educativos no funcionales**. Unidos contra la permanente campaña de denostación, hostigamiento y terror labora**l y lamó a sus agremiados a la organización para luchar, resistir y echar abajo la supuesta reforma educativa que atenta en contra de la educación pública** y catapulta la desigualdad social perpetrando un nuevo crimen contra Méxicol. **El 22 de febrero,** en Oaxaca, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño, criticó las promesas y la alianza propuesta por Andrés Manuel López Obrador, dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), a la CNTE, a la cual ofreció derogar la reforma educativa y dar poder al magisterio**. Nuño dijo estar abierto a abrir una mesa de diálogo con la dirigencia de la CNTE en favor de la enseñanza, pero ello, dijo, no se llevará a cabo mientras la coordinadora no reconozca la reforma educativa. La pregunta es: ¿entonces qué diálogo propone? **El 24, investigadores en temas de enseñanza entregaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) un pronunciamiento, con casi 8 mil firmas de apoyo, que cuestiona la reforma en la materia impulsada por la administración de Enrique Peña Nieto, debido a que estigmatiza a los maestros y se les excluye del proceso de cambios**. Señalaron que la reforma carece de un proyecto educativo que la guíe y le dé sustento. Se reduce a un conjunto de modificaciones legales para la administración del sistema escolar. Entre los firmantes destacan investigadores como Ángel Díaz Barriga e Imanol Ordorika, de la UNAM; Manuel Gil Antón, de El Colegio de México; María de Ibarrola y Eduardo Weiss, del CINVESTAV del IPN. **El 29, la CNTE manifestó su repudio al anuncio del despido de 3 mil 360 profesores de 28 entidades**, y aseguraron que los poco más 12 mil 500 docentes de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas que pueden ser convocados a una segunda oportunidad para evaluarse en el primer semestre del año no acudirán. **La CNTE, dijo estar lista para resistir en el terreno jurídico ante el cese de los profesores**, y agregó que el llamado a todo el magisterio disidente es a la unidad y a mantener la organización en cada sector, región y sección sindical…



En relación a la justa lucha de los padres de familia de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, por la presentación de sus hijos desparecidos el 26-27 de septiembre de 2014, denunciando la falta de voluntad política para esclarecer los hechos, pero ellos persisten en su inquebrantable **lucha en demanda de justicia y por la presentación de los jóvenes normalistas sigue firme** a pesar de la campaña de desprestigio en contra del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Por cierto, el 21 de febrero**, el GIEI, alertó que en los meses recientes se ha registrado una serie de obstáculos, filtraciones ilegales a la prensa y desvíos de información que ponen en riego los avances en la investigación del caso Iguala y el paradero de los 43 estudiantes de Ayotzinapa** desaparecidos. Aunque, el **23, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseveró que a las autoridades federales no les ''incomoda'' el trabajo del GIEI, coadyuvantes y asesores del Estado mexicano. Y el 26, al recordar el mes 17 de la desaparición de los jóvenes, sus padres y grupos solidarios, se manifestaron frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para exigir al Poder Judicial de la Federación que deje de entorpecer las investigaciones para dar con el paradero de sus hijos** y advirtieron que no dejarán que el caso quede en la impunidad, y exigieron que no sean liberados los policías municipales que fueron detenidos por esos hechos. **El 6 de marzo, se dijo que será a finales de mes cuando esté listo el nuevo peritaje del basurero de Cocula, la PGR y el GIEI para la designación del grupo de peritos encargados de este nuevo estudio**, acordaron que estuviera formado por 6 integrantes; entre ellos están un mexicano, el peruano José Torero y 4 especialistas más de Gran Bretaña y Estados Unidos. Cuatro fueron propuestos por el GIEI y 2 por la PGR…**El pasado 17 de febrero, la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada en México, alertó que el Senado pretende elaborar el dictamen de la ley de desaparición forzada desde la iniciativa enviada por Enrique Peña Nieto, la cual presenta serias deficiencias**, no retoma las propuestas de la sociedad civil y está lejos de los estándares internacionales. Este día, integrantes de las organizaciones que integran dicha campaña realizaron frente al Senado, la Segunda caminata contra la desaparición forzada, con el propósito de exigir que sean incorporados a los espacios de discusión y redacción de la ley general en la materia, la cual está próxima a dictaminarse. **Y el 24, en su primera visita a Iguala desde la desaparición de los 43 normalistas, en un escenario preparado a modo para evitarle problemas, Enrique Peña Nieto encabezó la ceremonia por el 195 aniversario de la Bandera, donde aludió implícitamente al tema Ayotzinapa**, sin citar expresamente a los estudiantes desaparecidos, se refirió solamente a los "hechos lamentables" ocurridos en septiembre de 2014, que evidenciaron la necesidad de avanzar en la ruta de la legalidad y de las instituciones…



Mientras**, el 23 de febrero, en su amplio informe global 2015/16, Amnistía Internacional (AI), afirmó que ante la grave crisis en materia de derechos humanos que se "viene gestando" desde hace décadas en México, el gobierno ha reaccionado con ''dureza'' a las críticas internacionales y se observa una creciente resistencia al escrutinio público desde el extranjero**. Además, advierte que a la ''práctica generalizada'' de tortura, ya denunciada por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hoy lamentablemente se suman las desapariciones forzadas con implicación de agentes del Estado, pero también aquellas que son perpetradas por particulares en medio de una impunidad ''casi absoluta''. AI expresa que hay una

……especial preocupación por México, dada la gravedad de la situación que se vive en el país…**En otra importante noticia, el 24 de febrero, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que es inconstitucional el artículo 362 del Código Penal del Distrito Federal, que considera como ilícito los ataques a la paz pública**. Al analizar el amparo presentado por Bryan Reyes Rodríguez –acusado de los delitos de daño a la propiedad ajena y ataques a la paz pública por su participación en hechos ocurridos el primero de diciembre de 2012, en el contexto de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto–, 3 de 5 ministros consideraron que el citado artículo viola el principio de taxatividad, el cual indica que las normas penales deben ser precisas para garantizar la seguridad jurídica y la igualdad ante la ley…



Respecto al irresoluto caso de Nestora Salgado la Coordinadora Regional de las Policías Comunitarias en Olinalá, Guerrero, sigue presa arbitraria e ilegalmente, pues según sus abogados, los gobiernos federal y del estado de Guerrero han administrado de manera perversa el proceso judicial para mantenerla en prisión desde agosto de 2013, sin ninguna prueba en su contra. **El 28, más de un centenar de integrantes de diversos colectivos y organizaciones sociales se reunieron frente a la entrada principal del penal femenil de Tepepan para exigir la libertad de Nestora**. Se informó también que suman ya más de 27 mil firmas de personas de todo el mundo que por medio de una carta en Internet han exigido la libertad de la comandanta. “Soy Nestora Salgado. Esta es mi historia”, se lee en el encabezado de la misiva, la cual está dirigida a la fiscalía y autoridades del Tribunal Superior del estado de Guerrero. **El 7 de marzo, tres jueces de Tlapa, Guerrero, ordenaron la inmediata libertad de Nestora, tras resolver que no está acreditada la existencia de los secuestros que se le imputaron; sin embargo, no pudo abandonar el penal femenil de Tepepan porque la fiscalía de esa entidad le notificó de último momento que enfrenta 3 nuevas órdenes de aprehensión** por delitos graves, giradas entre octubre de 2013 y diciembre de 2014, 2 por presuntos secuestros y una tercera por un supuesto homicidio en el que le imputan el grado de autora intelectual. **El 8, el abogado de Nestora informó que las 3 nuevas órdenes de aprehensión implican conductas graves que no permiten la libertad provisional bajo fianza, pero están sustentadas en pruebas muy endebles**, por lo que es probable que en un plazo de 72 horas, que comenzará a correr el próximo 10, se dicte el auto de libertad a la lideresa de la policía comunitaria de Olinalá…**Por otra parte, el 14 de febrero, se informó que el activista mexiquense –egresado de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional- José Humbertus Pérez Espinosa, preso en el penal de Chiconautla desde noviembre pasado, comenzó una huelga de hambre a la que se sumaron al menos 30 internos de ese centro penitenciario, en protesta por la injusta encarcelación y acusación penal que enfrenta por un supuesto delito de robo a mano armada que nunca existió** y que se originó en respuesta a su lucha . En un comunicado firmado por Pérez Espinosa, presidente de la asociación civil Frente Mexiquense en Defensa de una Vivienda Digna, se menciona que el ayuno-huelga de hambre condena la persecución política que sufren la esposa de Pérez Espinosa y su hijo desde el 12 de noviembre de 2015, a quienes no ha podido ver desde esa fecha…



En otra importante nota, el 23 de febrero, el juez federal Juan Marcos Dávila decretó la prescripción de los delitos de terrorismo, sedición, motín, rebelión y conspiración por los que se libró en 1995 una orden de aprehensión en contra del *subcomandante insurgente Marcos* y de otros miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Dávila, titular del juzgado primero de distrito con sede en el estado de Chiapas, decretó el sobreseimiento o desechamiento de la orden de captura girada contra *Marcos*, por lo que la causa penal 18/1995 fue turnada al archivo. El citado juez estableció que todos los delitos prescribieron el pasado 12 de febrero, 21 años después de que se instruyó la captura de los líderes zapatistas. **En respuesta, el 25, en un documento dirigido al Consejo de la Judicatura Federal, el EZLN afirmó: “Los únicos terroristas son quienes han mal gobernado este país”. En el documento, que en nombre de la comandancia general del EZLN autoriza *el subcomandante insurgente Moisés*, se afirma: “Así que mejor autoprescríbanse esto, y en seguida aparece la imagen con los huesos de una mano haciendo una señal con el dedo medio, debajo de la cual firma “el difunto y añorado (¡Ja!) *Sup Marcos”*, con la leyenda desde tres metros bajo tierra”**. En medio del escrito se colocó la imagen de una calaca con dos manos a los lados haciendo la señal con el dedo medio, y a la derecha la imagen de un personaje que pregunta: ¿Por qué tan serios?, en seguida de lo cual se agrega: Me adhiero y suscribo (no prescribo) y firma El *Sub Galeano*, quien antes rubricaba *Marcos*. **El 29, en una carta dirigida al escritor Juan Villoro Ruiz, el *subcomandante Galeano* (antes *Marcos*), afirmó que las y los zapatistas no creemos que el mundo se vaya a acabar, pero sí que el que conocemos actualmente se va a colapsar** y que su implosión va a acarrear multitud de desgracias humanas y naturales. Manifestó que hay quien quiere romper con esa lógica, y aseveró: la humanidad es posible sin la máquina. **Y el 1 de marzo, ante la grave crisis que sacude al mundo entero, que habrá de agudizarse y poner en riesgo la supervivencia del planeta y todo lo que lo puebla, incluidos los seres humanos, el EZLN convocó al festival CompArte por la humanidad, a realizarse del 17 al 30 de julio próximo**. Y explicó que podrán participar tod@s quienes tengan como práctica el arte, y precisó que, “para el zapatismo, artista es toda persona que reivindique su actividad como arte, independientemente de cánones, crític@s de arte, museos, wikipedias y demás esquemas de ‘especialistas’ que clasifican (es decir, excluyen) las actividades humanas”. **El EZLN convocó también a la fiesta en homenaje al CNI, por sus 20 años de lucha y resistencia, que se celebrará en octubre** en San Cristóbal de las Casas. De igual forma **invitó al encuentro L@s zapatistas y las conciencias por la humanidad, a realizarse del 25 de diciembre de 2016 al 4 de enero de 2017**. Por otra parte, se dio a conocer que **desde el poder gubernamental se prepara una gran ofensiva contra el EZLN, que ante el acoso y hostigamiento permanente se ha**

……dedicado a la construcción de espacios de autonomía y desarrollo a través de las juntas de buen gobierno, inéditas en el continente. En el panel A 20 años de los acuerdos de San Andrés, organizado por Casa Lamm y *La Jornada*, varios investigadores, escritores y especialistas en derecho indígena alertaron sobre la amenaza ya denunciada por los zapatistas…



En la visita a México del Jefe de El Estado Vaticano el papa Francisco (Jorge Mario Bergoglio), del 12 al 17 de febrero, más allá de la visita pastoral, fue una visita política que en la práctica puso fin al estado laico en el país con la sumisión del inquilino de Los Pinos, Enrique Peña Nieto –y de la clase política y/o empresarial, en su conjunto, incluyendo al jefe de gobierno de la Ciudad de México, que aprovecharon el momento para besarle la mano o inclinarse ante él- al sucesor de Pedro y máximo jerarca de la iglesia católica. **Los barones de la televisión privada, en particular Televisa, hicieron de la visita del pontífice todo un espectáculo mediático**. Peña Nieto destacó delante del Papa la importancia del Estado laico. Pero unos segundos más tarde aseguró que el pueblo de México "es orgullosamente guadalupano". Pues no todo, señor Peña. Los mensajes de Bergoglio señalaron, el 13, que buscar el privilegio o beneficio de las minorías en detrimento del bien de todos se convierte en terreno fértil para la corrupción, el narcotráfico, la exclusión, la violencia, el tráfico de personas, el secuestro y la muerte. Los mexicanos, dijo el obispo de Roma, deben encontrar nuevas formas de diálogo, de negociación y tender puentes, capaces de guiarnos por la senda del compromiso solidario. Francisco pidió que se brinde prioridad a todas las iniciativas para que en México no haya necesidad de emigrar para soñar; no haya necesidad de ser explotado para trabajar; no haya necesidad de hacer de la desesperación y la pobreza de muchos el oportunismo de pocos. Francisco hizo de su presencia una amplia reivindicación de los pueblos indígenas, de quienes, dijo, tenemos mucho que aprender. También llamó a pedirles perdón, y entregó un decreto por el cual quedan formalmente autorizadas las ceremonias litúrgicas en lenguas indígenas. Con ello, y su posterior homenaje en silencio al *Tatic* Samuel Ruiz García ante su tumba en la catedral, la iglesia autóctona y la teología india reciben del Vaticano el reconocimiento que por años les fue negado. Francisco conminó al clero a no caer en la tentación de asumirse como funcionarios de lo divino, ni de resignarse ante una realidad que parece haberse convertido en un sistema inamovible, a no perderse en la comodidad de sus sacristías y en la acedia (apatía). A no conformarse, resaltó, con el ¿y qué le vamos a hacer?, la vida es así. **Sin embargo, es de destacar que el actual Papa suele ofrecer mensajes que parecen contundentes porque emplea un lenguaje que no ha sido habitual en la jerarquía eclesiástica y propone actitudes personales que parecen críticas al conservadurismo de la Iglesia. Pero muchas de esas posiciones se agotan en el discurso. Que el Papa cuestione la corrupción, deplore la inequidad económica y censure a quienes trafican con la muerte, como hizo en México, resulta digno de aplauso, pero difícilmente contribuye a cambiar esos problemas**. Entiéndase. No ha habido un solo jefe de Estado o de gobierno, nacional o local, de cualquier tendencia política, que no haya querido aprovechar una visita papal para sí. Lo que es diferente es el ansia de sacar provecho. Y lo que es problemático es que se note, porque indica que el ansia se come a la necesaria discreción. Sin embargo, es de destacar que el actual Papa suele ofrecer mensajes que parecen contundentes porque emplea un lenguaje que no ha sido habitual en la jerarquía eclesiástica y propone actitudes personales que parecen críticas al conservadurismo de la Iglesia. Pero muchas de esas posiciones se agotan en el discurso. Pero bueno, **confesamos que quienes esto escribimos, pertenecemos a una generación en extinción, a la que en la escuela primaria y secundaria platicaban que la gran aportación de Benito Juárez a nuestra historia fue separar Estado e Iglesia católica; estamos preparados para ver a un Papa de visita en Palacio Nacional por su condición de jefe de Estado, pero no se nos dijo qué hacer o qué decir si el inquilino de Los Pinos acudía a una misa celebrada por el Pontífice** en la Basílica y, de paso, comulgaba…**El 29 de febrero, la Comisión de la Verdad de Oaxaca (CVO), informó que durante el movimiento social vivido en Oaxaca durante 2006 y 2007, el Estado violó de manera masiva y sistemática los derechos humanos. A las detenciones arbitrarias, tratos crueles inhumanos y degradantes se sumaron también la tortura y las desapariciones forzadas, además de que hay elementos suficientes para sostener que 9 homicidios fueron ejecuciones extrajudiciales. Se presume la existencia de crímenes de lesa humanidad**. El documento agrega que el ex presidente Vicente Fox declaró –al ser citado por dicha comisión– que su sucesor, Felipe Calderón, ejerció presión para enviar a las fuerzas federales a ese estado, ya que de eso dependía garantizar que el PRI estuviera presente en la asunción del primero de diciembre de 2006. El amplio informe, titulado *¡Ya sabemos! No más impunidad en Oaxaca*, resultado de 17 meses de investigaciones, fue entregado a los 3 poderes del Estado, y se realizaron los trámites administrativos para el cierre de la gestión de la CVO, instancia creada por el Congreso estatal y cuyos integrantes fueron Marina Patricia Jiménez y Diego Enrique Osorno, con la presidencia del sacerdote Alejandro Solalinde. Esa instancia pedirá a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, así como a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dar seguimiento a los casos de abuso, aunque el informe no es vinculatorio. **El 2 de marzo, en Nueva York, en el extenso informe anual titulado *Situación de los derechos humanos en México*, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) afirmó en un informe anual sobre México que las desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa es "un ejemplo emblemático de la aparente colusión entre agentes del Estado e integrantes del crimen organizado"**, y subraya que es muestra de las "graves deficiencias" de las investigaciones en este tipo de casos, como la "impunidad estructural y casi absoluta" en los graves crímenes que ocurren en el país. **En respuesta, el gobierno mexicano refutó el informe porque –dijo- "no refleja la situación general del país, parte de premisas y diagnósticos erróneos y la metodología utilizada por el organismo regional tuvo un sesgo inicial"**. Aduce que el reporte de la CIDH ''desestimó o recogió sólo parcialmente'' información que el Estado mexicano le entregó durante y posteriormente a la visita de sus comisionados en septiembre y octubre de 2015. **Mientras, organizaciones de derechos humanos criticaron severamente la réplica hecha por el gobierno mexicano, y cuestionaron la voluntad política de enfrentar con seriedad la grave crisis** que desde hace tiempo sufre el país en

……este tema. **Y el 2 de marzo, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció como víctimas a la madre y una hermana de 2 salvadoreños cuyos cadáveres fueron encontrados en 2011 en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, y determinó que la Procuraduría General de la República (PGR) debe darles acceso a los expedientes, peritajes y averiguaciones previas, además de entregarles las copias certificadas o simples que requieran**. La decisión es trascendental, porque reconoce el derecho de las quejosas a la reparación del daño y abre las puertas para que familiares de migrantes extranjeros o de mexicanos sean reconocidos como víctimas en casos similares, y que tengan todos los derechos y prerrogativas que ese hecho implica. Así, Bertilia Parada de Osorio, madre de Carlos Alberto Osorio Parada, uno de los 120 migrantes asesinados en la región de San Fernando, entre 2010 y 2011, dijo que el hecho de que la SCJN la haya reconocido como víctima constituye una esperanza para ella y para todos los centroamericanos y mexicanos que merecen justicia. Por su parte, **Amnistía Internacional (AI) calificó de vergonzosa la falta de respuesta del gobierno mexicano a los familiares de los 72 migrantes asesinados -58 hombres y 14 mujeres de Centro y Sudamérica- en una bodega de San Fernando, el 28 de agosto de 2010**. Esta una muestra más de la profunda crisis de derechos humanos que existe en el país, dijo Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de AI…

CLARIVIDENCIA ELECTORAL:…

El 12 de febrero, en un nuevo capítulo de la confrontación con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (Cirt) llamó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a no obligarlas a difundir espots sobre la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, al argumentar que la institución no puede disponer a su antojo o capricho de esos tiempos. A partir de este día y hasta el 17 de abril, el INE comenzó a administrar 12 minutos adicionales a los 6 (12%) de los tiempos del Estado, que usualmente administra cuando no hay proceso electoral. Acordó que para hacer propaganda sobre la Asamblea Constituyente dispondrá ese tiempo durante 66 días en emisoras de la Ciudad de México. Del 18 de abril al 1 de junio el INE administrará 48 minutos diarios para difundir su propaganda y la de los partidos en las campañas rumbo a la jornada de la Constituyente, que se celebrará el 5 de junio. **El 18, el INE informó que solicitará una ampliación presupuestal para hacer frente a los gastos que ya genera la organización de la Asamblea Constituyente de la ciudad de México y con ello restituir los alrededor de 300 millones de pesos que ya erogó en la primera etapa de** ese proceso para lo que será la elección más grande del próximo 5 de junio donde también se renovarán 12 gubernaturas. **Y dada la sumisión del poder electoral a los poderes fácticos, el 17 de febrero, la sala especializada del TEPJF no sancionó la difusión de mensajes con tinte electoral emitidos por medio de Twitter por ciudadanos –vinculados al ámbito de los espectáculos y los deportes– durante la veda de la contienda electoral de 2015**. Igualmente descartó la existencia de algún contrato mercantil entre las personas enlistadas y el Partido Verde, tal como lo denunciaron en su momento diversos partidos. **Y finalmente, el 25, el TEPJF cedió a las exigencias de las televisoras y retiró al INE el uso de 12 minutos adicionales diarios en medios de comunicación para informar de la elección de diputados constituyentes en la Ciudad de México**. Aunque ratificó el acceso a otros 48 minutos durante las campañas. Además, ratificaron el reparto igualitario de una bolsa de 101.4 millones de pesos entre los 9 partidos y el conjunto de candidatos independientes. También validaron la posibilidad de que un ciudadano apoye a 5 aspirantes independientes al declarar infundados éste y el anterior tema, que fueron de los aspectos más impugnados de la elección que se celebrará el 5 de junio…Por otra parte, el 17 de febrero, **el TEPJF revocó el acuerdo de la dirigencia del *izquierdista* PRD que dio marcha atrás a la alianza con el derechista PAN para la elección de gobernador de Puebla y le ordenó fundamentar su decisión** conforme a la ley…**El 18, el TEPJF resolvió que no es necesario recopilar copias fotostáticas de las credenciales para votar de simpatizantes como requisito para quienes aspiran a ser candidatos independientes a puestos de elección popular y calificó de excesiva la reglamentación acordada** por el Instituto Estatal Electoral en Sinaloa para los ciudadanos que respaldan a los aspirantes independientes. En total, son 40 los aspirantes sin partido en la entidad, donde se renovarán gubernatura, 40 diputaciones y 18 alcaldías el próximo 5 de junio. **Y continuando con las componendas, el 7 de marzo, el TEPJF revocó el acuerdo del INE y le ordenó suspender el spot de Andrés Manuel López Obrador donde critica el costo del avión presidencial** y anuncia que lo venderían en 2018, pues determinó que utiliza las pautas y prerrogativas concedidas a los partidos, en este caso para Morena, para promoción personal. **El 8, Morena, sustituyó el promocional en el que AMLO cuestiona la compra del avión presidencial y anuncia que lo vendería en 2018, por otro en el que advierte que tras esa adquisición se compraron 2 aeronaves más**: una para el secretario de la Defensa y otra más para el procurador. Pablo Gómez, representante del PRD en el INE, consideró que la resolución del organismo electoral fue un "burdo acto de censura, no sabatina, sino de *sabadazo*". Esto en relación con que los magistrados sesionaron el sábado en privado y sin informar su resolución. López Obrador, informó que acudirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), después de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, por instrucciones del TEPJF, retiró el promocional…**El partido Movimiento Ciudadano (MC), antes Convergencia por la Democracia, cometió un error que saldrá caro. Tendrá que pagar 76 millones de pesos, que representan una cuarta parte del dinero que le otorga cada año el INE**. Resulta que en el año de 2013, el Movimiento Ciudadano filtró el padrón electoral y el listado nominal. El desencanto de los ciudadanos con los partidos no es gratuito, lo generan acciones bochornosas como estas…Bueno, pues resulta que haciendo futurismo, **el 2 de marzo, la secretaria general del PRI, Carolina Monroy del Mazo -sobrina del ex gobernador Alfredo del Mazo González y prima de Enrique Peña Nieto-, hizo público su deseo de ser gobernadora del estado de México**, e incluso afirmó que toda la vida se ha preparado para ese momento…

INTERNACIONALES:…

Finalmente, luego de meses de ataques al país, **el 28 de febrero, el gobierno mexicano resolvió romper un silencio que amagaba con transformarse en vacío y a través de la canciller Claudia Ruiz Massieu fijó una posición con respecto a la ofensiva anti mexicana de Donald Trump, el aspirante republicano a la Casa Blanca. Las declaraciones de Trump son "racistas e ignorantes", dijo la titular de Relaciones Exteriores en una declaración áspera**, sin antecedentes en las relaciones con Estados Unidos. Trump ha recibido descalificaciones de políticos mexicanos en días recientes; en cambio, obtuvo el respaldo de lo que queda del grupo supremacista del Ku Klux Klan…**En relación a Cuba, el 13**

…..**de febrero, el gobierno cubano devolvió a su similar de Estados Unidos un misil que fue recibido "por equivocación" en la isla en 2014, el cual regresó a territorio gringo custodiado por expertos de ese país**. **Por otra parte, el presidente Raúl Castro, impuso al patriarca ruso Kiril, la orden "José Martí", como una "expresión del respeto y afecto"** del pueblo cubano a la Iglesia Ortodoxa Rusa.



El 14, se informó que el 13, Fidel Castro, agradeció a Kiril, su contribución a la amistad entre los 2 países. Fidel recibió a Kiril en La Habana, donde hablaron sobre temas de interés "vinculados a la causa de los pobres, la lucha contra la discriminación, la preservación de la paz y la supervivencia humana. **El 15, el gobierno del presidente Barack Obama aprobó la apertura de la primera fábrica gringa en Cuba en más de medio siglo, al autorizar a una empresa de Alabama que construya una planta que ensamblaría hasta mil tractores pequeños al año para su venta a agricultores independientes en la isla**. La planta, con valor de entre 5 y 10 millones de dólares, sería la primera inversión corporativa significativa de una empresa de Estados Unidos en territorio cubano desde que Fidel Castro asumió el poder en 1959 y nacionalizó propiedades privadas y corporativas gringas por valor de miles de millones de dólares.



El 16, autoridades de Cuba y Estados Unidos firmaron un acuerdo para reanudar el servicio de vuelos comerciales entre ambos países tras medio siglo de interrupción, medida que desató la competencia entre varias aerolíneas gringas en busca de mejores rutas, que abrirán operaciones a partir del próximo otoño y el acuerdo considera 20 vuelos diarios a La Habana y 10 vuelos diarios a otros aeropuertos de la isla, aunque en una segunda etapa podrían llegar a 110 vuelos diarios. **El 18, se informó que el 21-22 de marzo, Obama, se convertirá en el primer presidente gringo en visitar Cuba**. Además, será el primer presidente en funciones en visitarla en 88 años. Entre los planes se encuentra una reunión con Raúl Castro, y una reunión con disidentes, algo que era condición explícita para visitar la isla. Lo que no está previsto es una reunión con Fidel. **El mismo día, Josefina Vidal, directora general para EU del ministerio de Relaciones Exteriores de la isla, señaló que Cuba recibirá a Obama con la hospitalidad del pueblo y gobierno cubanos, será tratado con respeto y consideración**. Será una oportunidad para que Obama pueda apreciar la realidad cubana, ampliar el diálogo y la cooperación bilateral sobre temas de interés para ambos países. **Por otra parte, el 23, Ramón Castro Ruz, hermano mayor de Fidel y Raúl Castro, sin cargos en el gobierno pero figura clave en la política ganadera de la revolución cubana, falleció a los 91 años**. Fue asesor de los estratégicos ministerios del Azúcar y de Agricultura. **Y el 4 de marzo, Estados Unidos informó que sólo Obama decidirá con quién se reunirá cuando visite Cuba** y que la lista de invitados será determinada exclusivamente por el mandatario gringo. **El 8, se informó que el gobierno gringo anunciará el 17 de marzo nuevas medidas para flexibilizar las restricciones comerciales y de viaje a Cuba**…



Respecto a Venezuela, el 12 de febrero, el presidente de la mayoría opositora en la Asamblea Nacional (AN), Henry Ramos Allup, pidió a la oposición acelerar la propuesta para acortar el mandato del presidente Maduro, en respuesta a la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de declarar vigente el decreto de emergencia económica del gobierno, que el foro legislativo, de mayoría opositora, había rechazado. **Y el 13, Maduro dijo que el esquema que estableció en enero pasado y rechazado por la AN, durará todo 2016 y parte de 2017** porque "hay que recuperar al país completito". **El 16, la AN, aprobó en primer debate, una ley de amnistía para 75 opositores presos, en medio de un fuerte choque con el gobierno por su decisión de apurar una vía legal para acortar el mandato de Maduro**. La amnistía es el proyecto emblemático de la oposición, si bien la prioridad, es proponer una vía legal para acortar el mandato de Maduro, elegido en abril de 2013 para un periodo de 6 años. **El 17, Maduro, anunció un incremento en los precios de la gasolina, congelados más de 17 años; devaluó 37% el tipo de cambio más fuerte de su moneda, que quedó en 10 bolívares por dólar, y dispuso un incremento de 20% al salario mínimo**, entre otras medidas para enfrentar la crisis económica. **El 1 de marzo, el TSJ anuló parcialmente facultades de control parlamentario sobre los poderes públicos, y frenó así la proyectada remoción de jueces de esa corte por la oposición legislativa**. El TSJ determinó que el control de la Asamblea Nacional se limita al Ejecutivo, eliminando la posibilidad de supervisar las acciones de los poderes Judicial, Electoral y Ciudadano, así como a nivel estatal y municipal. **Y el 5, en el Club de Periodistas de México, a 3 años de la muerte de Hugo Chávez, el pueblo de Venezuela sigue siendo chavista, aseguraron académicos de ese país. Explicaron que a pesar de que el chavismo sigue vivo, el Partido Socialista Unido de Venezuela perdió las elecciones pasadas debido a la guerra mediática, económica y sicológica que hay contra la revolución bolivariana, así como por la compra de votos**. **El 8, la oposición anunció que impulsará un referendo revocatorio y una enmienda constitucional para expulsar del poder antes de fin de año a Nicolás Maduro**, simultáneamente con una gran movilización popular que exija su renuncia, pues acusa a su gobierno de llevar al país a una crisis socio-económica sin precedente. **Pero de antemano, el gobierno también ha llamado a sus militantes a las calles. El chavismo descarta una renuncia del presidente Maduro**, declaró el líder del bloque legislativo oficialista Héctor Rodríguez. Durante todas las épocas de esta revolución la oposición ha dicho: golpe de Estado, vete ya, renuncia, referendo. No es nada nuevo, subrayó…



Respecto a Colombia, el 16 de febrero, las Fuerzas Armadas Revolucionarias

…….**de Colombia (FARC) anunciaron que lograron importantes avances en el tramo final de las negociaciones con el gobierno y aseguraron que la paz se acerca**. **Y el 27, se informó que las FARC explican a su militancia lo que está en juego.** Mientras sus jefes, en La Habana, dan los toques finales al proceso de negociación, otros dirigentes se encargan de impartir pedagogía de paz, o lo que es lo mismo, persuadir a jóvenes y viejos guerrilleros de que deberán dejar las armas para hacer política…**En relación a Nicaragua, el 19 de febrero, a los 82 años falleció Fernando Cardenal, sacerdote nicaragüense que fue suspendido por el papa Juan Pablo II en la década de 1980. Cardenal fue expulsado de la orden jesuita en 1984 por cumplir funciones de ministro de Educación en el gobierno sandinista, aunque más tarde regresó**. El jesuita practicaba la teología de la liberación y se unió a los sandinistas después de que derrocaron al dictador Anastasio Somoza en 1979. **Fernando movilizó a 150 mil jóvenes brigadistas contra el analfabetismo y al cabo de 2 años, en un país al que la dictadura somocista le dejó, entre otras herencias nefastas, más de la mitad de la población adulta sin saber leer y escribir**, el analfabetismo se abatió de manera espectacular. De 50% condenado a la ignorancia, en 3 años sólo restaba 13% de adultos para acceder a los dones de la lectura y la escritura. La Unesco reconoció ese modelo de alfabetización como uno de los más exitosos del mundo. Más tarde, por su congruencia, Fernando fue el primer sacerdote en ser sancionado por la Compañía de Jesús, que lo expulsó en 1984. Firme creyente, el teólogo de la liberación se mantuvo fiel a la comunidad que lo marginó, y cuando tenía 70 años, en 1997, ocurrió un hecho sin precedente: se volvió a ordenar sacerdote y fue readmitido en la congregación jesuita. Como buena parte de la dirigencia del FSLN, Cardenal se distanció del clan de Daniel Ortega y Rosario Murillo y ya para los años noventa era un opositor y crítico del régimen…

En relación a Brasil, sigue la polémica por la corrupción en el gobierno y los supuestos sobornos millonarios pagados por empresarios y el posible manejo de manera ilegal en cuentas secretas. Hasta el momento han sido detenidos: **Joao Santana, el estratega político que ayudó a la presidenta Dilma Rousseff a ganar 2 elecciones**. Aunque él asegura que ninguna de sus cuentas en el extranjero recibió un solo dólar por trabajos realizados en Brasil. **Y el 4 de marzo, por la mañana la Policía Federal se presentó en el departamento del ex presidente Lula da Silva, en San Paulo. Cumpliendo órdenes del juez de primera instancia, la Policía lo condujo hasta el aeropuerto metropolitano donde prestó declaraciones a lo largo de casi 4 horas**. Por la tarde, Lula y Dilma Rousseff manifestaron su indignación por la medida adoptada por el juez. También Marco Aurelio Mello, integrante del Supremo Tribunal Federal, instancia máxima de la justicia, criticó, por abusiva, la medida determinada por el responsable por la *Operación lavado rápido*, que investiga el esquema de corrupción descubierto en la estatal Petrobras. La detención de Lula sugiere que el juez es un magistrado sin límites, y que actúa en perfecta armonía con el calendario golpista. Acosando a Lula, acosa a Dilma. **El 7, Rousseff, y el Partido de los Trabajadores (PT) elevaron el tono al reiterar las críticas a la conducción coercitiva para interrogación de la que fue objeto Lula da Silva. Rui Falcao, presidente del PT, convocó a la militancia a participar en los grandes actos en defensa de Lula** el 9 y los días 18 y 31…**En referencia a Argentina, sigue la andanada del macrismo contra el kirchnerismo, tratando de denostar a los antecesores del derechista presidente Mauricio Macri**. Mientras crecen las multitudinarias movilizaciones populares contra la política económica del macrismo que trata de echar abajo las conquistas logradas por las mayorías con Cristina Fernández. Por otra parte, **el 19 de febrero, el Premio Nobel de la Paz argentino 1980, Adolfo Pérez Esquivel anunció que solicitará al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, que retrase su viaje a este país programado para el 24 de marzo, fecha que coincide con el 40 aniversario del golpe de Estado de 1976, pues fue bajo el amparo y el visto bueno del gobierno gringo el que instaló el terrorismo de Estado**, provocando miles de muertos desaparecidos, torturados, y exiliados. La presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini consideró que esta fecha aparecía como un provocación cuando se sabe que ese es el día en que marchan todos los organismos de derechos humanos que convergen en la Plaza de Mayo, lugar donde iniciaron las madres de desaparecidos la resistencia a la dictadura militar (1976-1983) y el reclamo de aparición de los miles de secuestrados desaparecidos.



El 25, el presidente francés, François Hollande, expresó su solidaridad con la víctimas de la pasada dictadura argentina y en un acto de homenaje en el parque de la Memoria dijo que Francia ha querido acompañarles ya que había 22 personas francesas, víctimas de la dictadura, y también porque éramos conscientes de que en Argentina se había cometido un crimen de masas. **El 26, el juez Claudio Bonadio, a quien se atribuye una abierta persecución política contra funcionarios del gobierno anterior al de Macri, citó a indagatoria a la ex presidenta Cristina Fernández para el 13 de abril,** por supuestas irregularidades en la venta del dólar futuro, así como al ex ministro de Economía Axel Kicillof y al ex titular del banco central Alejandro Vanoli. **Organizaciones políticas y movimientos sociales que apoyaron al gobierno de Fernández, así como asociaciones independientes, llamaron a acompañar a la ex mandataria a tribunales en una gran marcha**, bajo la consigna: Si la citan a ella, nos citan a todos. **El 27, fue calificado de frío el primer encuentro entre el papa Francisco y su compatriota, Mauricio Macri**, que tuvo lugar en el Vaticano. **Durante la reunión, Macri invitó al pontífice a visitar el país este año, quien respondió que su agenda estaba llena. El 28, se informó que 2 enviados del gobierno de Macri, propusieron a Milagro Sala, legisladora del Parlamento del Mercado Común del Sur (Parlasur), pedir su detención domiciliaria, antes del viaje del mandatario para reunirse con el papa Francisco, lo que fue rechazado por la dirigente social**, presa en una cárcel de Jujuy...**Mientras, en Perú, el 14 de febrero, la candidata presidencial del Partido Fuerza Popular (PFP), Keiko Fujimori, dijo que su padre, el ex presidente Alberto Fujimori, cometió el "error político" de permitir que durante su mandato como mandatario se cometieran delitos, por lo que si ella llega a la presidencia no lo indultará** y

……seguiría recluido en el penal Barbadillo, en Ate Vitarte…



Respecto a Bolivia, el 15 de febrero, Evo Morales, afirmó tener pruebas de una presunta conspiración ejecutada por el gobierno de Estados Unidos contra Bolivia para confundir a la población con miras al referendo constitucional del 21. Y el **23, se informó oficialmente que el 21, el electorado rechazó por escaso margen una reforma constitucional que impulsaba a Evo para postularse en busca de un cuarto mandato consecutivo (2020-2025). El resultado es de 51.31% por el** ***no*** y 48.69 por el *sí*. Así, Evo deberá dejar el poder en enero de 2020, al concluir su actual periodo de 5 años. Se trata de la primera derrota electoral directa desde su llegada al poder en 2006. **El 24, Evo señaló: Hemos perdido una batalla democrática, pero no la guerra. La lucha sigue, dijo al reconocer la ajustada derrota. Respetamos los resultados. El pueblo no quiere modificar la Constitución, pero no es un voto contra el proceso de cambio. No ganó el neoliberalismo**. No somos un gobierno más, somos una revolución y hemos perdido una pequeña batalla, pero no la guerra. No estamos derrotados. La lucha sigue con más fuerza. Sin embargo, comentó que una cosa es votar por una reforma, y otra votar por un candidato, y sostuvo que el voto duro del Movimiento al Socialismo (MAS) es de 50% frente a una derecha racista. **Y el 2 de marzo, el ministro de Gobierno aseguró que está en marcha una conspiración que amenaza la vida de Evo**, y precisó que *drones* (naves no tripuladas) no identificados sobrevuelan el presidencial Palacio del Quemado. Además, Morales fue amenazado de muerte en Facebook, donde también se publicaron otras expresiones discriminatorias en su contra…



En relación a Guatemala, el 25 de febrero, cientos de indígenas marcharon por la capital para recordar a los miles de muertos y desaparecidos de la guerra civil que entre 1960 y 1996 desangró al país. En el homenaje también participó la Nobel de la Paz 1997, la estadounidense Jody Williams, acompañada por la líder indígena Rigoberta Menchú, quien también recibió el mismo premio en 1992. **Y el 26, un tribunal dictó condenas de 120 y 240 años de prisión (360 años en conjunto) a un teniente coronel retirado y a un ex paramilitar, respectivamente, por los delitos de lesa humanidad, desaparición forzada y asesinato de un grupo de mujeres indígenas, durante el conflicto armado interno que vivió el país centroamericano**. Tanto el teniente coronel retirado Esteelmer Francisco Reyes Girón y el ex comisionado (colaborador civil) del ejército Heriberto Valdez Asij, hicieron con sus actos "un daño irreparable" a "toda una población". Reyes y Valdez fueron juzgados por someter a esclavitud sexual a 15 mujeres de la etnia maya q'eqchi' y fueron acusados de los delitos de asesinato, desaparición forzada y de lesa humanidad (deberes contra la humanidad según la calificación legal guatemalteca). **Y el 2 de marzo, un tribunal ordenó que un subteniente del ejército retirado y un ex paramilitar paguen un total equivalente a más de un millón de dólares a víctimas de violaciones masivas**. El ex subteniente Esteelmer Reyes Girón deberá pagar unos 65 mil dólares y el ex paramilitar Heriberto Valdez Asij unos 32 mil 500 dólares a cada una de las 11 víctimas que participaron en el juicio…



En relación a Haití, finalmente, el 14 de febrero, el Parlamento eligió a Jocelerme Privert, presidente del Senado, como presidente interino del país, tras 2 intensas jornadas de votación en la Cámara Baja y Alta. Privert se impuso a otros 5 candidatos y ahora debe convocar a elecciones para el 24 de abril, para que el gobernante electo asuma el cargo el 14 de mayo. Privert fue investido como el 57 presidente del país. La jefatura del estado quedó vacante 8 días antes cuando Michel Martelly abandonó el cargo tras cumplir su periodo y sin tener sustituto, ya que nunca se celebró la segunda vuelta presidencial que debía haberse llevado a cabo el pasado 25 de enero, pues se anuló por las denuncias de la oposición. Esta es la primera vez en 70 años que el Parlamento vota para elegir un presidente del país, pues nunca se había dado un vacío de poder como el ocurrido en los últimos días…**Respecto a Honduras, el 4 de marzo, desde Leonardo DiCaprio, flamante premio Óscar, actor y activista, hasta organizaciones ambientalistas en Europa reclamaron al gobierno hondureño esclarecer el asesinato de Berta Cáceres, activista que pugnaba por la defensa del medioambiente, los pueblos indígenas y los derechos humanos en América Latina**. La activista fue ultimada a tiros en su domicilio la madrugada del 3. Entre gritos de justicia y la lucha sigue, miembros del Movimiento Popular de Honduras convirtieron este día en protesta social de gran magnitud el funeral. El mismo día, su hija, Berta Isabel Zúñiga Cáceres, responsabilizó del homicidio de su madre a Desa, constructora de la represa hidroeléctrica Agua Zarca, que en reiteradas oportunidades la amenazó indirecta o directamente, la cual había pagado a sicarios en varias oportunidades para asesinarla. También acusa al gobierno de Honduras, ya que en 2010 dieron una cantidad exorbitante de concesiones hidroeléctricas y para la explotación minera que afectan a todas las comunidades. **Y el 6, el sociólogo y ambientalista mexicano Gustavo Castro Soto fue interceptado por autoridades de Honduras en el aeropuerto de Tegucigalpa, cuando estaba por abordar el avión que lo conduciría a México después de haber sido víctima de un ataque en el que fue asesinada Berta Cáceres**. Castro Soto, iba acompañado de Dolores Jiménez, embajadora en Honduras, y del cónsul Pedro Barragán, quienes tuvieron que forcejear con las autoridades hondureñas para arrebatarles al connacional e introducirlo al vehículo diplomático, y se dirigieron de inmediato a la embajada. **El 7, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de México, señaló que la Secretaría de Relaciones Exteriores debe brindar el mayor nivel de defensa Castro Soto** y garantizar que sus derechos humanos sean plenamente respetados. **El 8, la Cámara de Diputados exhortó a la SRE para que Castro Soto sea repatriado** de Honduras. **El mismo día, Gustavo Castro, único testigo presencial del asesinato de Berta Cáceres, y herido en el suceso, explicó en una carta dirigida a la prensa local**

…….**que el escenario del crimen fue “modificado”**…



Respecto a las elecciones preliminares en Estados Unidos, rumbo a la elección presidencial de noviembre próximo, como se esperaba, van adelante en el proceso para elegir candidatos: por el Partido Demócrata, Hillary Clinton sobre el autodenominado aspirante socialista democrático Bernie Sanders; por el Partido republicano, se consolida el multimillonario Donald Trump sobre los senadores Marco Rubio y Ted Cruz que son los únicos que aún podrían descarrilar el tren Trump, y ambos desean colocarse como la alternativa. **Por su parte, Sanders sigue apostando a que los jóvenes responderán a su llamado a una revolución política** y su mensaje central de que se tiene que derrocar a la oligarquía del 1% que ahora controla la democracia. **Y el 3 de marzo, al continuar la alarma ante el avance de Trump, el ex candidato presidencial Mitt Romney acusó al magnate de ser falso, un fraude**, un matón y un misógino; además, unos 70 republicanos especialistas en política exterior, entre ellos Robert Zoellick, Michael Chertoff y Dov Zakheim, se comprometieron a oponerse a la candidatura del polémico empresario… **Mientras, en España, el escenario político quedó fragmentado tras los comicios del pasado 20 de diciembre, en los que ningún partido ni bloque logró mayoría clara ni suficiente para formar gobierno, con lo cual, desde la jornada electoral, se han llevado a cabo encuentros para negociar alianzas de gobierno** sin lograr acuerdos. **El 21, el rey Felipe VI y el nuevo presidente de Cataluña, Carles Puigdemont, sostuvieron su primer encuentro oficial**, que se realizó en un ambiente cordial sin referencias a la independencia catalana.



El 1 de marzo, 6 años y medio después, Arnaldo Otegi, el dirigente de la izquierda independentista vasca, abandonó la cárcel de Logroño, donde cumplió condena. Su salida supuso además un torbellino político en el País Vasco, donde fue recibido al grito de independencia y *lehendakari* (presidente, en vasco). Otegi, es uno de los líderes que lograron que la izquierda vasca *abertzale* (nacionalista) renunciara a la violencia como medio para lograr la independencia de Euskadi y llevar a ETA a declarar el fin de la lucha armada en noviembre de 2011. A partir de ahora es el principal candidato del independentismo vasco para presidir el gobierno autonómico…**En relación a Rusia, el 11 de febrero, la decisión de los ministros de Defensa de los 28 países que forman la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que concluyeron su reunión de 2 días en Bruselas, de reforzar la presencia militar de este bloque –financiado en cerca de 70% por Estados Unidos- en su franja oriental, causó gran malestar en el Kremlin y lo consideró una afrenta**. La OTAN busca justificar el despliegue de una pequeña fuerza multinacional rotatoria de soldados y armamento en la frontera misma con Rusia –desde Estonia, Letonia y Lituania hasta Polonia- con una dudosa tesis: la pretendida necesidad de disuadir a Moscú, calificado de amenaza, de cometer una agresión contra cualquier país miembro de la alianza noratlántica…**Respecto a Palestina, el 23 de febrero, al participar en la mesa redonda *La ONU frente a la ocupación palestina*, que se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el embajador de Palestina en México, Mohamed Saadat, indicó que la ocupación armada de territorios en su país por parte de Israel no tiene nada que ver con un conflicto religioso, sino que pretende expulsar a todo un pueblo de su tierra**. Además, subrayó que detrás del conflicto tanto Israel como Estados Unidos llevan una ganancia que se expresa desde la venta de armas, el robo de territorios –muchos de ellos con riquezas petroleras- y el desprestigio a un pueblo de paz, como el palestino…**En tanto, en Irán, el 11 de febrero, con manifestaciones en Teherán y otras ciudades comenzaron las celebraciones por el aniversario de la revolución islámica de 1979, en las que se corearon las tradicionales consignas contra Estados Unidos e Israel**. El 11 de febrero de 1979, los seguidores del ayatolá Ruholá Jomeini derrocaron al sha Reza Pahlavi, respaldado por Washington. El gobierno estadunidense ayudó a orquestar el golpe de Estado de 1953 que derrocó al popular primer ministro iraní Mohammad Mossadegh y llevó a Pahlavi al poder…



En relación a Siria, el 14 de febrero, los presidentes Barack Obama, y Vladimir Putin, respectivamente, acordaron durante una conversación telefónica, crear un “frente unido contra el terrorismo del Estado Islámico” y fortalecer sus relaciones diplomáticas para poner en práctica el acuerdo de paz para Siria. **El 22, Estados Unidos y Rusia anunciaron que un cese de hostilidades entrará en vigor el 26 en Siria. Y el 26, el cese el fuego negociado por Estados Unidos y Rusia entró en vigor en Siria, después de 5 años de una guerra que ha devastado el país**. El presidente sirio, Bashar al Assad, cerca de 100 facciones rebeldes y las fuerzas kurdas anunciaron que respetarán la tregua. El cese aspira a llevar a representantes del gobierno sirio y de la oposición a la mesa de negociación en Ginebra, Suiza, para buscar una transición política. Tanto el régimen sirio como su aliado ruso, al igual que la coalición dirigida por Estados Unidos, podrán seguir atacando posiciones del EI y el Frente Al Nusra…

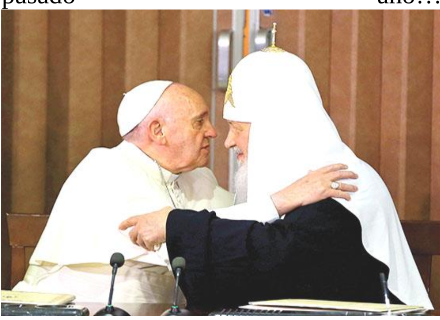


En relación a la República Democrática Popular de Corea (Corea del Norte) el 11 de febrero, el Senado de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para imponerle sanciones, en respuesta al lanzamiento de un cohete el 7 para poner en órbita un satélite, que muchos países consideran una prueba encubierta de misiles balísticos. El mismo día, **el ejército de Corea del Sur encontró lo que se cree son restos del proyectil de largo alcance que Corea del Norte lanzó para poner en órbita un satélite**. **Y el 13, se informó que Corea del Norte formó una unidad militar para desplegar misiles balísticos intercontinentales (ICBM) que se pueden transportar por carretera. La Brigada KN-08, es una unidad dependiente de las Fuerzas**

……**Estratégicas, que supervisa todas las unidades norcoreanas de misiles. El país asiático pretende desarrollar un misil nuclear de largo alcance que pueda plantear una amenaza directa a los Estados Unidos**. El KN-08, presentado por primera vez en un desfile militar en abril de 2012, tiene un alcance estimado de al menos 10 mil kilómetros, y su movilidad hace que sea difícil de rastrear. **En tanto, Estados Unidos desplegó en los últimos días en Corea del Sur más sistemas de misiles Patriot, como parte de los esfuerzos para contrarrestar las últimas supuestas provocaciones norcoreanas**. **Y el 2 de marzo, el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó por unanimidad las sanciones más duras jamás aprobadas contra Corea del Norte**, en respuesta a los últimos ensayos nuclear y balístico. Los países miembros de la ONU deberán inspeccionar todas las mercancías provenientes de o destinadas a Corea del Norte, entre otras restricciones. **China pidió a todas las partes implicadas en el conflicto "actuar con responsabilidad" e instó a retomar las conversaciones a 6 bandas** (con las 2 Coreas, EEUU, Japón y Rusia). **El 6, Corea del Norte amenazó con realizar "ataques preventivos" contra Corea del Sur y Estados Unidos en respuesta a las maniobras militares conjuntas anuales que ambos países iniciaron** este día -las mayores hasta la fecha, que se prolongarán hasta el 30 de abril, e involucrarán a más de 300 mil efectivos surcoreanos y 15 mil estadounidenses, que simularán estrategias de combate conjuntas no ensayadas hasta el momento por los 2 países-. Por su parte, el ministro de Defensa de Corea del Sur, advirtió al Norte de que si "lanza provocaciones" en respuesta al inicio de los ejercicios militares con los estadounidenses, Seúl contestará "con decisión y sin piedad". **El 7 de marzo, la Comisión Nacional de Defensa norcoreana, comunicó que "El Ejército y el pueblo de Corea del Norte tomarán medidas militares de ataque preventivo para darles un golpe demoledor y despiadado a nuestros enemigos"**. Asegura que el país tiene "dentro de su alcance" objetivos surcoreanos y bases de Estados Unidos en la región Asia-Pacífico, aunque incluye en su amenaza también objetivos en EU. **Tras estas amenazas, la respuesta de Estados Unidos no se hizo esperar: "Nos tomamos este tipo de amenazas en serio y llamamos a Pyongyang a poner fin a sus amenazas"**, dijo el portavoz del Departamento de Estado. Por su parte**, el gobierno de Corea del Sur advirtió a sus vecinos del norte que si "lanzan provocaciones", Seúl contestará "con decisión y sin piedad"** e instó a Corea del Norte a "detener sus insolencias". **El 9, se informó que Corea del Norte prosigue su abierto desafío, al asegurar que logró miniaturizar ojivas nucleares** para ser cargadas en misiles balísticos…



El 16 de febrero, se informó que el ex secretario general de la Organización de Naciones Unidas, el egipcio Boutros Boutros-Ghali falleció. Tenía 93 años y fue jefe de la ONU de 1992 a 1996. El Consejo de Seguridad de 15 miembros mantuvo un minuto de silencio en homenaje al ex secretario general. Como el primer secretario general de la ONU africano, quien combatió la hambruna en Somalia y organizó la primera operación de ayuda masiva del organismo en esa nación. Pero no tuvo mucho éxito en momentos en que Naciones Unidas enfrentaba múltiples problemas en un mundo poscomunista cada vez más caótico. Boutros-Ghali fue criticado por el fracaso de la ONU para actuar durante el genocidio de 1994 en Ruanda. **Y el 17, Egipto despidió con un funeral de Estado y una ceremonia religiosa en la catedral copta de El Cairo, Boutros-Ghali**. A la ceremonia, asistieron destacados representantes egipcios y de la comunidad internacional. La ceremonia militar fue encabezada por el presidente Abdelfatah al Sisi y miembros de su gobierno…**En tanto, el 14 de febrero, la Misión de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), denunció al presentar su informe anual sobre la protección de los civiles en los conflictos armados, que la violencia en el país asiático durante el 2015 dejó al menos 3 mil 545 muertos, la mayoría civiles, y 7 mil 457 heridos, alcanzando un máximo histórico respecto a 2009**. La UNAMA, señaló que la violencia, atentados, ataques y daños colaterales del conflicto afgano dejaron niveles récord de bajas civiles el pasado año…



Un abrazo fraterno en la sala presidencial del Aeropuerto internacional José Martí, en La Habana, Cuba, fue escenario del primer encuentro histórico y privado entre el papa Francisco, jefe de la Iglesia Católica, y el Patriarca ortodoxo ruso, Kiril, tras casi mil años de enemistad (a partir de 1054) entre estas dos ramas del cristianismo, y en donde ambos líderes con el presidente anfitrión, Raúl Castro, como testigo del encuentro, el pasado 12 de febrero, firmaron un acuerdo conjunto contra desafíos como la persecución de los cristianos en Oriente Medio. Ambos jerarcas expresaron cómo en Siria, Irak y otros países de Oriente Medio se observa "con dolor el éxodo masivo de cristianos de la tierra donde nuestra fe comenzó a extenderse y donde ellos vivían a partir de los tiempos apostólicos, junto con otras comunidades religiosas". Por ello, Francisco y Kiril, en representación de sus Iglesias, hicieron "un llamado a la comunidad internacional para tomar medidas inmediatas para evitar un mayor desplazamiento de los cristianos en Oriente Medio". También instaron a la unión internacional "para poner fin a la violencia y al terrorismo y, al mismo tiempo, a través del diálogo, contribuir a la obtención de la paz civil". Kiril, aseguró que la reunión permitió "entender y sentir" la posición del otro y que ambos estuvieron de acuerdo en la posibilidad de que católicos y ortodoxos cooperen en la defensa del cristianismo. Francisco aseguró que coincidió con Kiril en que "la unidad se hace caminando". E hizo extensivos sus agradecimientos a Cuba, "al gran pueblo cubano y a su presidente Raúl Castro. Agradezco su disponibilidad activa", dijo ante el mandatario cubano. "Si sigue así, Cuba será la capital de la unidad", agregó el pontífice…**Una vez más, un mes más acumulado y nuevamente concluimos el Re….cuento Político, con el compromiso de seguir adelante, mientras sea posible**, pues la situación económica y de salud nos está golpeando rudamente, aunque no se note.

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada, La Crónica, Impacto el Diario, Milenio Diario, El Universal* y archivo de *El Activista Regional*.



Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 17, Número 179
Marzo de 2016

Disminuye marginalmente el desempleo, pero aumenta la ocupación informal y se mantienen los bajos salarios

página 20